

Pobreza en la población trabajadora agrícola en México

2024

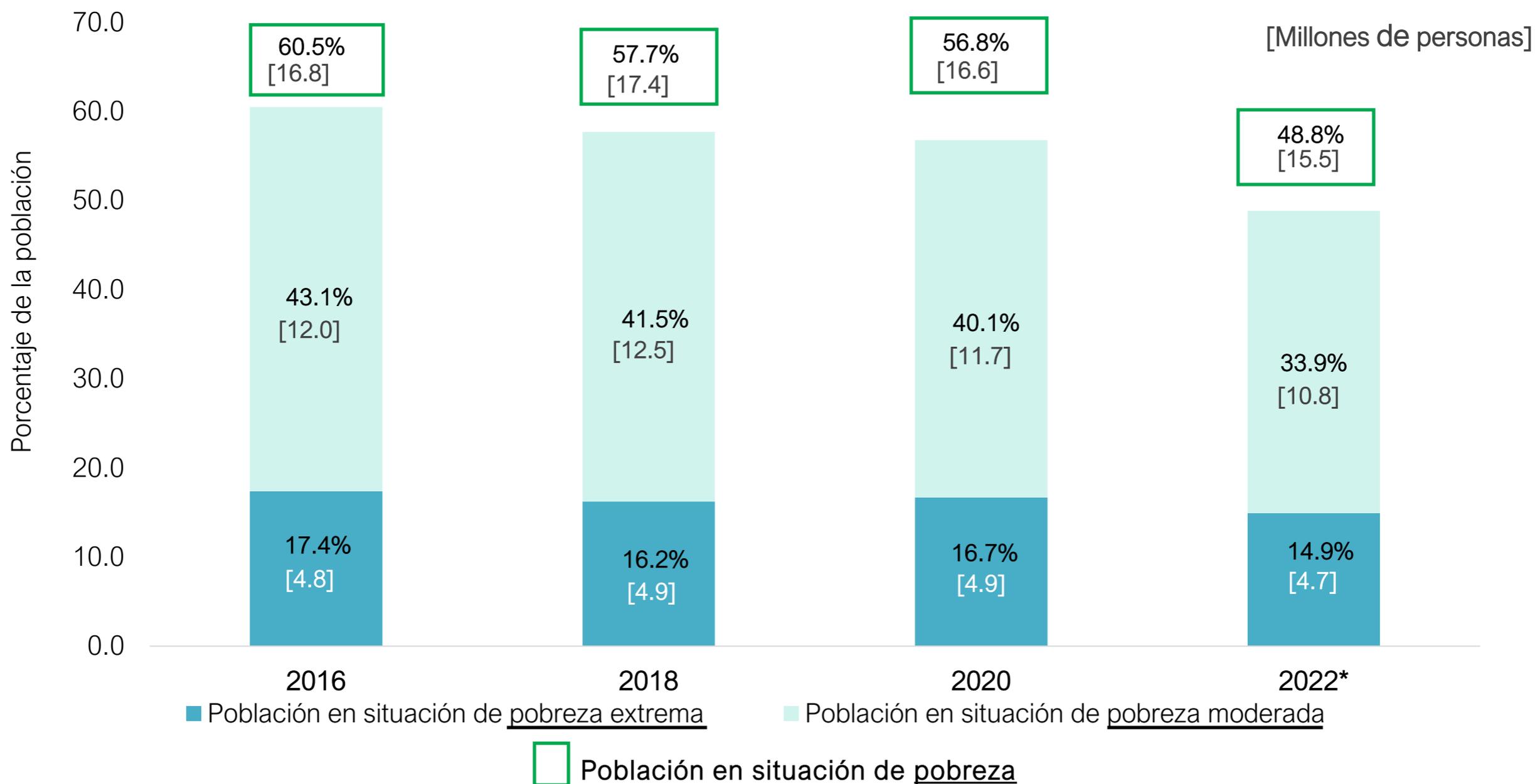
Antecedentes

Pobreza rural

Importancia del análisis de la pobreza en el ámbito rural

- Gran parte de la población mexicana se concentra en zonas urbanas; no obstante, **la mayoría de las localidades en el país son rurales.**
- Algunas de las principales características de la población rural son la **dispersión geográfica y la distribución en zonas de difícil accesibilidad física**, lo que puede vulnerar el acceso a bienes y servicios.
- En el **ámbito rural**, a diferencia del urbano, se observa **mayor incidencia de población en situación de pobreza**, por lo que este fenómeno debe ser abordado desde un enfoque multidimensional que considere las **múltiples interacciones económicas, sociales, culturales y geográficas en el territorio**, así como a los diferentes sectores sociales que inciden en la toma de decisiones para generar mejores condiciones de vida de las personas.
- La generación y fortalecimiento de programas de apoyo al ámbito rural debe ser acorde a las características de las personas y sus territorios, por ejemplo, aquellos diseñados para la **población jornalera agrícola (que habita mayoritariamente en los espacios rurales)** deben considerar los tipos de actividades económicas, los factores geográficos, la movilidad espacial y las dinámicas sociales o culturales.
- La **población jornalera agrícola tiene particularidades** en materia de salud, educación, condiciones laborales, de saneamiento, acceso a servicios básicos en la vivienda, financieros o de seguridad social, entre otras, las cuales se deben considerar en las **estrategias para combatir la pobreza y mejorar el bienestar de esta población** para que el Estado ofrezca alternativas viables para la generación de ingresos y la garantía de sus derechos sociales.

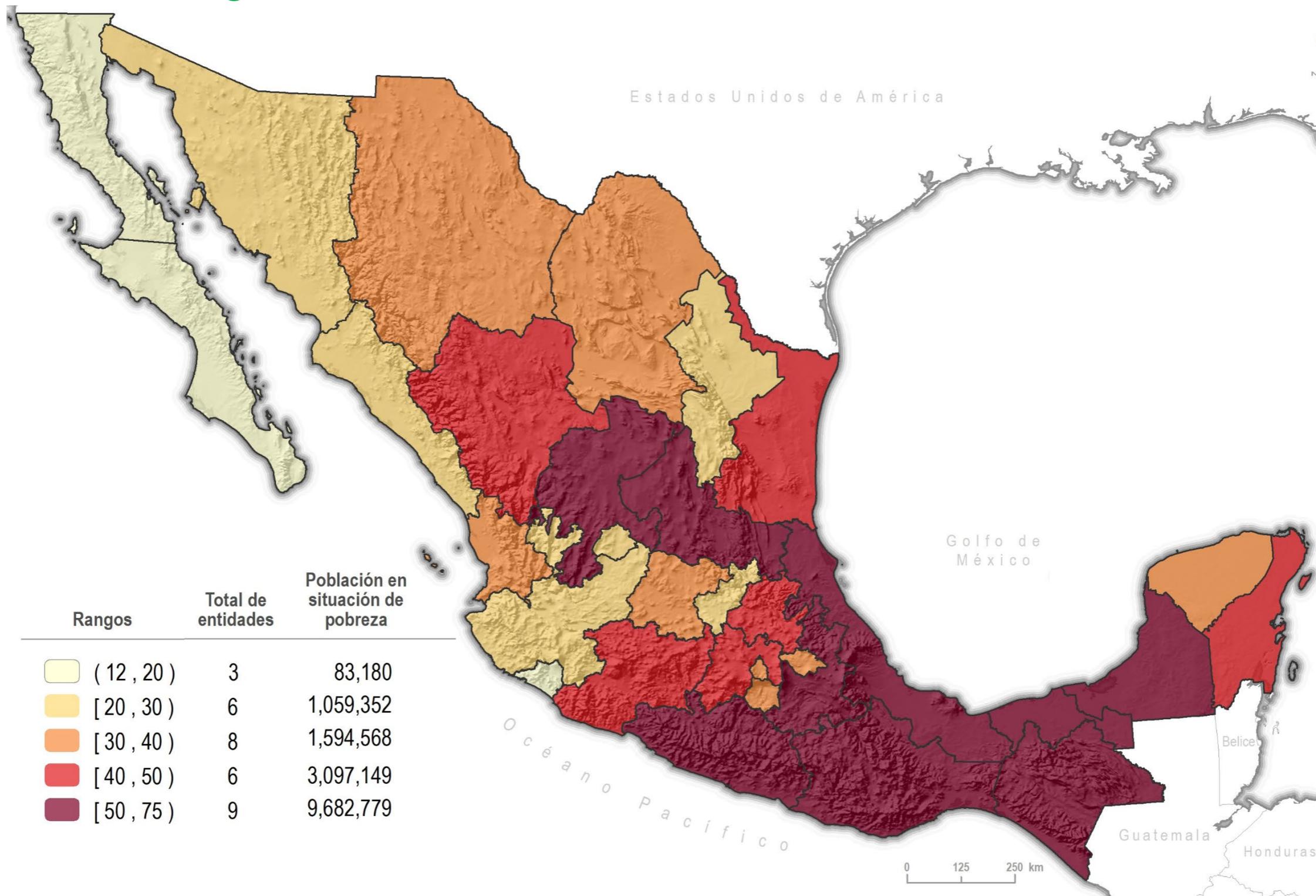
Porcentaje y número de personas en situación de pobreza, en el ámbito rural, México, 2016 - 2022*



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022. La suma puede variar debido al redondeo.

* Para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

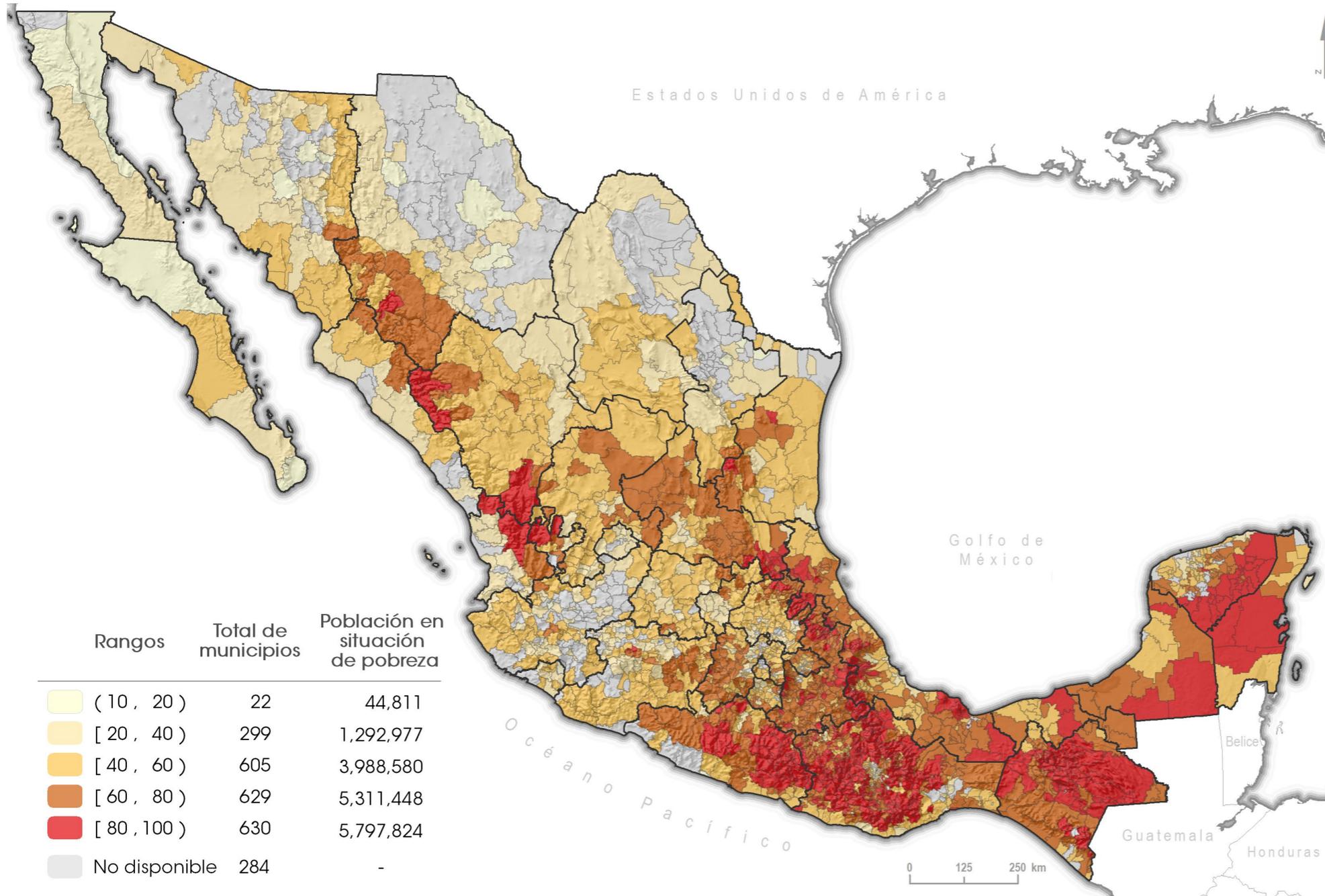
Porcentaje de la población en situación de pobreza que reside en el ámbito rural, según entidad federativa, México, 2022



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2022 del INEGI.

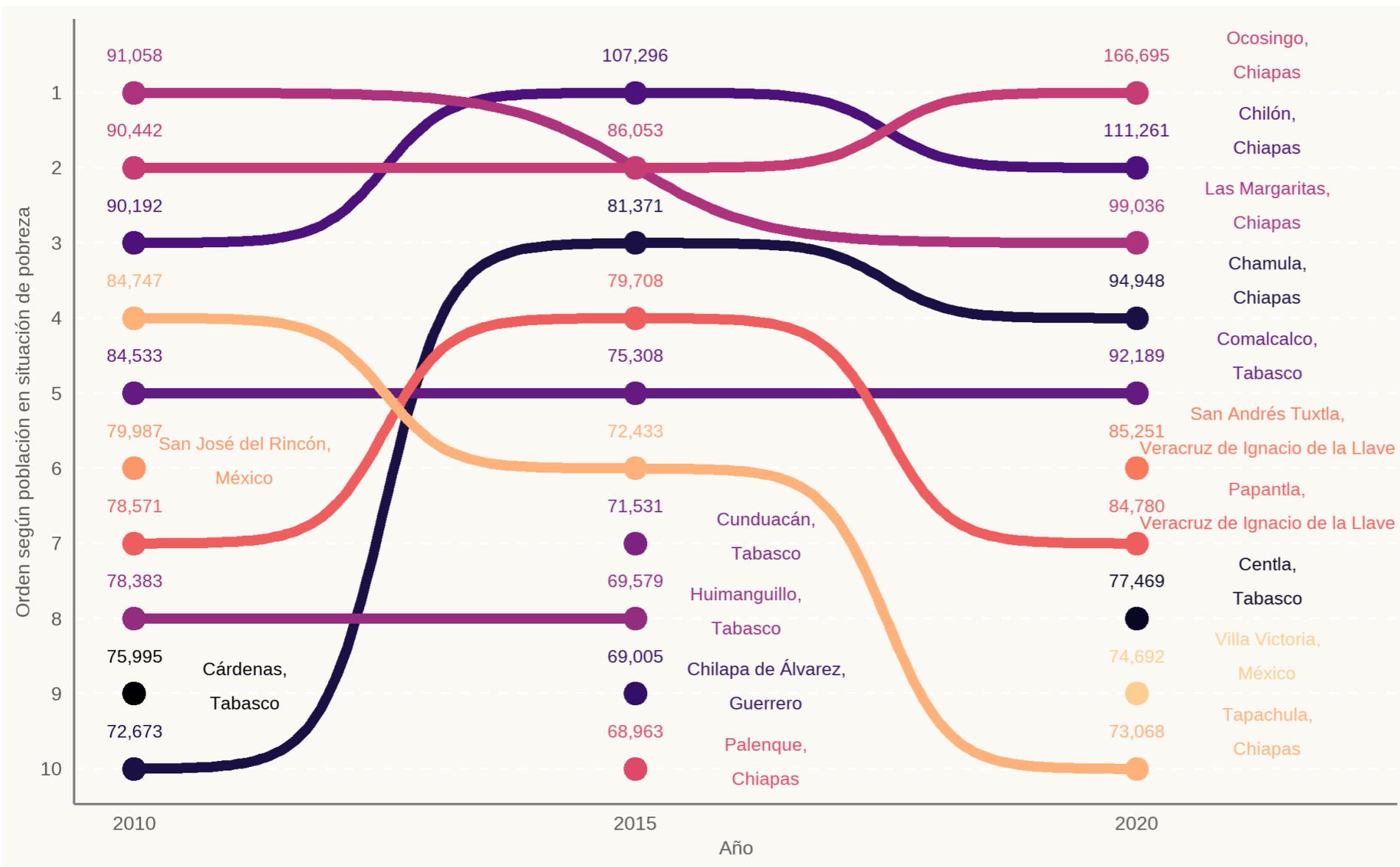
Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Porcentaje de población en situación de pobreza que reside en el ámbito rural, según municipio, México, 2020



En 2020, la situación de pobreza de las personas que residen en el ámbito rural presentó una incidencia y distribución espacial afín a la de la población indígena: porcentajes iguales o superiores a 80% en municipios pequeños (menos de 5,000 habitantes); concentración de municipios con altos porcentajes en estados del sur (Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Puebla y Guerrero); y alta incidencia en las regiones indígenas.

Municipios con mayor número de población en situación de pobreza que reside en el ámbito rural, México, 2010-2020



- En 2020, Chiapas fue la entidad que registró el mayor número de municipios entre los diez con mayor población rural en situación de pobreza, destacó Tapachula donde 73,068 personas presentaban esta condición.
- Chilón, Ocosingo y Chamula en Chiapas se mantuvieron en los primeros lugares los tres años con más de 70,000 personas en esta condición; todos son considerados municipios indígenas.

Carencias sociales en la población que reside en el ámbito rural, según municipio, México, 2020

Rezago educativo



En 2020, 58 municipios registraron más de la mitad de población rural (PR) con rezago educativo. También hubo tres municipios con 100% de PR con esta carencia, dos en Yucatán y uno en Tlaxcala.

Acceso a los servicios de salud



Nueve municipios presentaron 80% o más de PR con carencia por acceso a los servicios de salud. Cuatro en Yucatán, dos en Oaxaca, dos en Tlaxcala y uno en Estado de México.

Acceso a la seguridad social



En 2,291 municipios 50% o más de la PR presentó la carencia por acceso a la seguridad social. Todos los municipios de Guerrero, Nayarit, Quintana Roo, Tabasco y Zacatecas presentaron esta condición.

Calidad y espacios de la vivienda



En 84 municipios se registró que 50% o más de la PR presentaba carencia por calidad y espacios de la vivienda, 70 de estos son indígenas. Las entidades con mayor número de municipios con esta característica fueron Oaxaca, Guerrero y Chiapas.

Acceso a los servicios básicos en la vivienda



En 549 municipios 80% o más de la PR presentó carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, de los cuales 20 registraron 100% con incidencia y 11 son indígenas; igual que en 2015, Oaxaca y Yucatán destacan como los de mayor número de municipios con esta característica.

Acceso a la alimentación



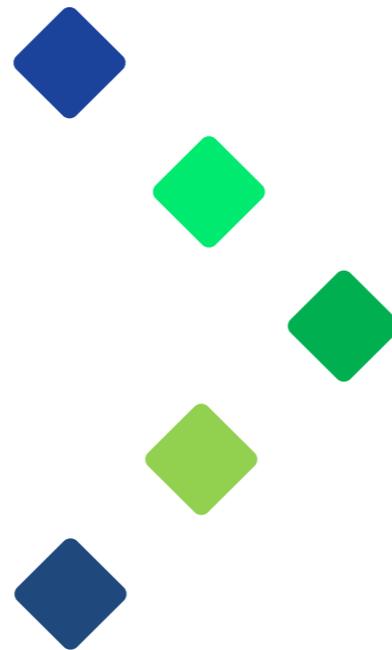
158 municipios registraron la mitad o más de PR con carencia por acceso a la alimentación, 75 son indígenas, y Oaxaca fue el de mayor número de municipios en esta condición.

Revisión conceptual, normativa y operativa

Antecedentes

Los trabajadores del campo

Las personas trabajadoras del campo¹ históricamente han sido uno de los **grupos de población** más **vulnerable** por las condiciones en las que desarrollan sus labores. **Factores sociales, culturales, económicos y políticos** han hecho que el mercado laboral en el sector primario **sea complejo** y presente ciertas particularidades que afectan a la población que se dedica a esta **actividad productiva**. Sin embargo, son las personas **jornaleros agrícolas** las que presentan mayor desventaja por diversas razones².



- **Temporalidad de su actividad:** la mayoría se emplean en función de los ciclos agrícolas, por lo que son pocos los que pueden acceder a trabajos permanentes.
- **Actividad física extenuante:** son expuestos a largas jornadas laborales en condiciones precarias e insalubres y en ocasiones bajo los efectos de condiciones ambientales extremas.
- **Movilidad constante:** implica desplazamientos, al menos dos veces al año, desde sus lugares de origen hacia otras regiones dentro y/o fuera del país. Estas movilizaciones incluyen, en muchos casos, a todo el núcleo familiar, por lo que se les llega a considerar como migrantes.
- **Relaciones laborales:** por lo general establecen contratos laborales con mucha incertidumbre jurídica o informales que no garantizan sus derechos laborales.
- **Pago por jornal:** es la forma de pago más común en el trabajo agrícola y por lo general se tiene que cubrir cuotas por día.
- **Discriminación:** son expuestos a problemáticas más profundas como la discriminación por nivel socioeconómico, sexo y adscripción étnica. Por estas condiciones es una población que presenta dificultad para acceder a los programas sociales.

¹ Ley Federal del Trabajo, Capítulo VIII, Artículo 279.

² Para más información consultar http://intra.cedrssa.gob.mx/files/b/13/21Jornaleros_agricolas.pdf

Revisión de definiciones de población jornalera agrícola

Se realizó una revisión de distintas fuentes de información bibliográfica, así como de los instrumentos estadísticos para poder operacionalizar la definición de la población objetivo. A continuación, se presenta la sistematización de los resultados.

Fuente	Definición	Comentarios
Ley Federal del Trabajo, artículo 279 Ter	<p>La persona trabajadora del campo temporal es aquella persona que es contratada por obra, tiempo determinado o por temporada, conforme a la naturaleza o necesidades propias de las actividades comprendidas dentro de este Capítulo.</p> <p>Este esquema de trabajo comprende las personas trabajadoras del campo denominados estacionales, eventuales, jornaleras y jornaleras migrantes.</p>	<p>No es una definición específica de la población jornalera agrícola. Para más información, consultar: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf</p>

Revisión de definiciones de población jornalera agrícola

Fuente	Definición	Comentarios
<p>Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA)¹</p>	<p>Jornalero agrícola es el trabajador agrícola subordinado que recibe pago y es mayor de 16 años.</p>	<p>Se puede operacionalizar; sin embargo, la población referida está asociada a un grupo etario específico el cual no permite considerar a la población infantil y adolescente en ocupaciones agrícolas.</p> <p>Se retomó información de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32259/N_PAJA_2011_1_.pdf</p> <p>Adicionalmente, se revisó una nota de SEDESOL con un programa de cálculo para la población objetivo y no contemplan todas las actividades agrícolas: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32259/N_PAJA_2011_1_.pdf</p>

¹ Para más información consultar: <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/atencion-a-jornaleros-agricolas>

Revisión de definiciones de población jornalera agrícola

Fuente	Definición	Comentarios
<p>Jornaleros Agrícolas en México, 2015 (Cámara de diputados)</p>	<p>Jornalero agrícola es la persona que percibe un salario por su fuerza de trabajo, en una actividad propia del campo dentro de un proceso productivo. En la mayoría de los casos, el salario otorgado es por día y se denomina jornal.</p>	<p>Se puede operacionalizar.</p>
	<p>Población Jornalera Agrícola es el grupo formado por jornaleras y jornaleros agrícolas y las personas que forman parte de su hogar.</p>	<p>Para más información, consultar: https://www.diputados.gob.mx/se/dia/sia/spi/SAPI-ISS-78-15.pdf</p> <p>Respecto al CPV, la identificación sería al interior de la vivienda y no del hogar.</p>
	<p>Hogar Jornalero Agrícola es el conjunto de personas que hacen vida en común dentro de una misma vivienda, unidos o no por parentesco, que comparten los gastos de manutención y preparan los alimentos en la misma cocina; donde al menos uno de sus integrantes es jornalero agrícola.</p>	<p>Para más información, consultar: https://www.diputados.gob.mx/se/dia/sia/spi/SAPI-ISS-78-15.pdf</p> <p>Respecto al CPV, la identificación sería al interior de la vivienda y no del hogar; además para calcular pobreza, solo se podría hacer para los integrantes de un hogar jornalero agrícola.</p>

Revisión de definiciones de población jornalera agrícola

Fuente	Definición	Comentarios
100 pasos para la transformación	No define	https://claudiasheinbaumpardo.mx/wp-content/uploads/2024/03/CSP100.pdf

Revisión de definiciones de población jornalera agrícola

Fuente	Definición	Comentarios
<p>Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)</p>	<p>Trabajadores agrícolas de apoyo. Estos trabajadores realizan en el ámbito agrícola, tareas rutinarias que requieren primordialmente de fortaleza física, como las que se describen a continuación.</p> <p>Funciones: Cavar y palear para abrir zanjas o con otros fines. Cargar y descargar diversos cultivos y aperos. Rastrillar, remover y amontonar heno. Regar y escardar. Recoger frutas, hortalizas y otras plantas. Realizar diversas faenas relativas a la plantación, la cosecha y los trabajos de granja.</p> <p>Ejemplos de ocupaciones: Ayudante de agricultor. Peón agrícola. Jornalero agrícola.</p>	<p>Esta definición fue extraída de una nota de prensa “Estadísticas a propósito del día del trabajador agrícola (15 de mayo)” del INEGI de 2016. https://inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2016/agricola2016_0.pdf</p>

Revisión de definiciones de población jornalera agrícola

Fuente	Definición	Comentarios
<p>Documento de CONEVAL “Incidencia del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA)¹”</p>	<p>No se provee una definición puntual por parte del CONEVAL debido a que se retoma la del PAJA</p> <p>La estimación del número de trabajadores agrícolas temporales o permanentes ha sido reconocida como de difícil determinación debido a que la mayoría de esta población se encuentra en constante movimiento. De acuerdo con la información que arrojó la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del tercer trimestre de 2018, aproximadamente 2,470,289 personas se han clasificado bajo el rubro de trabajadores agrícolas de apoyo o jornaleros. De estas, 14 de cada 100 son mujeres; un 48.0%, es decir, casi la mitad, tiene entre 12 y 29 años; alrededor del 20%, entre 30 y 39 años, y un 17.5%, 50 años y más. Asimismo, se mostró que 142,584 menores de 12 a 14 años eran jornaleros agrícolas (INEGI, 2018). Además, a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) de 2016 se calculó que 19 de cada 100 trabajadores agrícolas de apoyo o jornaleros hablaban alguna lengua indígena (INEGI, 2016).</p>	<p>En la contabilización de la población, clasifican a la población jornalera agrícola como los trabajadores agrícolas de apoyo o jornaleros, lo que corresponde a la clasificación 9111 del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) en los proyectos estadísticos.</p>

¹ Para más información consultar: <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/PAJA.pdf>

Revisión de proyectos estadísticos para la estimación de población jornalera agrícola

Fuente	Definición	Comentarios
<p>Cuestionario básico del Censo de Población y Vivienda 2020 (CPV)</p>	<p>No es objeto del proyecto definir a la población jornalera agrícola.</p>	<p>La única información relacionada es sobre la verificación de condición de actividad.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="1248 1026 1786 1684"> <p>16. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD</p> <p>Ahora le voy a preguntar por la situación laboral.</p> <p>¿La semana pasada (NOMBRE):</p> <p><small>LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE SÓLO UN CÓDIGO</small></p> <ul style="list-style-type: none"> trabajó (por lo menos una hora)? ... 1 tenía trabajo, pero no trabajó? 2 buscó trabajo? 3 ¿Es pensionada(o) o jubilada(o)? ... 4 ¿Es estudiante? 5 ¿Se dedica a los quehaceres de su hogar? 6 ¿Tiene alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar? 7 Estaba en otra situación diferente a las anteriores 8 <p style="text-align: right;">PASE A 18</p> </div> <div data-bbox="1805 1026 2343 1684"> <p>17. VERIFICACIÓN DE CONDICIÓN DE ACTIVIDAD</p> <p>Aunque ya me dijo que (NOMBRE) (RESPUESTA DE 16), ¿la semana pasada:</p> <p><small>LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE SÓLO UN CÓDIGO</small></p> <ul style="list-style-type: none"> ayudó en un negocio (familiar o no familiar)? 1 vendió algún producto? 2 hizo algún producto para vender? 3 ayudó en las labores del campo o en la cría de animales? 4 a cambio de un pago realizó otro tipo de actividad? Por ejemplo: lavó o planchó ajeno, cuidó niños ... 5 estuvo de aprendiz o haciendo su servicio social? 6 No ayudó ni trabajó 7 </div> </div>

Revisión de proyectos estadísticos para la estimación de población jornalera agrícola

Fuente	Definición	Comentarios
Censo agropecuario 2022	Jornaleros (as) que trabajan en labores agropecuarias o forestales son trabajadores (as) contratados (as) por un tiempo determinado, que pueden ser contratados(as) por uno o más patrones durante el año y que cobran una remuneración por jornada de trabajo denominada jornal.	Es la definición que usó el INEGI en el Censo Agropecuario 2022, el cual no contiene variables para estimar la pobreza multidimensional . Asimismo, el objetivo de este proyecto estadístico fue generar estadísticas sobre las características económicas, tecnológicas, ambientales y sociales de las unidades de producción agrícolas, ganaderas y forestales.
CPV 2020	No es objeto del proyecto definir a la población jornalera agrícola.	Se puede operacionalizar una definición de jornalero agrícola a partir de la pregunta sobre la posición en el trabajo (población que generalmente desempeña su ocupación en la agricultura o la construcción) y considerando las actividades del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) 2019. Con este instrumento es posible estimar la pobreza en la población trabajadora agrícola y jornalera agrícola.

34. POSICIÓN EN EL TRABAJO

¿En ese trabajo (NOMBRE) fue:

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE SÓLO UN CÓDIGO

empleada(o) u obrera(o)? 1

jornalera(o) o peón(a)? 2

ayudante con pago? 3

patrón(a) o empleador(a)?
(Tiene trabajadores por un sueldo) 4

trabajador(a) por cuenta propia?
(No tiene trabajadores por un sueldo) 5

trabajador(a) sin pago? 6

PASE A 36

PASE A 37

Revisión de proyectos estadísticos para la estimación de población jornalera agrícola

Fuente	Definición	Comentarios
Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH)	No es objeto del proyecto definir a la población jornalera agrícola.	<p>A partir de los elementos establecidos en la Ley Federal del Trabajo¹ y Jornaleros agrícolas en México de la Cámara de Diputados² se operacionaliza la definición de jornalero agrícola con los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ocupado en actividad principal o secundaria - Subordinado - Reportó recibir un pago - Con contrato eventual o sin contrato - Catalogadas en actividades agrícolas o como trabajadores agrícolas de apoyo
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)	No es objeto del proyecto definir a la población jornalera agrícola.	

¹ Ley Federal del Trabajo, Capítulo VIII, Artículo 279.

² Para más información consultar http://intra.cedrssa.gob.mx/files/b/13/21Jornaleros_agricolas.pdf

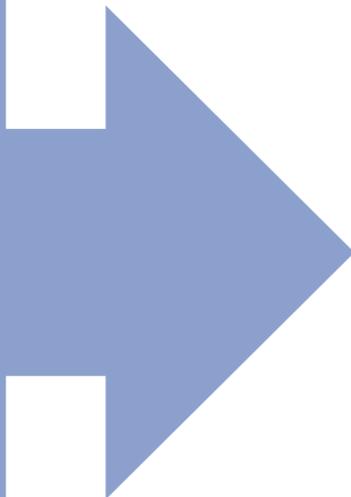
Consideraciones estadísticas

A solid dark blue horizontal bar at the bottom of the slide, with a rounded right end.

Identificación de la población objetivo

Definición operativa de la población ocupada en actividades agrícolas

No existe un consenso, a partir de las fuentes de información sobre una definición técnico-operativa de la población jornalera agrícola. Y aunque tiene características específicas, éstas no son identificadas o recolectadas de manera simultánea por los productos estadísticos disponibles, como los censos, encuestas y/o conteos.



- Diseño conceptual de los censos, encuestas y conteos
- Diseño estadístico de los censos, encuestas y conteos
- Definición técnico-operativa y resultados de la estimación de la población jornalera agrícola
- Enfoque de análisis de resultados



Al no existir una fuente específica o un apartado específico en los instrumentos disponibles para identificar a esta población, es importante considerar algunos criterios estadísticos para conocer los alcances de una estimación de la población jornalera agrícola en México y, en consecuencia, de la estimación de la situación de pobreza multidimensional.

Identificación de la población objetivo

Fuentes de información

● Diseño conceptual de los censos, encuestas y conteos

El Censo de Población y Vivienda (CPV), la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) son instrumentos estadísticos con objetivos específicos que permiten obtener información demográfica y socioeconómica de la población en México.

Sin embargo, cuando se trata de estimar población total con una característica específica, como la estimación total de población jornalera agrícola, estos instrumentos **presentan limitaciones significativas** debido a su **diseño conceptual**. Dado, ya, que no están diseñados para obtener información específica sobre poblaciones móviles y temporales como los jornaleros agrícolas (CPV) y de ingresos por jornada (ENIGH).

● Diseño estadístico de los censos, encuestas y conteos

- En el **CPV**, el objetivo principal es obtener un conteo total de la población con una desagregación por quinquenios de edad y sexo en los municipios.
- En la **ENIGH**, el objetivo principal es medir los ingresos y gastos de los hogares en general para los estados.
- En la **ENOE**, el objetivo principal es proveer información sobre el empleo y el desempleo en la población para los estados.

Estos proyectos no están **concebidos para obtener** cifras de **calidad y confiables** para cualquier **desagregación o tipo de población específica**. Sí se pueden hacer **aproximaciones**, pero conllevan un **error estadístico inherente al diseño muestral**.

Sin embargo, si se absorbe y considera el **costo de oportunidad** de poder tener **aproximaciones** sobre la población jornalera agrícola, es **aceptable** utilizar las cifras donde el error así lo permita según el **coeficiente de Variación¹**.

¹ Se adopta el coeficiente de variación como medida de calidad de la información y con base en las Medidas y criterios de precisión estadística para los indicadores de la medición multidimensional de la pobreza.

Identificación de la población objetivo

Fuentes de información

Definición técnico-operativa y resultados de la estimación de la población jornalera agrícola

Derivado de las limitantes concebidas por cada instrumento estadístico, la aproximación a la población objetivo puede variar de manera significativa, en escalas territoriales, disponibilidad de la información y precisión estadística confiable, lo que limita la comparabilidad entre instrumentos en los siguientes aspectos:

- La ENIGH 2020 y 2022 permite la desagregación a nivel estatal y así como la identificación detallada de la ocupación de cada persona a partir de los 12 años. Sin embargo, no se incluye información sobre los ingresos por jornada laboral.
- El CPV 2020 facilita una aproximación más detallada a la población jornalera agrícola y con una desagregación a nivel municipal, aunque con una precisión baja en varios municipios (tamaño de muestra). No obstante, el catálogo de ocupaciones es más limitado y se podrían estar incluyendo ocupaciones que podrían no ser específicas de la actividad agrícola.

Enfoque de análisis de resultados

En cuanto a las limitaciones y alcances de las posibles aproximaciones de la población jornalera agrícola en el CPV 2020, se obtuvieron totales para cada municipio. Aunque en algunos municipios la precisión estadística es baja, evaluada a través del coeficiente de variación, estas estimaciones concretas y desagregadas en materia de pobreza permiten detectar zonas y grupos vulnerables; posibilitan identificar tendencias sobre la situación de pobreza de la población jornalera agrícola y conocer las carencias sociales que enfrentan.

Las estimaciones de pobreza que aquí se presentan proporcionan evidencia estadística de la falta de garantía de derechos sociales básicos para esta población, y se destaca la urgencia de implementar intervenciones públicas más específicas y efectivas.

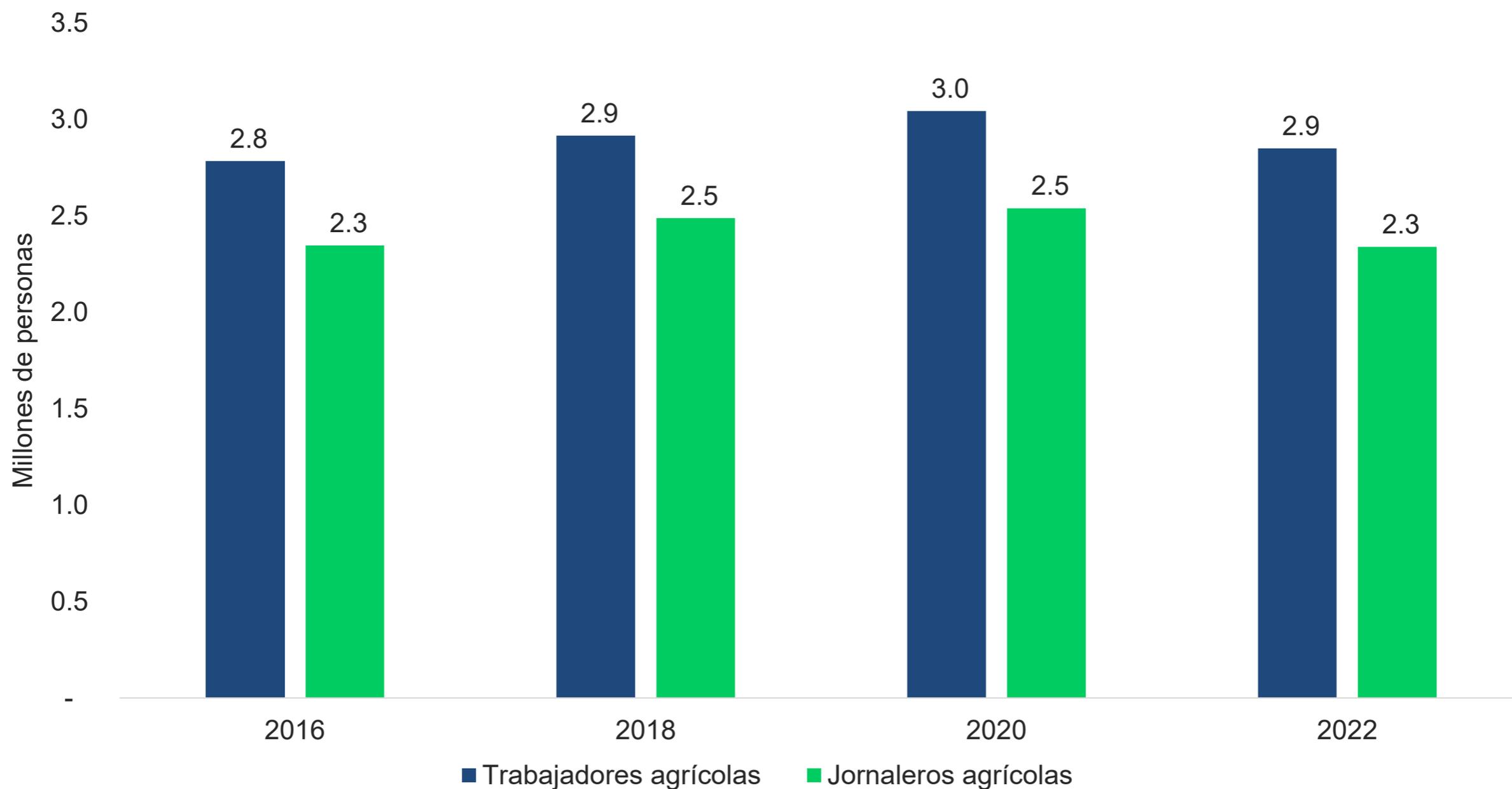
Identificación de la población trabajadora agrícola en México

Definiciones

Con base en las definiciones conceptuales, la disponibilidad de información y su operatividad con distintos instrumentos, se establecen las siguientes definiciones operativas para la identificación de la población ocupada en actividades agrícolas:



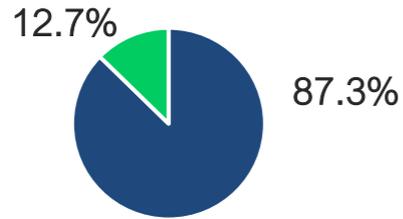
Número de trabajadores agrícolas y jornaleros agrícolas, 2016-2022



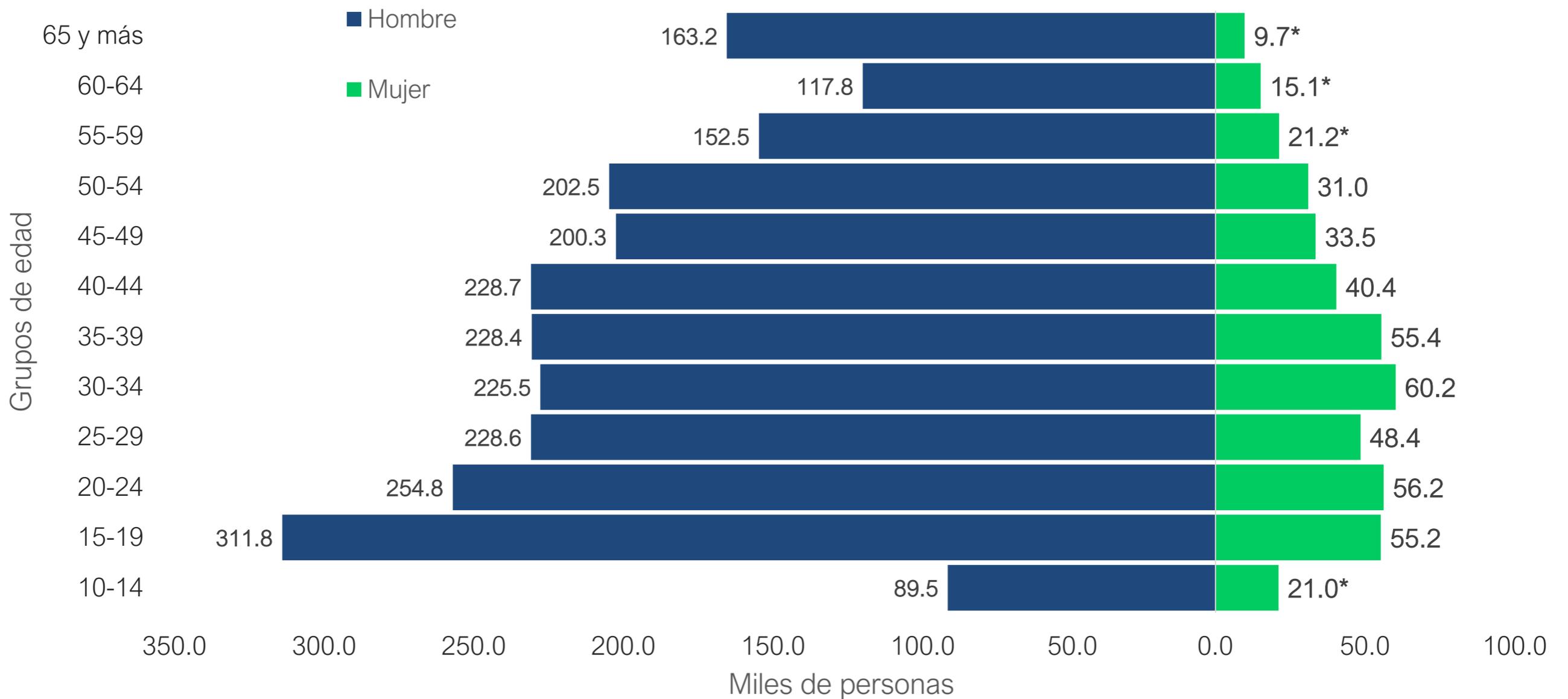
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Pirámide poblacional, trabajadores agrícolas, 2022



- La mayoría de la población que hace trabajo agrícola son hombres
- Es notable la cantidad de los niños de 15 a 19 años concentran la mayor población. También se destaca la población de 65 años o más.

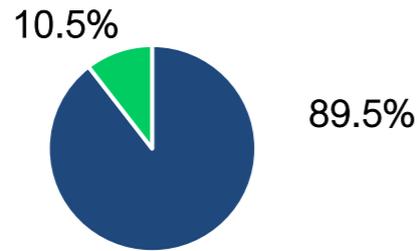


Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2022 del INEGI.

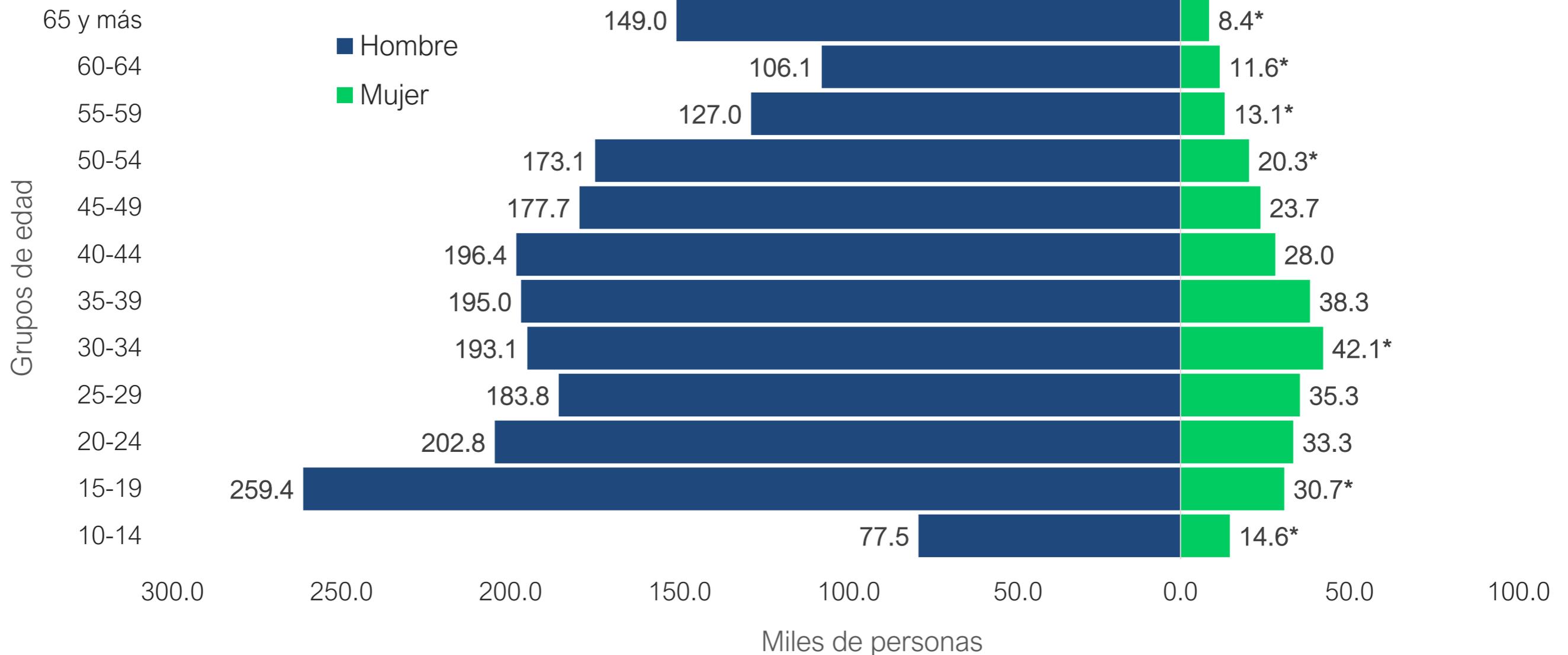
Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

*Este indicador tiene un coeficiente de variación mayor a 15%, es decir, cuenta con menor precisión estadística, por lo que la información se debe de tomar con cautela.

Pirámide poblacional, jornaleros agrícolas, 2022



- La mayoría de la población jornalera son hombres.
- Es notable la cantidad de los niños de 15 a 19 años concentran la mayor población. También se destaca la población de 65 años o más.



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2022 del INEGI.

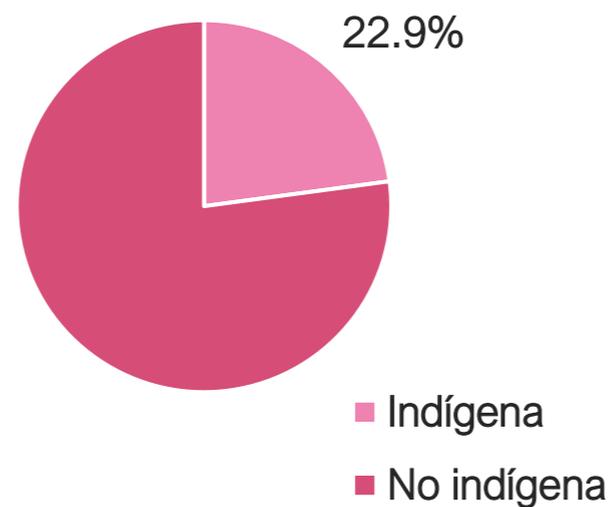
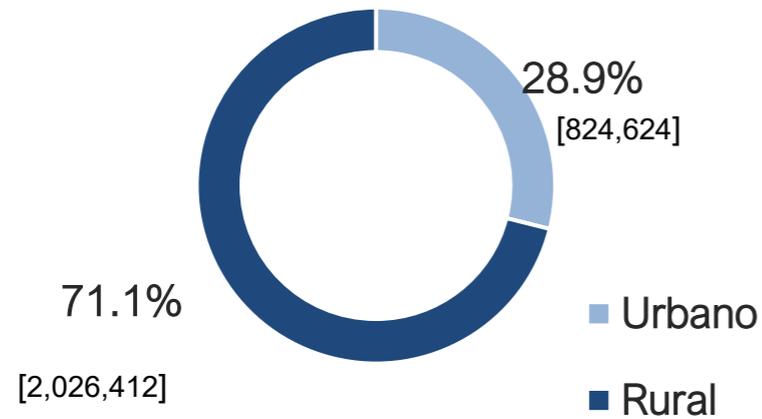
Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

*Este indicador tiene un coeficiente de variación mayor a 15%, es decir, cuenta con menor precisión estadística, por lo que la información se debe de tomar con cautela.

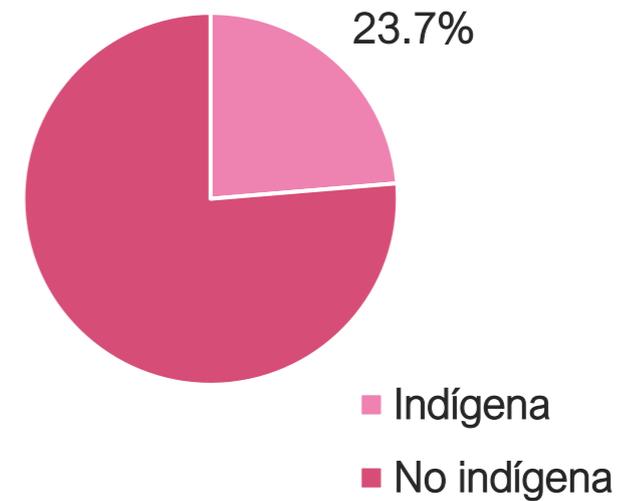
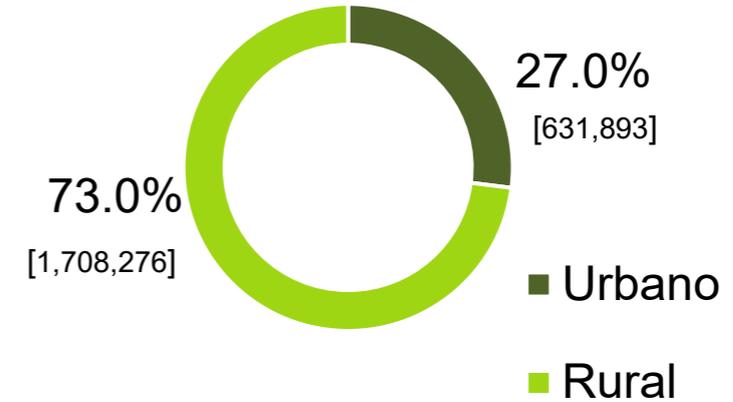
Pirámide poblacional, 2022

- La mayor proporción de esta población reside en el ámbito rural y poco menos de un tercio en el urbano.
- Poco más de un quinto de la población es indígena.*

Trabajadores agrícolas



Jornaleros agrícolas



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2022 del INEGI.

Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

*De acuerdo con los criterios del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), se considera población indígena a todas las personas que forman parte de un hogar indígena, donde el jefe(a) del hogar, su cónyuge y/o alguno de los ascendientes (madre o padre, madrastra o padrastro, abuelo(a), bisabuelo(a), tatarabuelo(a), suegro(a)) declaró ser hablante de lengua indígena. Además, se incluye a personas que declararon hablar alguna lengua indígena y que no forman parte de estos hogares. Disponible en: <https://www.gob.mx/inpi/documentos/indicadores-de-la-poblacion-indigena> (consultado el 10 de agosto de 2023).

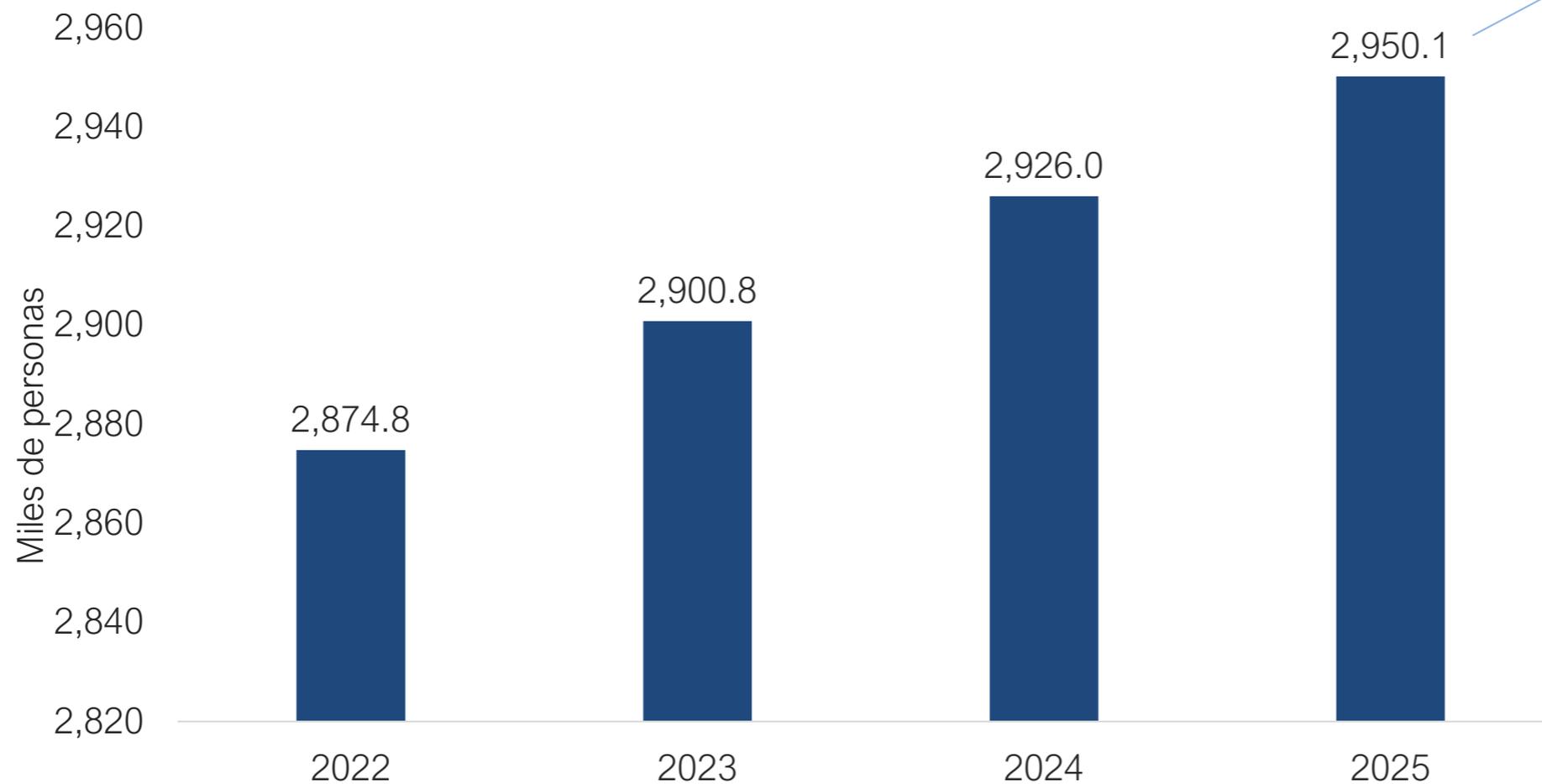
Población trabajadora agrícola, 2022-2025

ENIGH 2022

- Los trabajadores agrícolas representan el 2.2% de la población total

CONAPO

- Se considera esta proporción para la población esperada a 2025



Manteniendo la proporción de los trabajadores agrícolas, se esperaría que en 2025 aumentarán en 2.6%, es decir, en 75,360 personas más en relación con 2022

Se debe considerar que, el volumen de la producción en toneladas se ha reducido en 2023 y 2024.*

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en las Proyecciones de CONAPO 1950-2070 (Población a mitad de año).

* Cifras preliminares del volumen de la producción agrícola, de acuerdo con las Expectativas agroalimentarias 2024. SIAP. Disponible en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/921715/Expectativas_2024_baja_2_.pdf

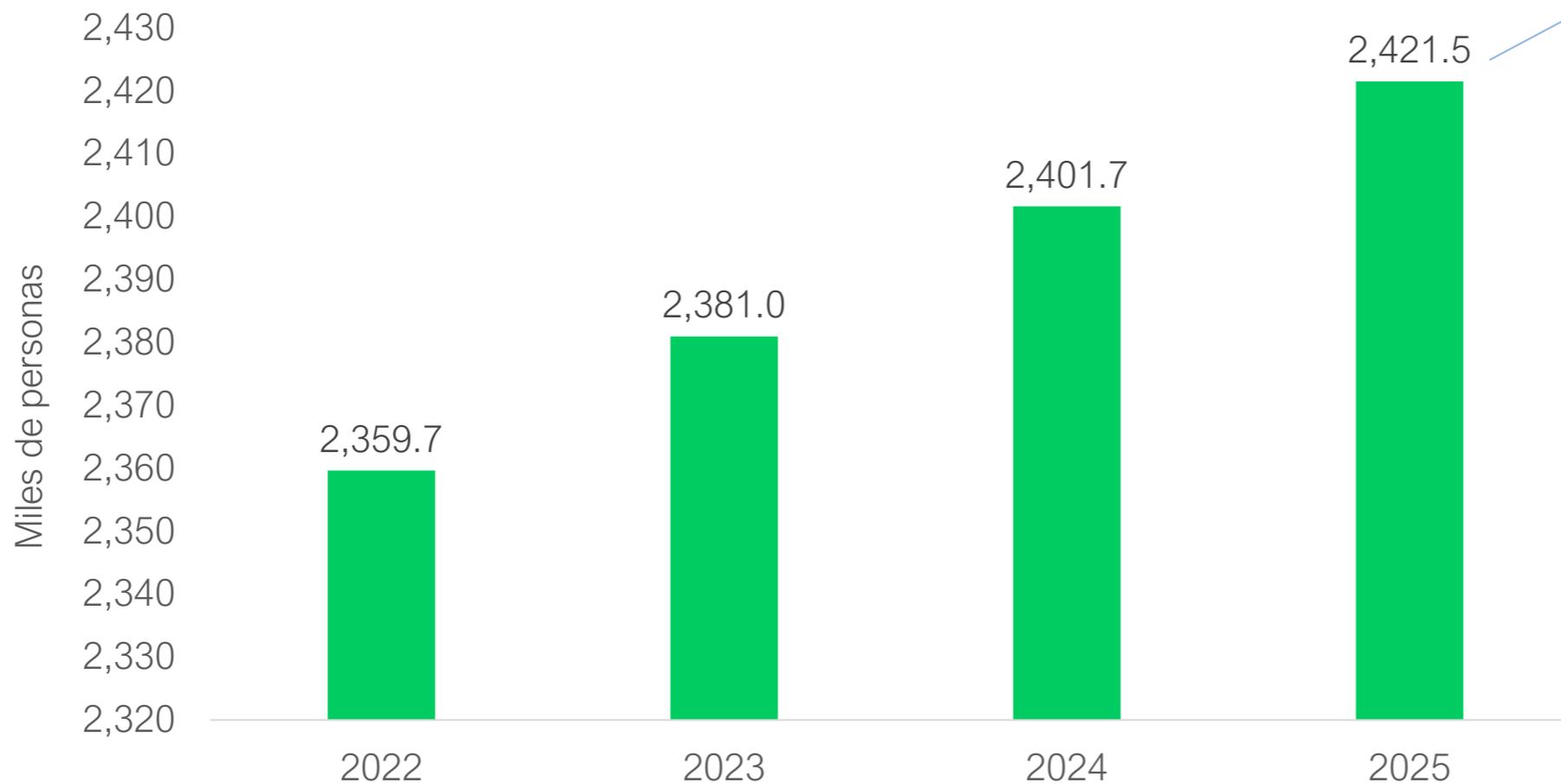
Población jornalera agrícola, 2022-2025

ENIGH 2022

- Los trabajadores agrícolas representan el 1.8% de la población total

CONAPO

- Se considera esta proporción para la población esperada a 2025



Manteniendo la proporción de los jornaleros agrícolas, se esperaría que en 2025 aumentarían en 2.6%, es decir, en 61,857 personas más en relación con 2022

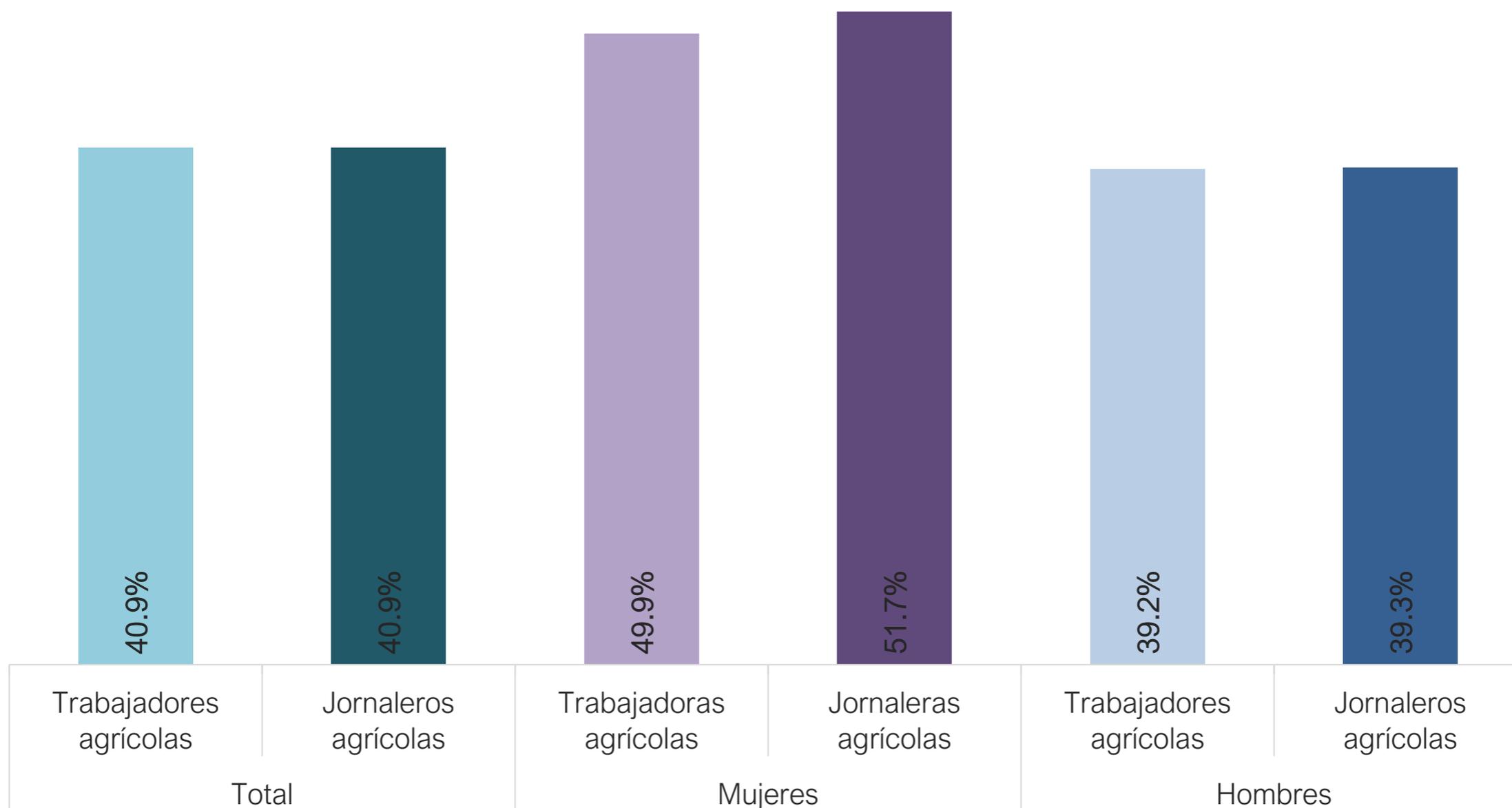
Se debe considerar que, el volumen de la producción en toneladas se ha reducido en 2023 y 2024.*

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en las Proyecciones de CONAPO 1950-2070 (Población a mitad de año).

* Cifras preliminares del volumen de la producción agrícola, de acuerdo con las Expectativas agroalimentarias 2024. SIAP. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/921715/Expectativas_2024_baja_2_.pdf

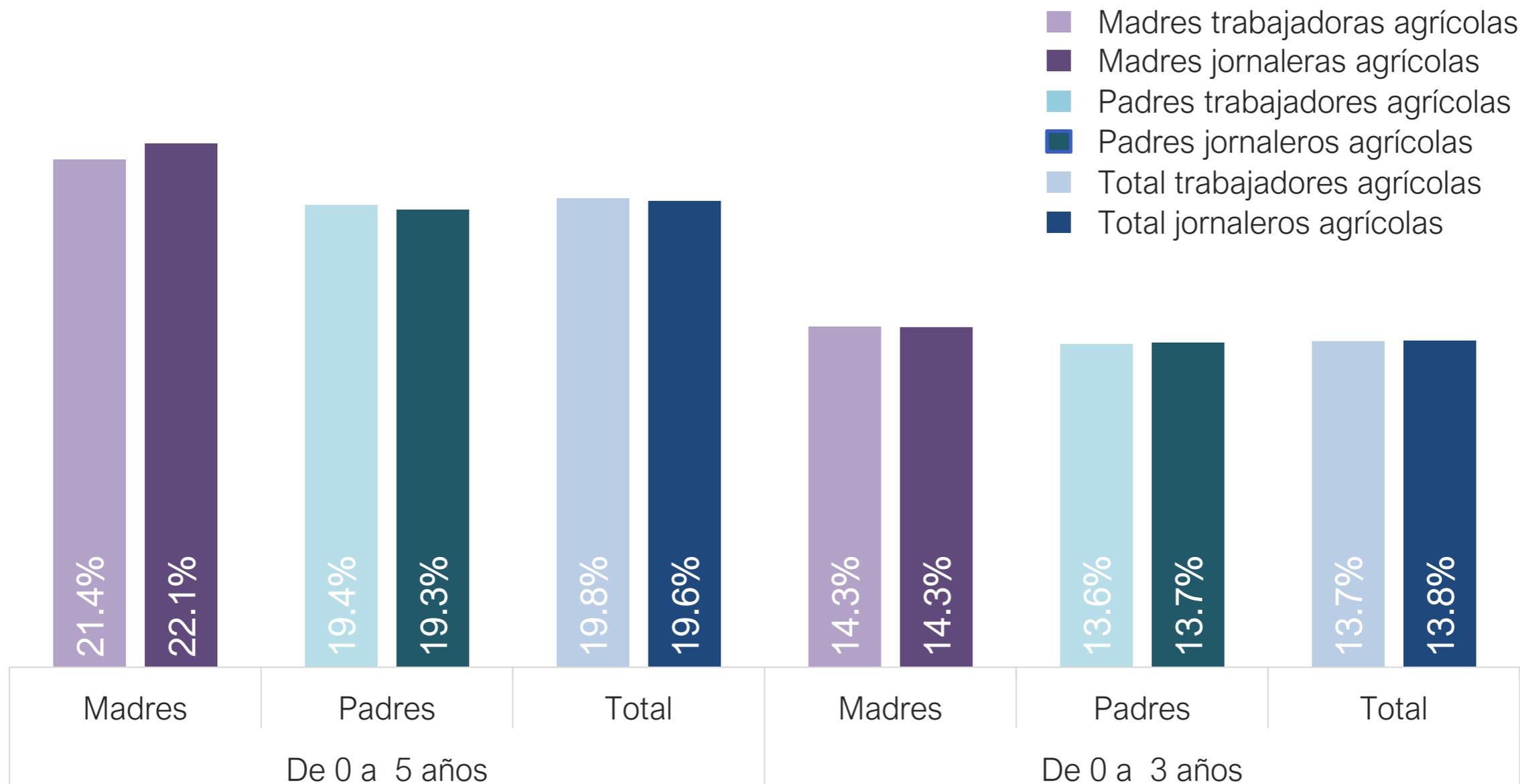
Porcentaje de trabajadores y jornaleros agrícolas que son madres o padres de menores de edad

- De las mujeres que trabajan como jornaleras agrícolas, la mitad tiene hijos menores de edad, este porcentaje baja a 40% en el caso de los hombres.



Porcentaje de trabajadores agrícolas que son madres o padres de menores de edad (por grupos de edad de sus hijos)

- Dos de cada 10 trabajadores agrícolas tienen hijos menores de 5 años.
- Uno de cada 10 trabajadores agrícolas tiene hijos menores de 5 años.



Pobreza en la población trabajadora agrícola en México

A nivel nacional y por entidad federativa

Pobreza multidimensional en México

Dimensiones de la pobreza

(Ley General de Desarrollo Social, artículos 36 y 37)



Fuente de información generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Periodicidad
Entidades federativas: 2 años
Municipios y demarcaciones territoriales: 5 años

Enfoque multidimensional de la metodología de medición de pobreza

El ingreso es fundamental para la adquisición de una variedad de bienes para la satisfacción de **necesidades esenciales**

Los **derechos sociales** se encuentran establecidos en las garantías constitucionales

Bienestar económico

Pobreza

Derechos sociales

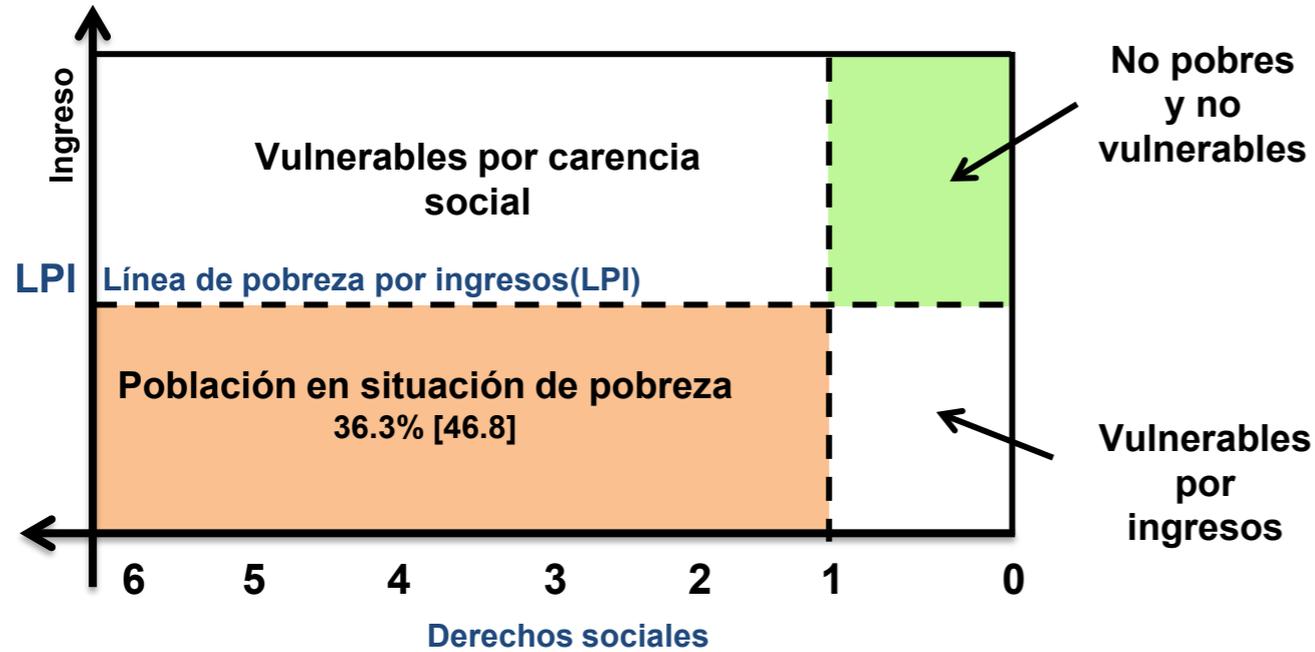
Se define un umbral (línea de pobreza) que representa el ingreso requerido para adquirir una **canasta de bienes y servicios** considerados indispensables

Este enfoque reconoce que la **pobreza está directamente asociada** a los obstáculos para ejercer los derechos sociales



¿Cuál es la definición de pobreza?

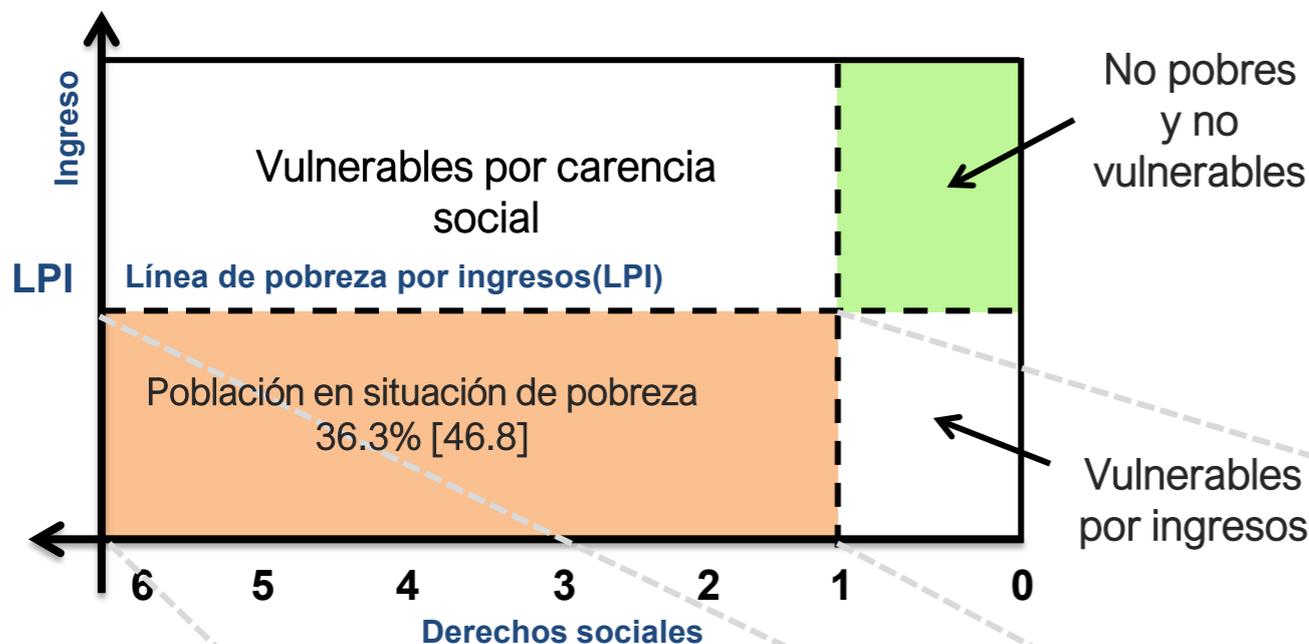
[Millones de personas]



Dentro de la población en situación de pobreza, se puede identificar un grupo con un mayor número de carencias sociales y menores ingresos que identificamos como **pobreza extrema**.

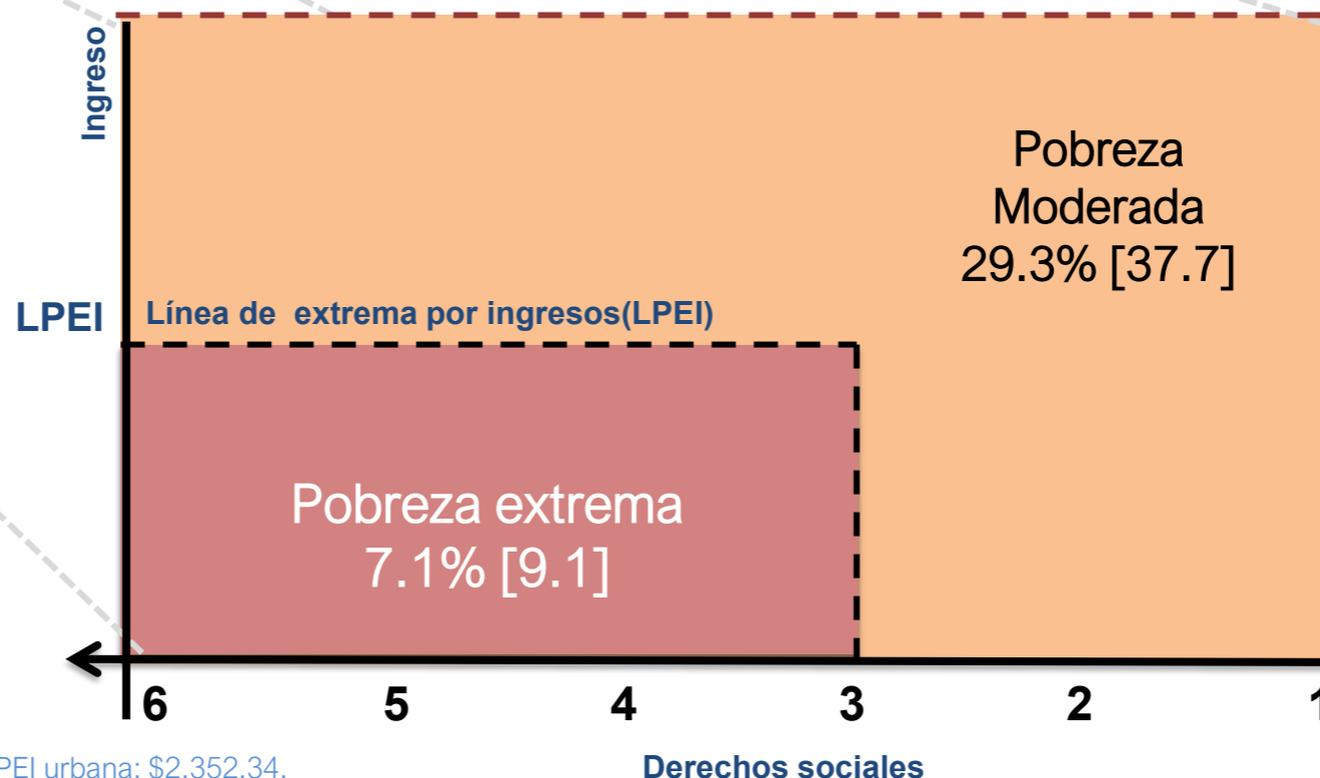
¿Cuál es la definición de pobreza?

[Millones de personas]



Pobreza extrema: más de tres carencias sociales y un ingreso menor a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI)*

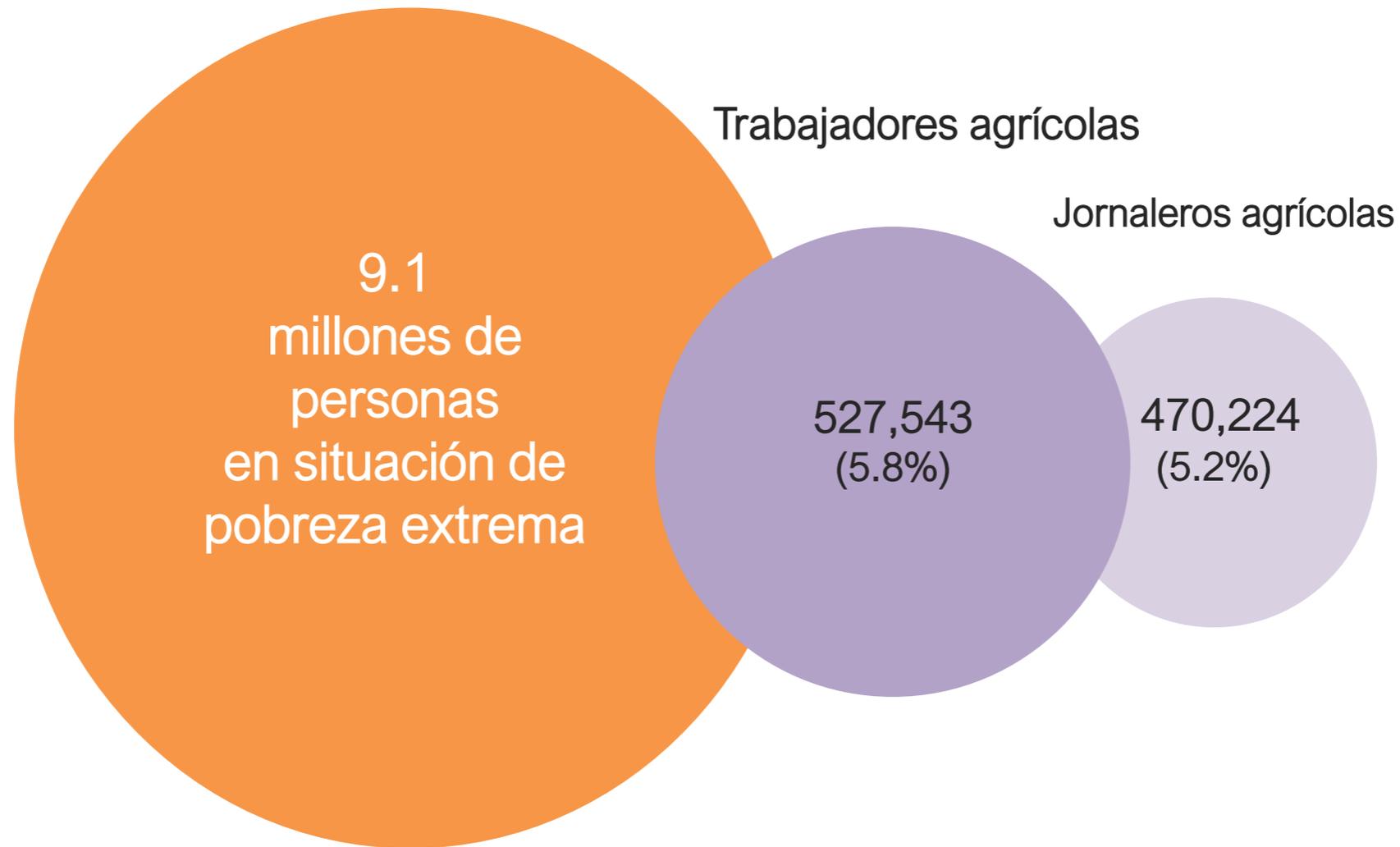
Valores de agosto 2022:
 LPEI rural: \$1,600.18
 LPEI urbana: \$2,086.21



- Carencias**
- Educación
 - Salud
 - Seguridad social
 - Calidad y espacios de la vivienda
 - Servicios básicos en la vivienda
 - Alimentación nutritiva y de calidad

*Valores monetarios de julio de 2024: LPEI rural: \$1,804.36 y LPEI urbana: \$2,352.34.

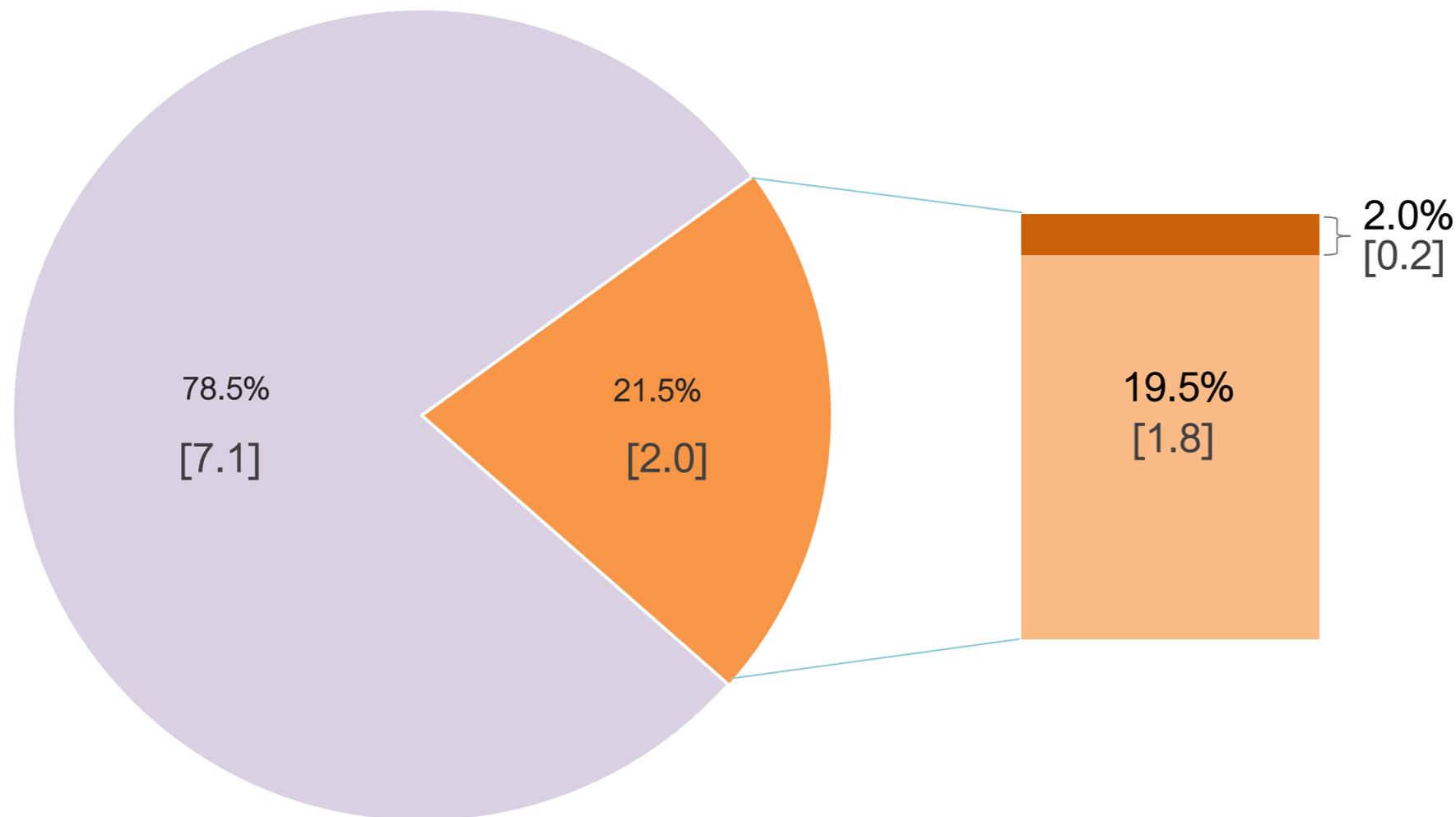
Porcentaje y número de trabajadores agrícolas y jornaleros agrícolas agrícolas en situación de pobreza extrema, 2022



Población en hogares con al menos un trabajador o jornalero agrícola en situación de pobreza extrema, 2022

Población en situación de pobreza extrema: **9.1 millones de personas**

[Millones de personas]



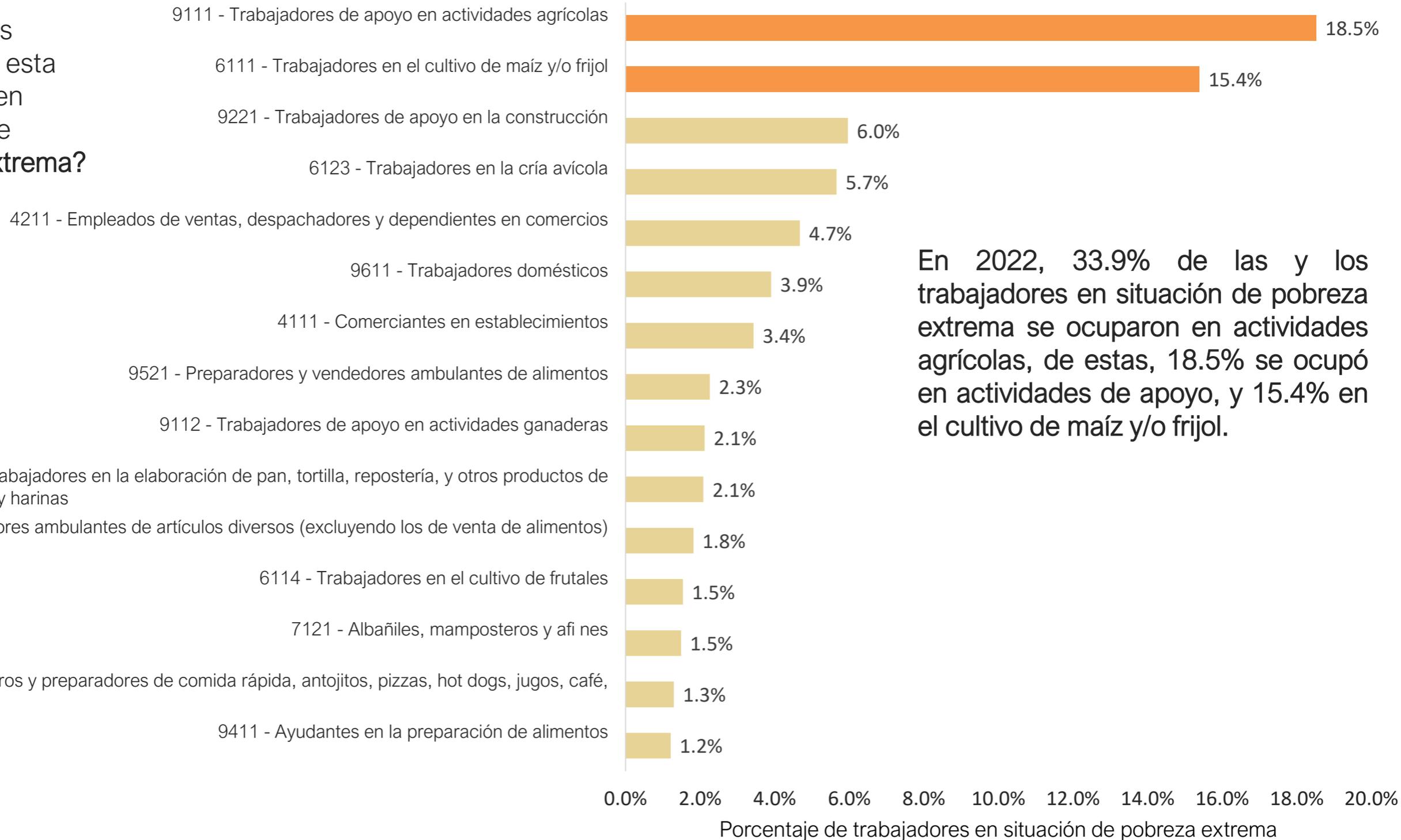
- Población en hogares con al menos un jornalero agrícola
- Población en hogares con al menos un trabajador agrícola
- Población en hogares sin un trabajador agrícola

En 2022, 9.1 millones de personas se encontraban en situación de **pobreza extrema**, de las cuales 2.0 millones (21.5%) eran personas que habitaban en hogares con al menos un trabajador agrícola.

En ese sentido, 1.8 millones de personas que habitaban en hogares con al menos un jornalero agrícola se encontraba en situación de **pobreza extrema**, es decir, el 19.5% del total de la población en esta situación.

Porcentaje de trabajadores en situación de pobreza extrema según tipo de ocupación (SINCO), 2022

¿Por qué es importante esta población en términos de pobreza extrema?



En 2022, 33.9% de las y los trabajadores en situación de pobreza extrema se ocuparon en actividades agrícolas, de estas, 18.5% se ocupó en actividades de apoyo, y 15.4% en el cultivo de maíz y/o frijol.

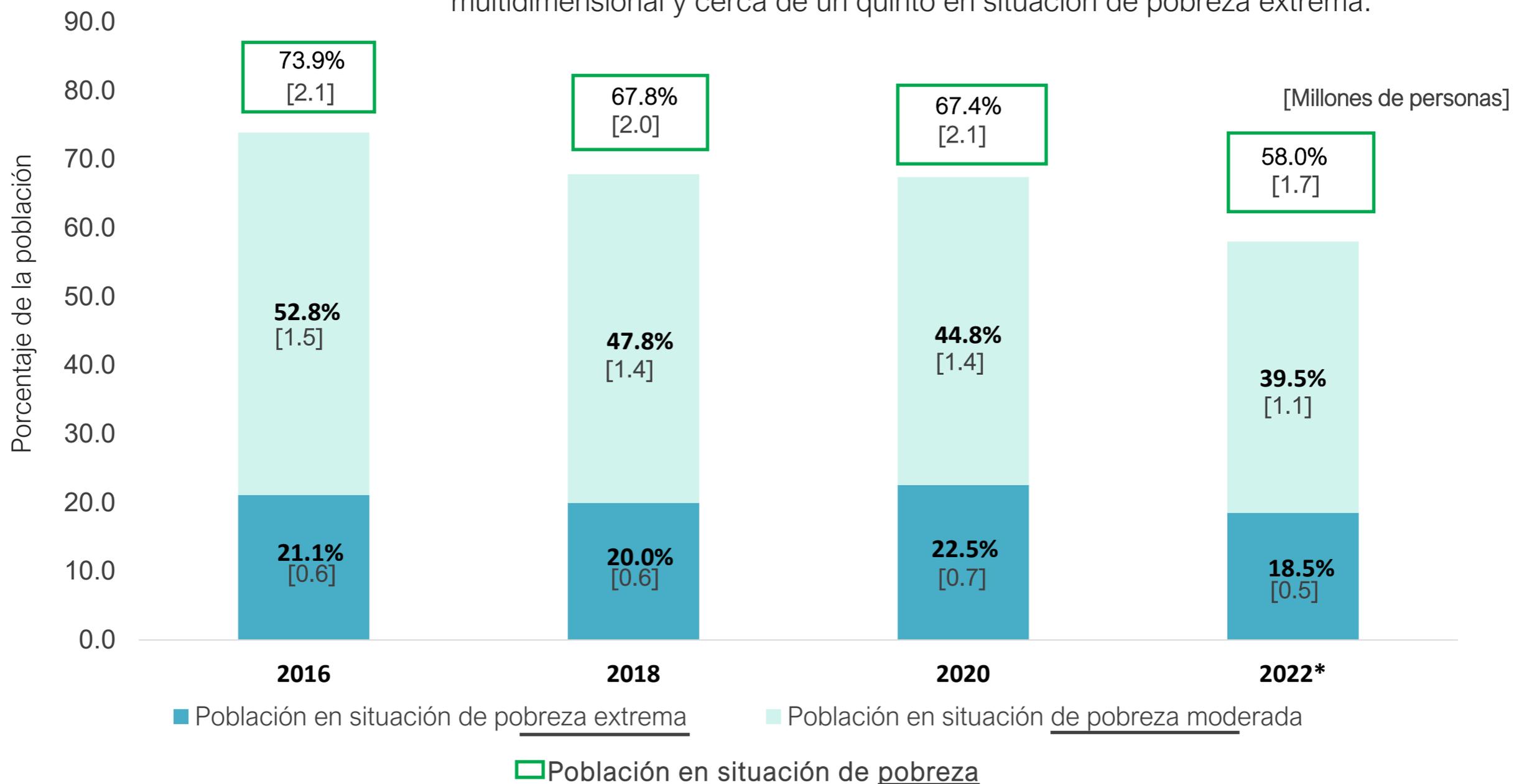
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2022 del INEGI.

Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Resultados de pobreza en la población trabajadora agrícola

Porcentaje y número de personas en situación de pobreza, trabajadores agrícolas, 2016-2022

En 2022, 6 de cada 10 personas se encontraban en situación de pobreza multidimensional y cerca de un quinto en situación de pobreza extrema.

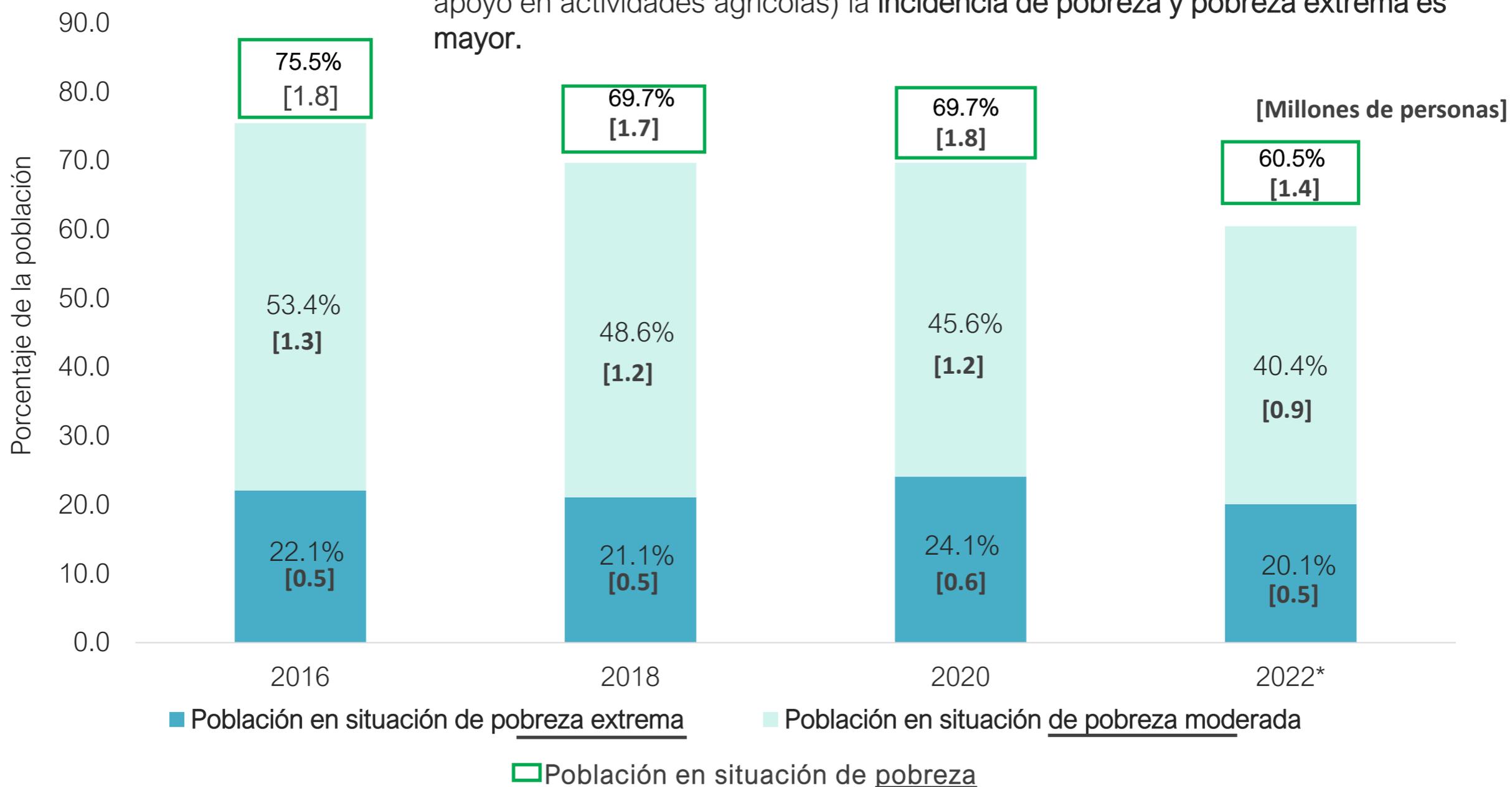


Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Porcentaje y número de personas en situación de pobreza, jornaleros agrícolas, 2016-2022

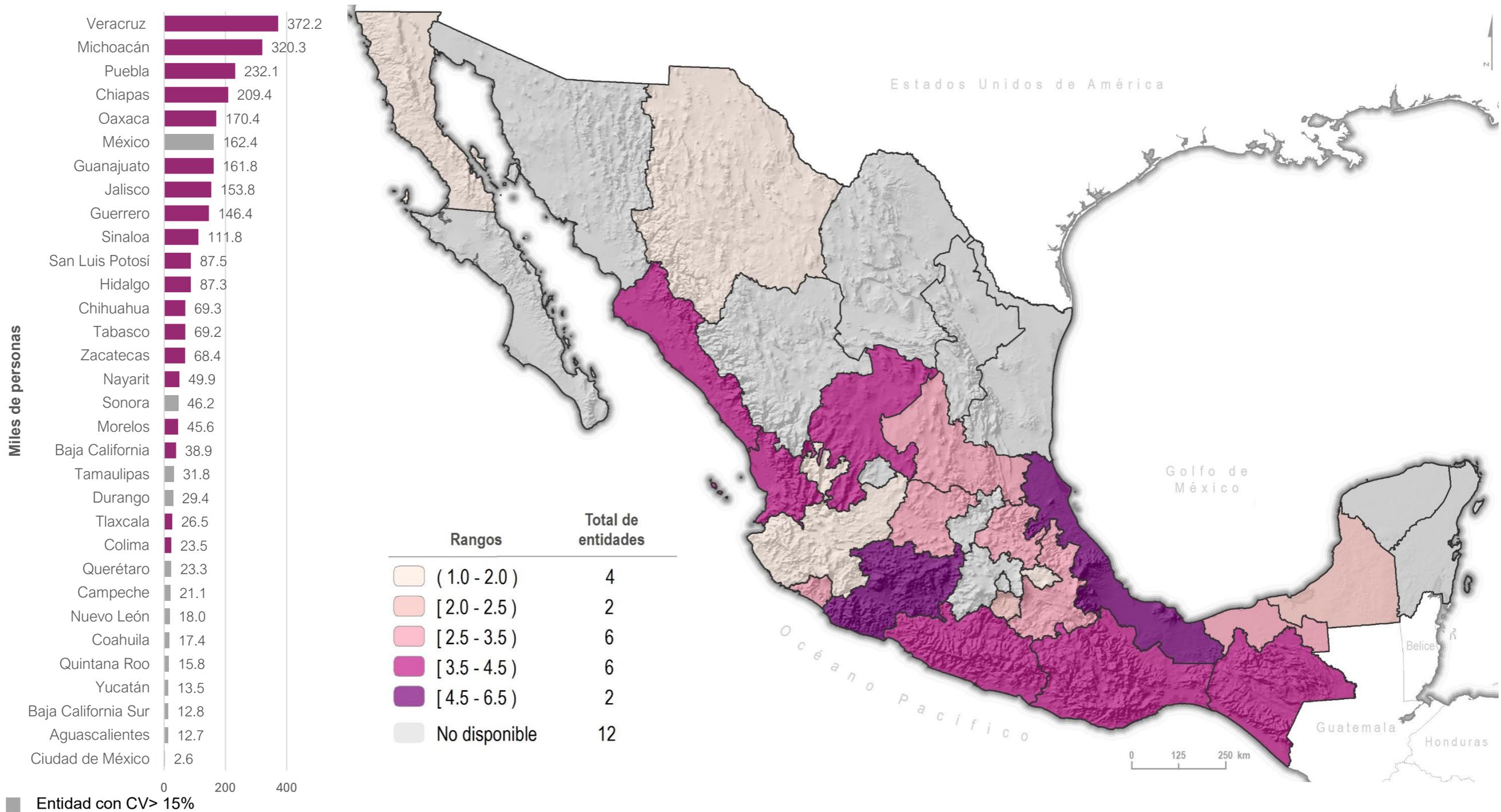
Al reducir la población de estudio a los jornaleros agrícolas (trabajadores de apoyo en actividades agrícolas) la incidencia de pobreza y pobreza extrema es mayor.



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Proporción de la población trabajadora agrícola, 2022



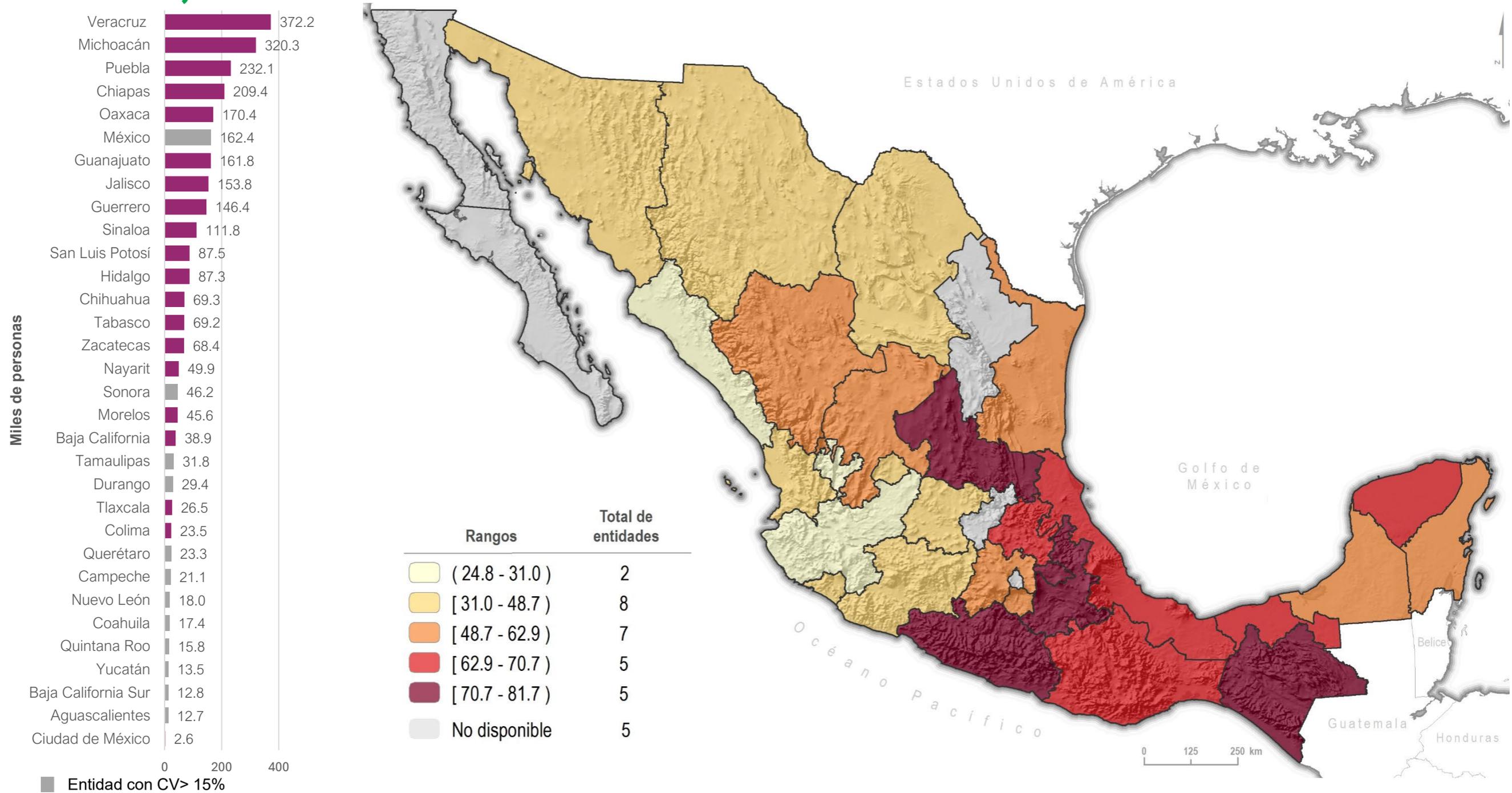
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2022 del INEGI.

Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Nota 2: se considera a las personas ocupadas subordinadas con pago, en su trabajo principal o secundario, que tienen un contrato eventual o no tienen contrato, y son catalogadas como a los trabajadores en actividades agrícolas (clave 6111 a 6117; 6119 y 9111) en la clasificación del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2019 (SINCO).

Nota 3: Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Ciudad de México, Durango, México, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas y Yucatán cuentan con un coeficiente de variación superior a 15%, es decir, cuenta con menor precisión estadística, por lo que la información se debe de tomar con cautela.

Porcentaje de la población trabajadora agrícola en situación de pobreza, 2022



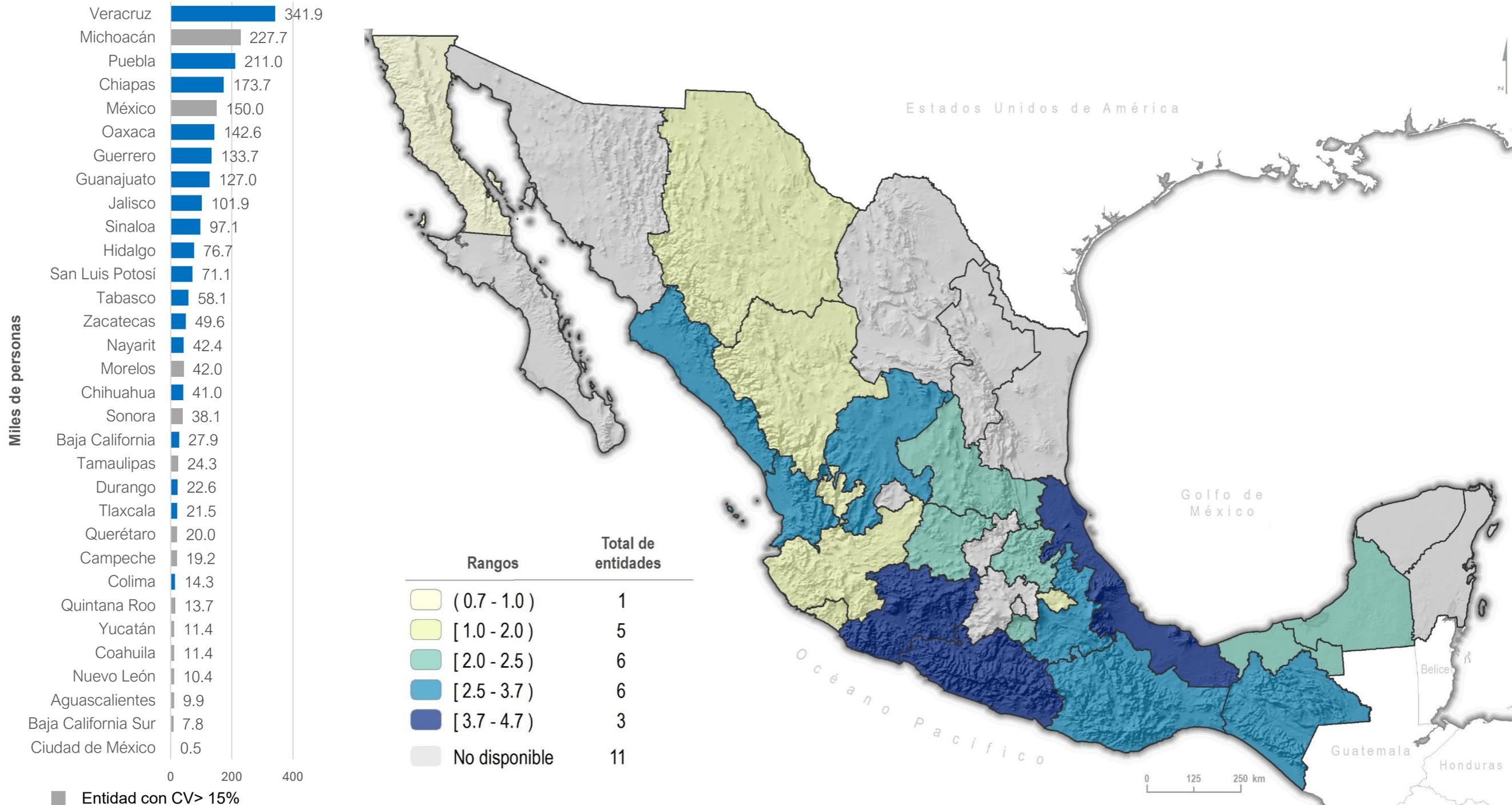
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2022 del INEGI.

Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Nota 2: se considera a las personas ocupadas subordinadas con pago, en su trabajo principal o secundario, que tienen un contrato eventual o no tienen contrato, y son catalogadas como a los trabajadores en actividades agrícolas (clave 6111 a 6117; 6119 y 9111) en la clasificación del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2019 (SINCO).

Nota 3: Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Nuevo León y Querétaro cuentan con un coeficiente de variación superior a 15%, es decir, cuenta con menor precisión estadística, por lo que la información se debe de tomar con cautela.

Proporción de la población jornalera agrícola, 2022



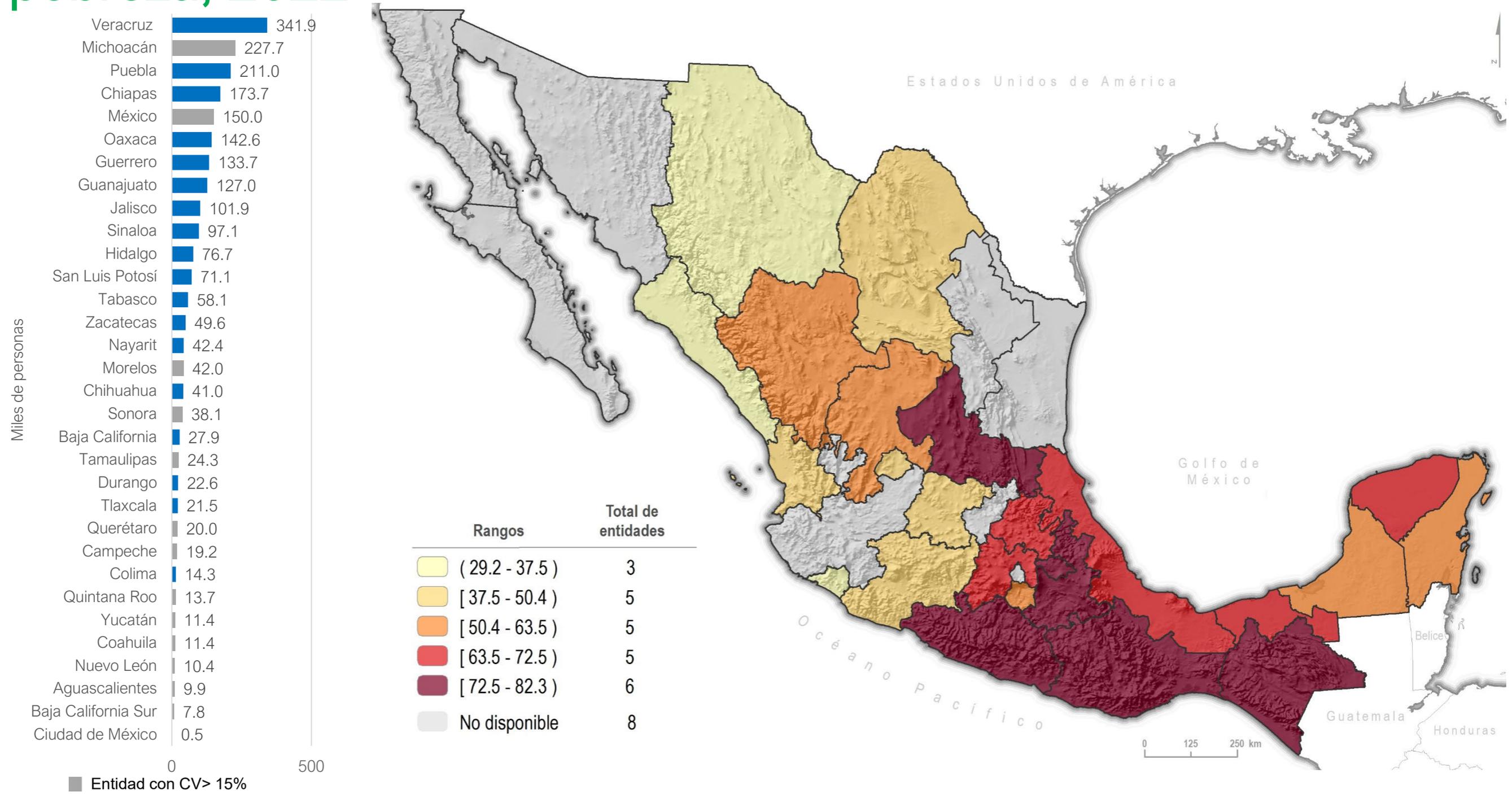
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2022 del INEGI.

Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Nota 2: se considera a las personas ocupadas subordinadas con pago, en su trabajo principal o secundario, que tienen un contrato eventual o no tienen contrato, y son catalogadas como Trabajadores de apoyo en actividades agrícolas (clave 9111) en la clasificación del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2019 (SINCO).

Nota 3: Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Ciudad de México, México, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas y Yucatán cuentan con un coeficiente de variación superior a 15%, es decir, cuenta con menor precisión estadística, por lo que la información se debe de tomar con cautela.

Porcentaje de la población jornalera agrícola en situación de pobreza, 2022



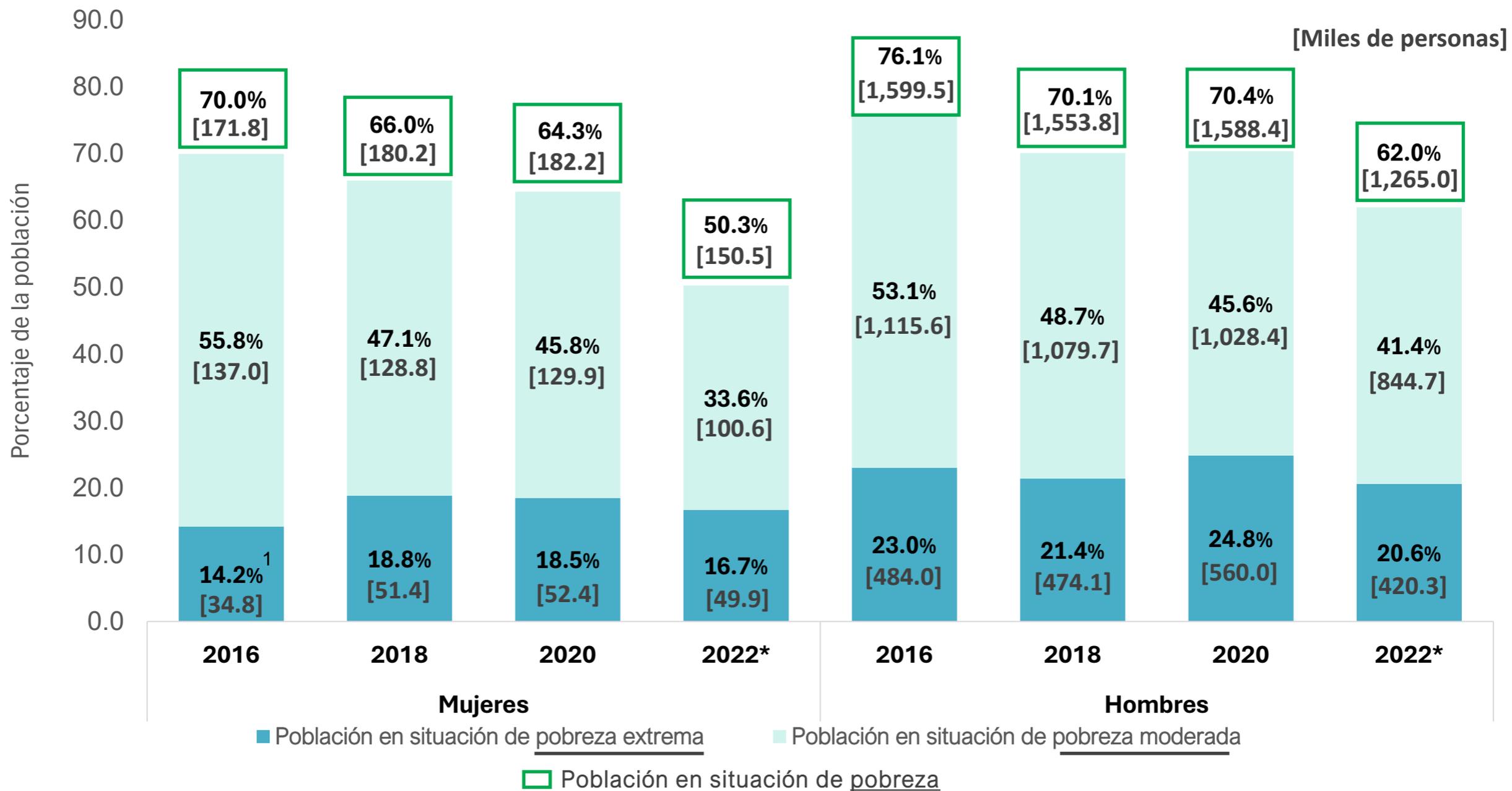
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2022 del INEGI.

Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Nota 2: se considera a las personas ocupadas subordinadas con pago, en su trabajo principal o secundario, que tienen un contrato eventual o no tienen contrato, y son catalogadas como Trabajadores de apoyo en actividades agrícolas (clave 9111) en la clasificación del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2019 (SINCO).

Nota 3: Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Sonora y Tamaulipas cuentan con un coeficiente de variación superior a 15%, es decir, cuenta con menor precisión estadística, por lo que la información se debe de tomar con cautela.

Porcentaje y número de personas en situación de pobreza, jornaleros agrícolas (por sexo), 2016-2022

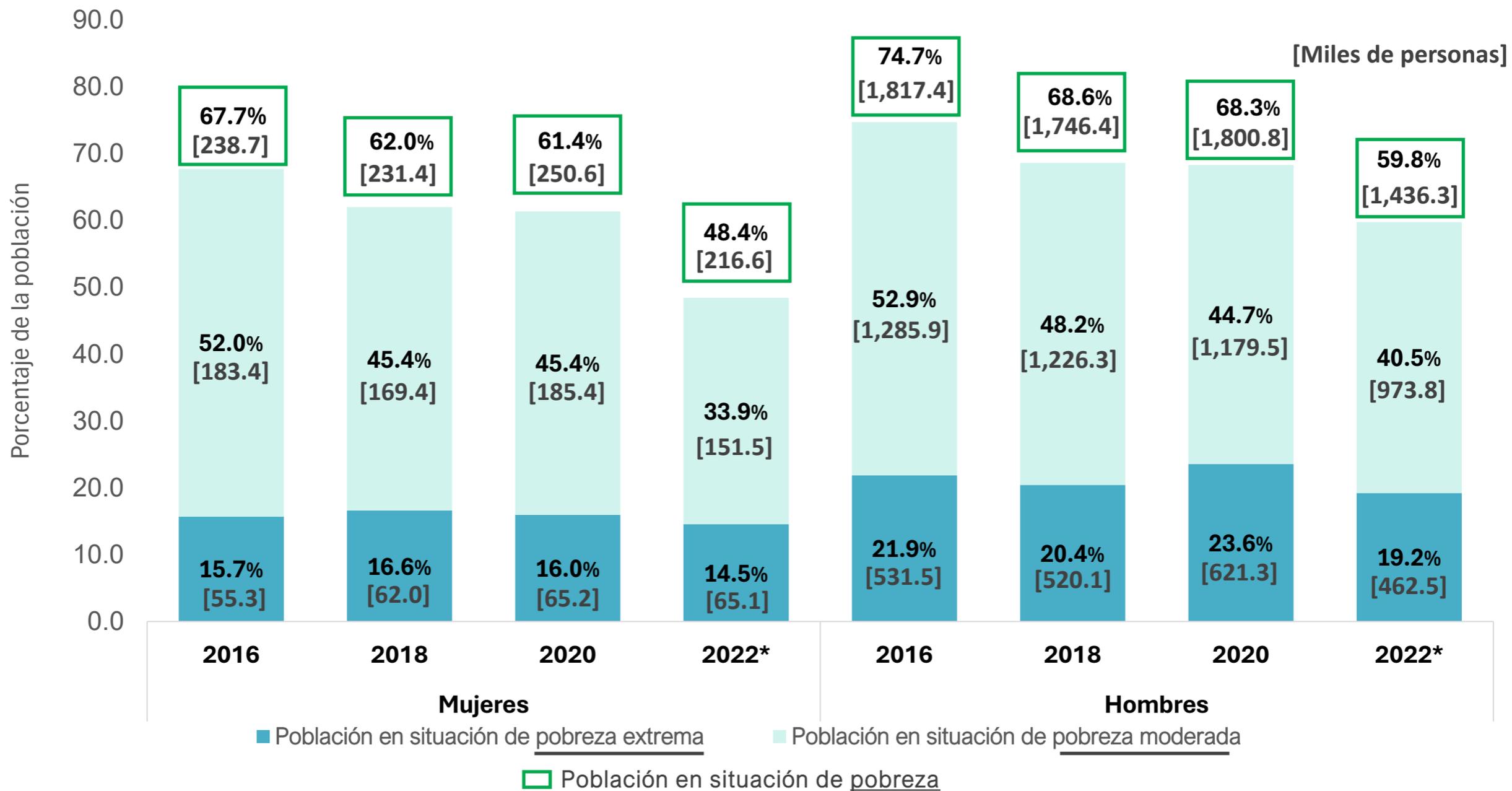


Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

¹ Este indicador cuenta con un coeficiente de variación superior a 15%, es decir, cuenta con menor precisión estadística, por lo que la información se debe de tomar con cautela.

Porcentaje y número de personas en situación de pobreza, trabajadores agrícolas (por sexo), 2016-2022

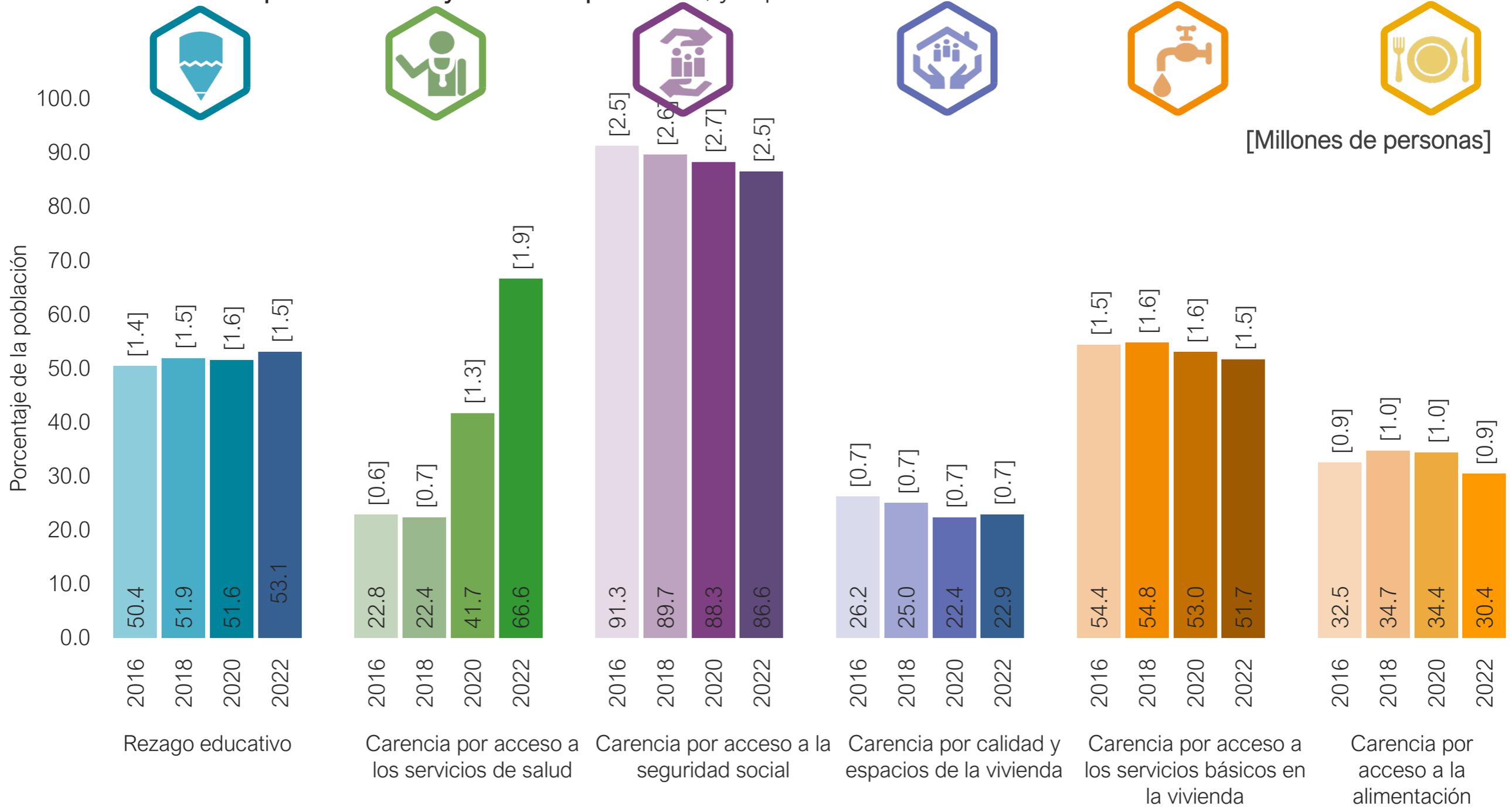


Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Porcentaje y número de personas por indicador de carencia social, trabajadores agrícolas, 2016-2022

- La incidencia de cada carencia es mayor en la población trabajadora agrícola que a nivel nacional.
- La intensidad de pobreza es mayor en esta población, ya que 66.7% tiene 3 o más carencias sociales.

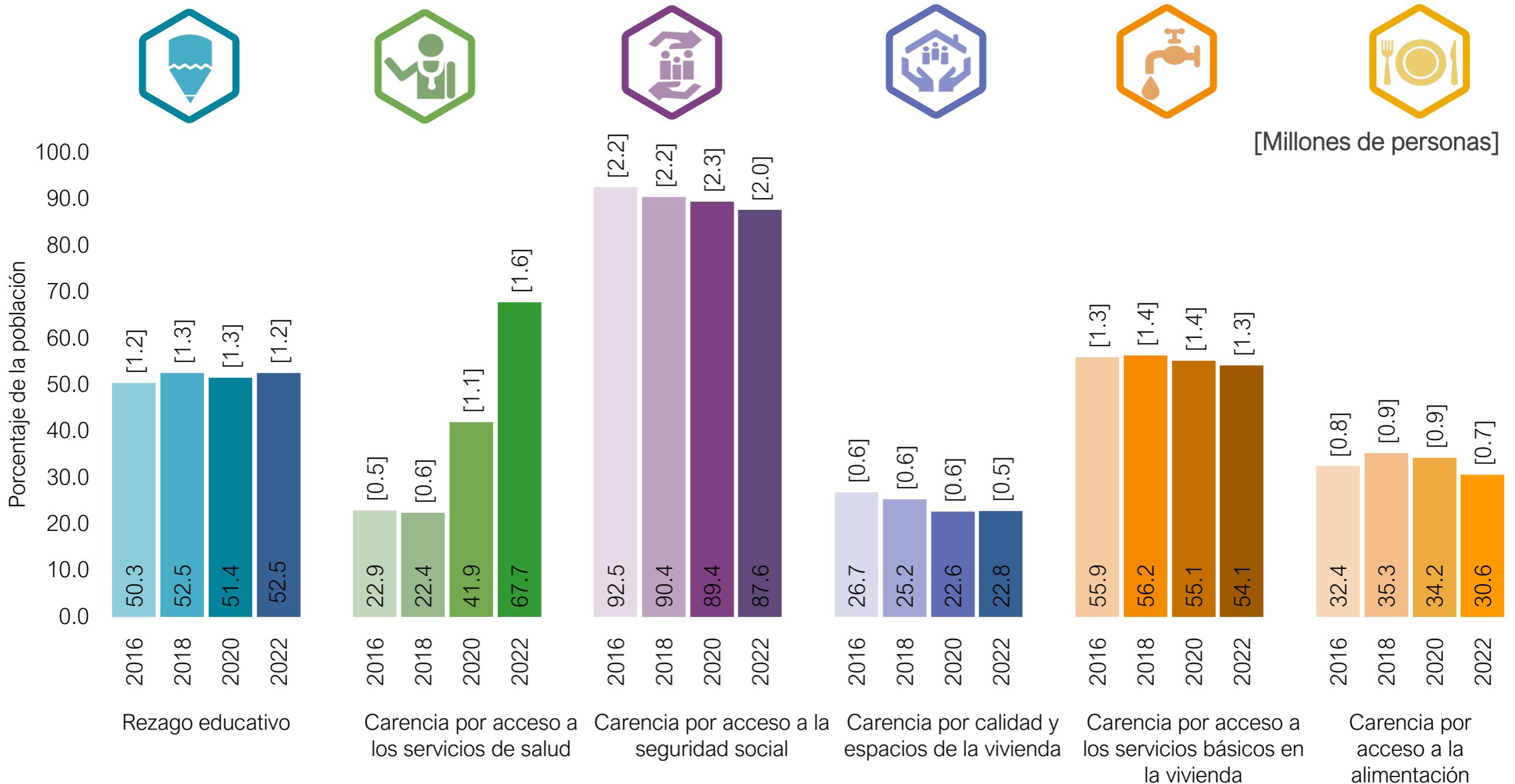


Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Porcentaje y número de personas por indicador de carencia social, jornaleros agrícolas, 2016-2022

- La intensidad de pobreza es aún mayor en esta población, con 67.8% tiene 3 o más carencias sociales.

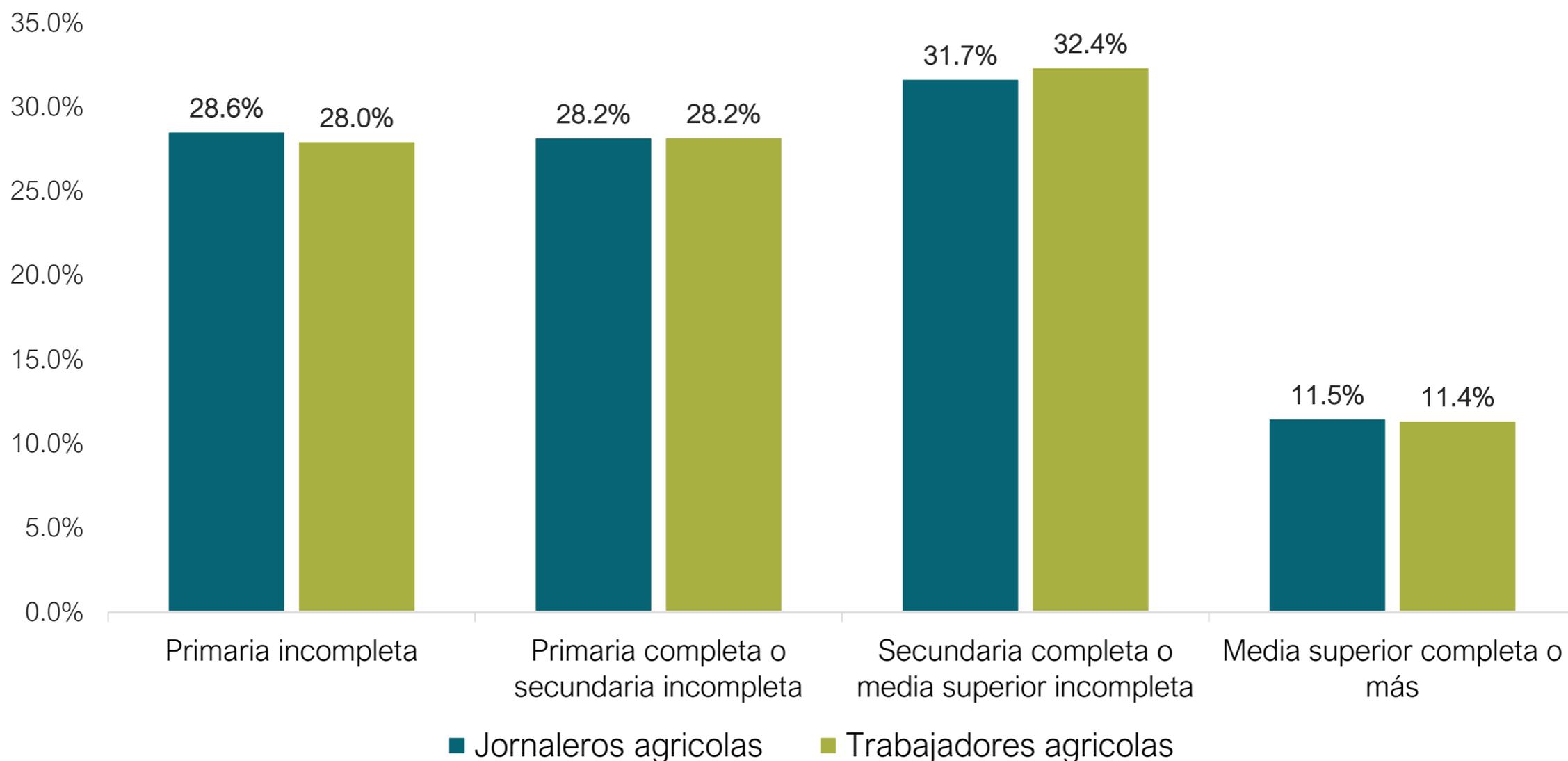


Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Nivel de escolaridad de trabajadores agrícolas y jornaleros agrícolas, 2022

- 9 de cada 10 trabajadores y jornaleros agrícolas no tenía la educación media superior completa o mayor nivel académico.
- Adicionalmente, uno de cada 10 trabajadores y jornaleros no sabe leer ni escribir un recado, ya que la tasa de analfabetismo es 10.9% en trabajadores agrícolas y 11.3% en jornaleros agrícolas.

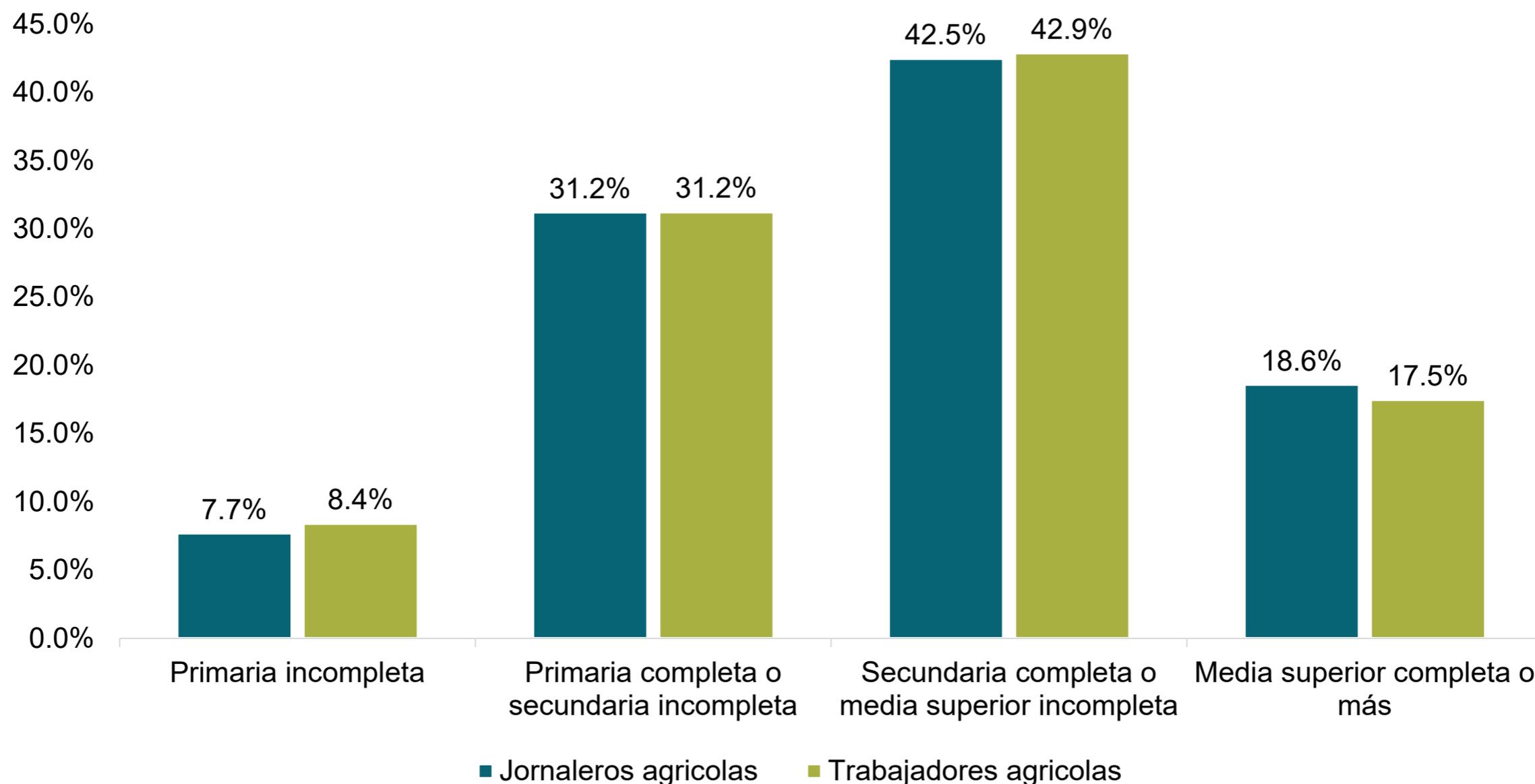


Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2022 del INEGI.

Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Nivel de escolaridad de trabajadores agrícolas y jornaleros agrícolas menores de 25 años, 2022

- Si bien entre los menores de 25 años es menor el porcentaje con primaria incompleta (20 puntos porcentuales menos), aún 8 de cada 10 no cuentan con educación obligatoria.¹



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2022 del INEGI.

Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

1/ De acuerdo con los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza 2018, se considera educación obligatoria hasta nivel medio superior. Para más información, consultar la liga: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5542421&fecha=30/10/2018#gsc.tab=0

Porcentaje de trabajadores agrícolas y jornaleros agrícolas que presentaron problemas de salud y recibieron atención médica, según lugar de atención, 2022

Del total de trabajadores agrícolas y jornaleros agrícolas que presentaron problemas de salud y recibieron atención médica, destaca la proporción de la población que se atendió en consultorios y hospitales privados, centros de salud y consultorios de farmacias, ya que son los principales lugares de atención.

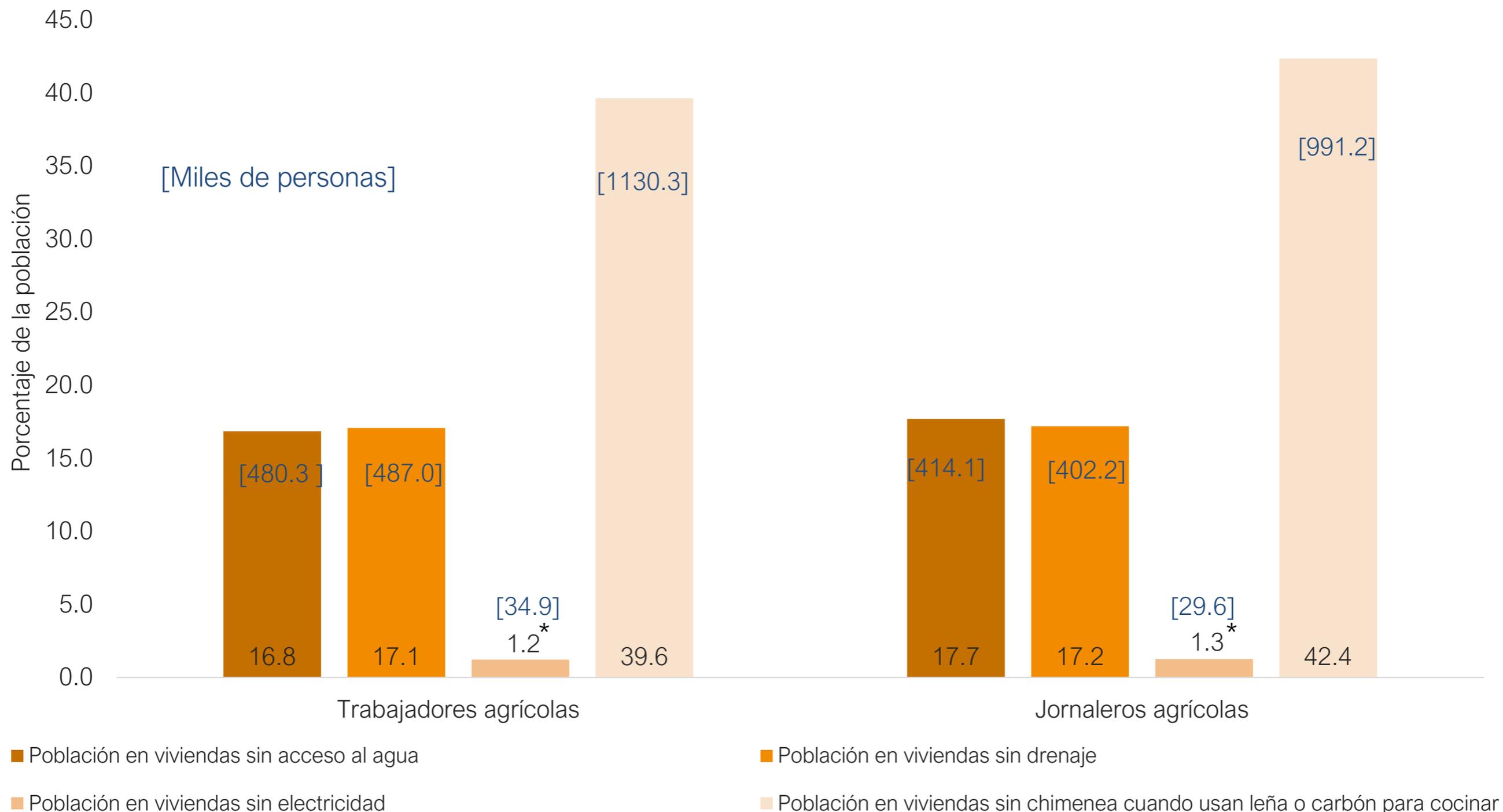
Lugar de atención ¹	Trabajadores agrícolas	Jornaleros agrícolas
	Porcentaje	Porcentaje
Centros de salud (Secretaría de Salud)	22.6	23.1
Hospital o instituto (Secretaría de Salud)	6.4	5.9
IMSS, ISSSTE, ISSSTE estatal, otros servicios médicos públicos	5.7	4.9
IMSS-Prospera/IMSS-Bienestar*	1.6	1.5
Consultorios y hospitales privados	38.7	40.3
Consultorio de farmacias	20.8	20.3
Curandero, hierbero, comadrona, brujo, etcétera*	3.0	3.2
Atención en otro lugar*	1.6	1.3
INSABI*	0.5	0.5
Total	100.0	100.0

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2022 del INEGI.

¹De acuerdo con la ENIGH, una persona puede reportar haber recibido atención médica en uno o más lugares, por lo que este ejercicio considera todas las respuestas disponibles.

*Este indicador tiene un coeficiente de variación mayor a 15%, es decir, cuenta con menor precisión estadística, por lo que la información se debe de tomar con cautela.

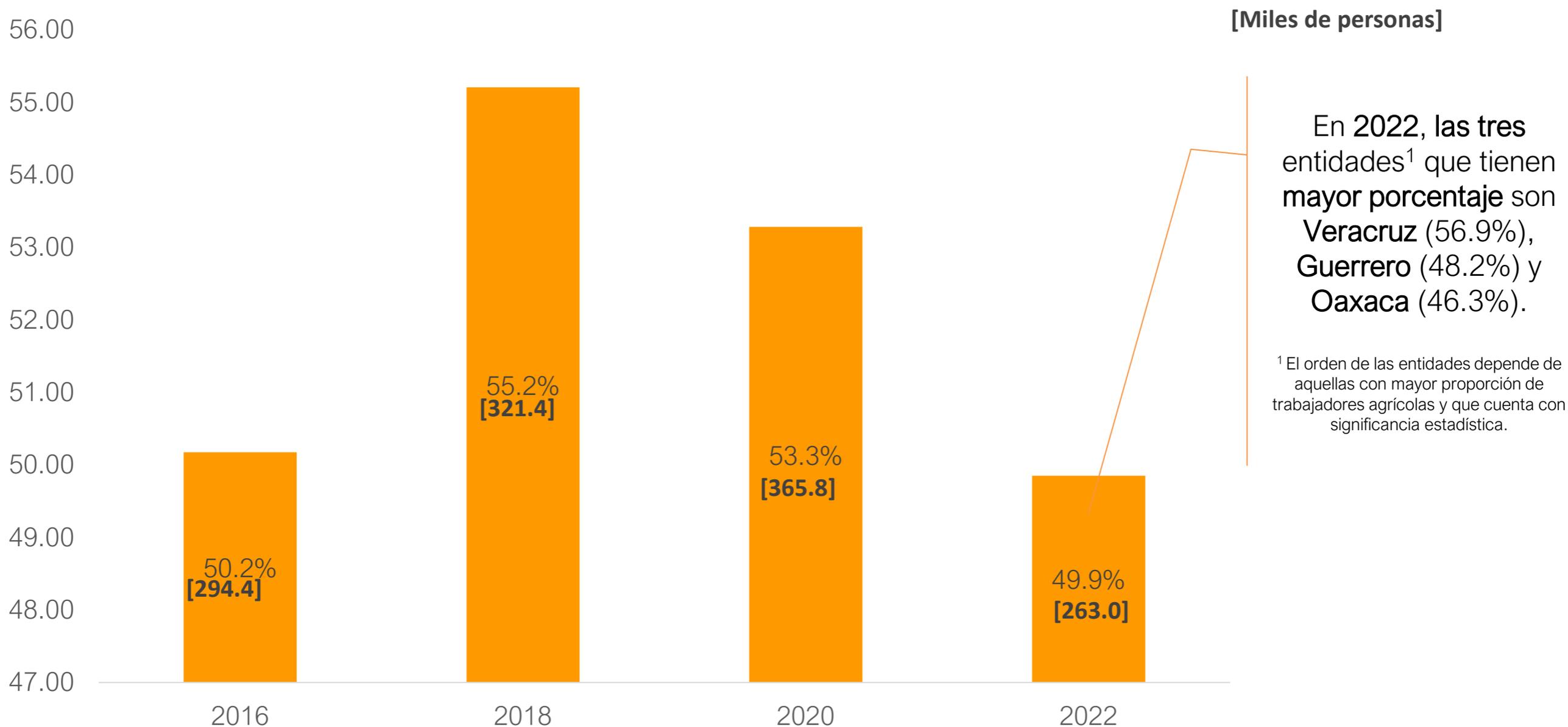
Componentes de la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, según tipo de trabajador agrícola, 2022



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2022.

* Este indicador tiene un coeficiente de variación mayor a 15%, es decir, cuenta con menor precisión estadística, por lo que la información se debe de tomar con cautela.

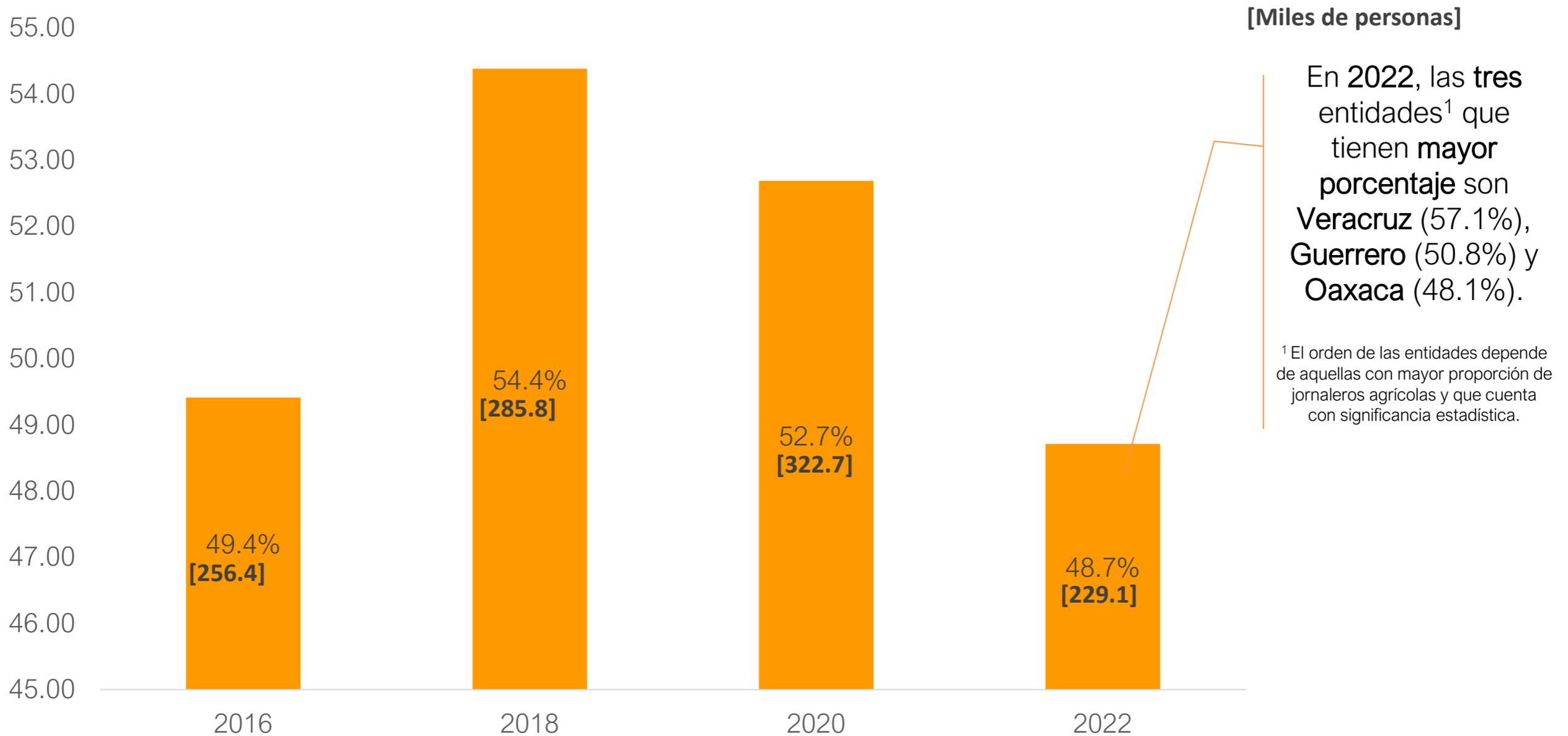
Porcentaje de la población carente por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, que es trabajador agrícola y que está en situación de pobreza extrema, 2016-2022



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

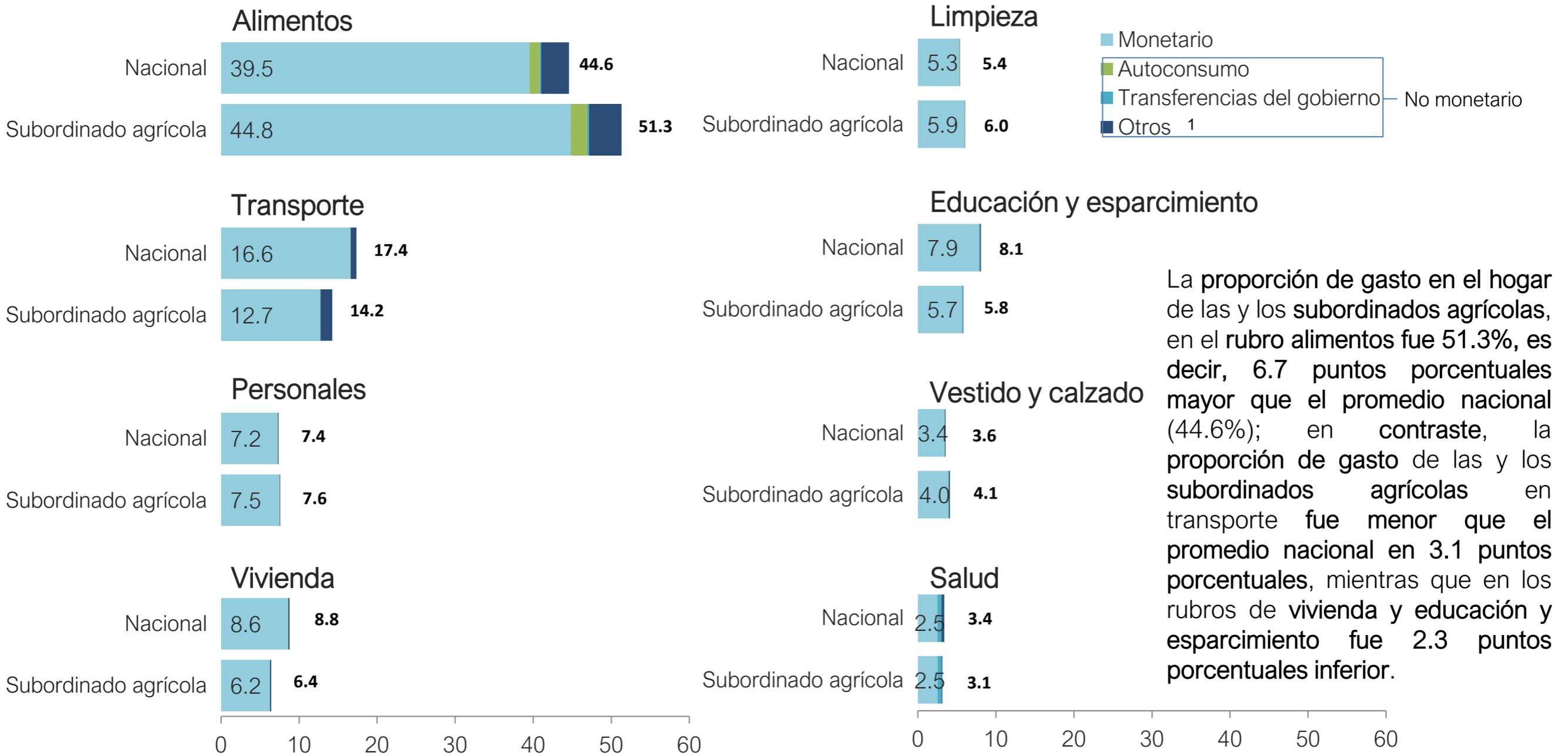
Porcentaje de la población carente por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, que es jornalero agrícola y que está en situación de pobreza extrema, 2016-2022



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Proporción del gasto total del hogar de los subordinados agrícolas y promedio nacional, según rubro 2022



La proporción de gasto en el hogar de las y los subordinados agrícolas, en el rubro alimentos fue 51.3%, es decir, 6.7 puntos porcentuales mayor que el promedio nacional (44.6%); en contraste, la proporción de gasto de las y los subordinados agrícolas en transporte fue menor que el promedio nacional en 3.1 puntos porcentuales, mientras que en los rubros de vivienda y educación y esparcimiento fue 2.3 puntos porcentuales inferior.

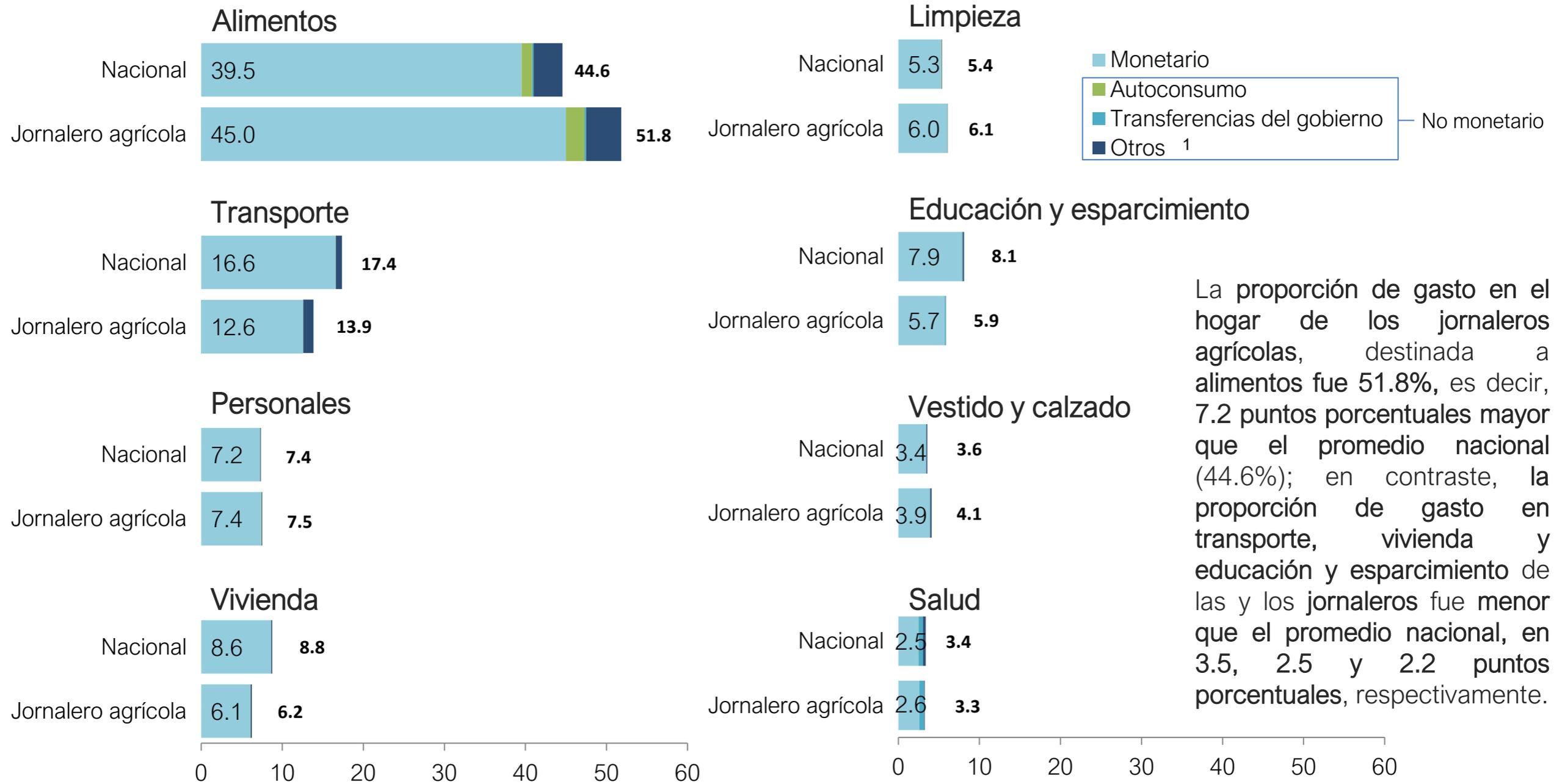
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2022 del INEGI.

Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

1/ La categoría "Otros" es la suma de la proporción de pago en especie, regalos y transferencias de instituciones privadas.

* La proporción de gasto no monetario para los conceptos de autoconsumo, transferencias del gobierno y otros presentan un coeficiente de variación menor a 15% únicamente en el rubro de alimentos. Para el resto de los rubros la mayoría de los coeficientes son mayores a 15%, es decir, cuentan con menor precisión estadística, por lo que la información se debe de tomar con cautela. Ordenado de mayor a menor proporción del gasto del hogar de las y los subordinados agrícolas.

Proporción del gasto total del hogar de los jornaleros agrícolas y promedio nacional, según rubro 2022



La proporción de gasto en el hogar de los jornaleros agrícolas, destinada a alimentos fue 51.8%, es decir, 7.2 puntos porcentuales mayor que el promedio nacional (44.6%); en contraste, la proporción de gasto en transporte, vivienda y educación y esparcimiento de las y los jornaleros fue menor que el promedio nacional, en 3.5, 2.5 y 2.2 puntos porcentuales, respectivamente.

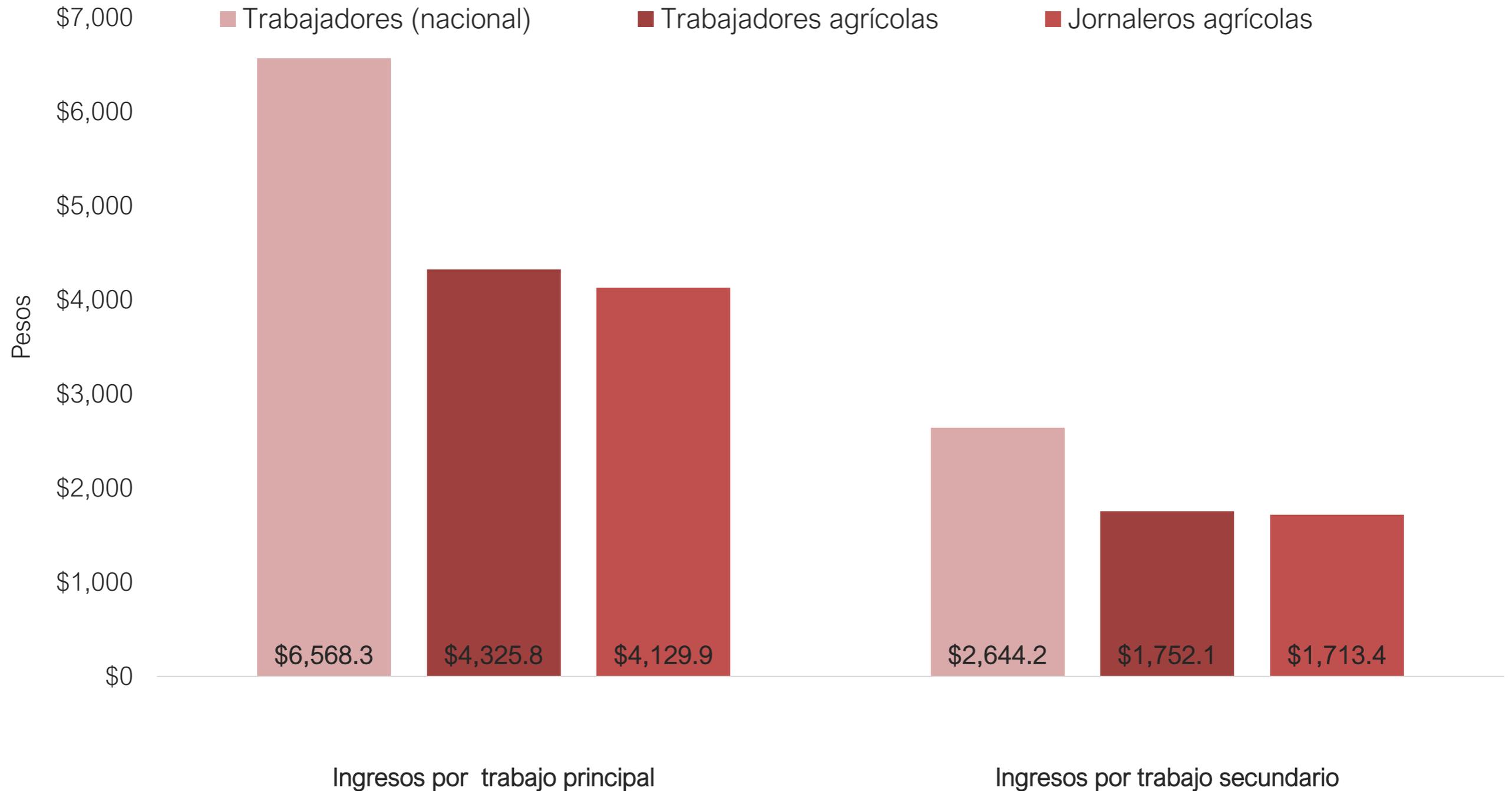
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2022 del INEGI.

Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

1/ La categoría "Otros" es la suma de la proporción de pago en especie, regalos y transferencias de instituciones privadas.

* La proporción de gasto no monetario para los conceptos de autoconsumo, transferencias del gobierno y otros presentan un coeficiente de variación menor a 15% únicamente en el rubro de alimentos. Para el resto de los rubros la mayoría de los coeficientes son mayores a 15%, es decir, cuentan con menor precisión estadística, por lo que la información se debe de tomar con cautela. Ordenado de mayor a menor proporción del gasto del hogar de las y los jornaleros agrícolas.

Ingresos promedio mensual real,¹ según tipo de actividad, 2022

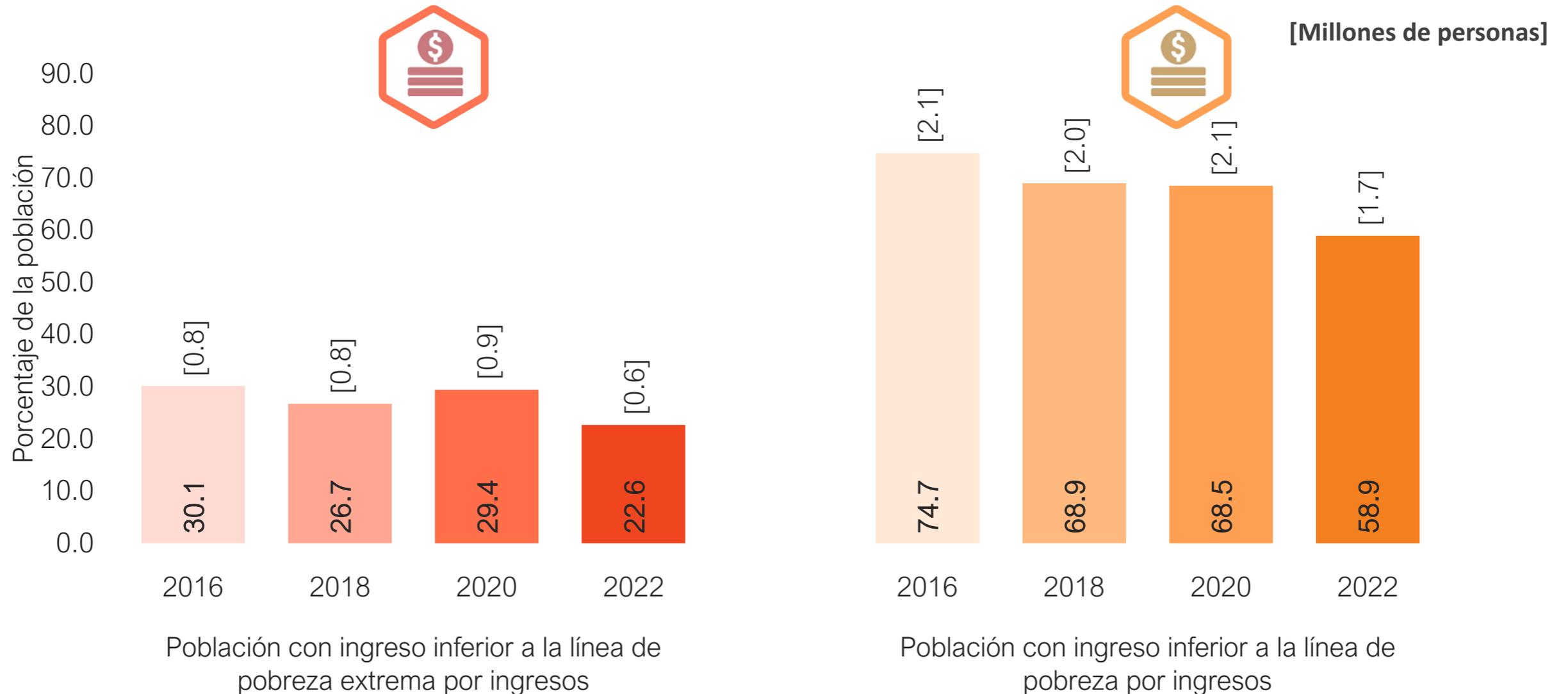


Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2022 del INEGI.

¹ A pesos de agosto 2022

Porcentaje y número de personas por indicador de bienestar económico, trabajadores agrícolas, 2016-2022

Se observan avances importantes en el espacio de **bienestar económico** de esta población; sin embargo, por la naturaleza de su ocupación, **esta población es vulnerable** ante caídas en la **producción agrícola** derivado de **cambios climáticos**, **riesgos naturales** o **factores económicos**, ya que no cuenta con **mecanismos de protección social**.

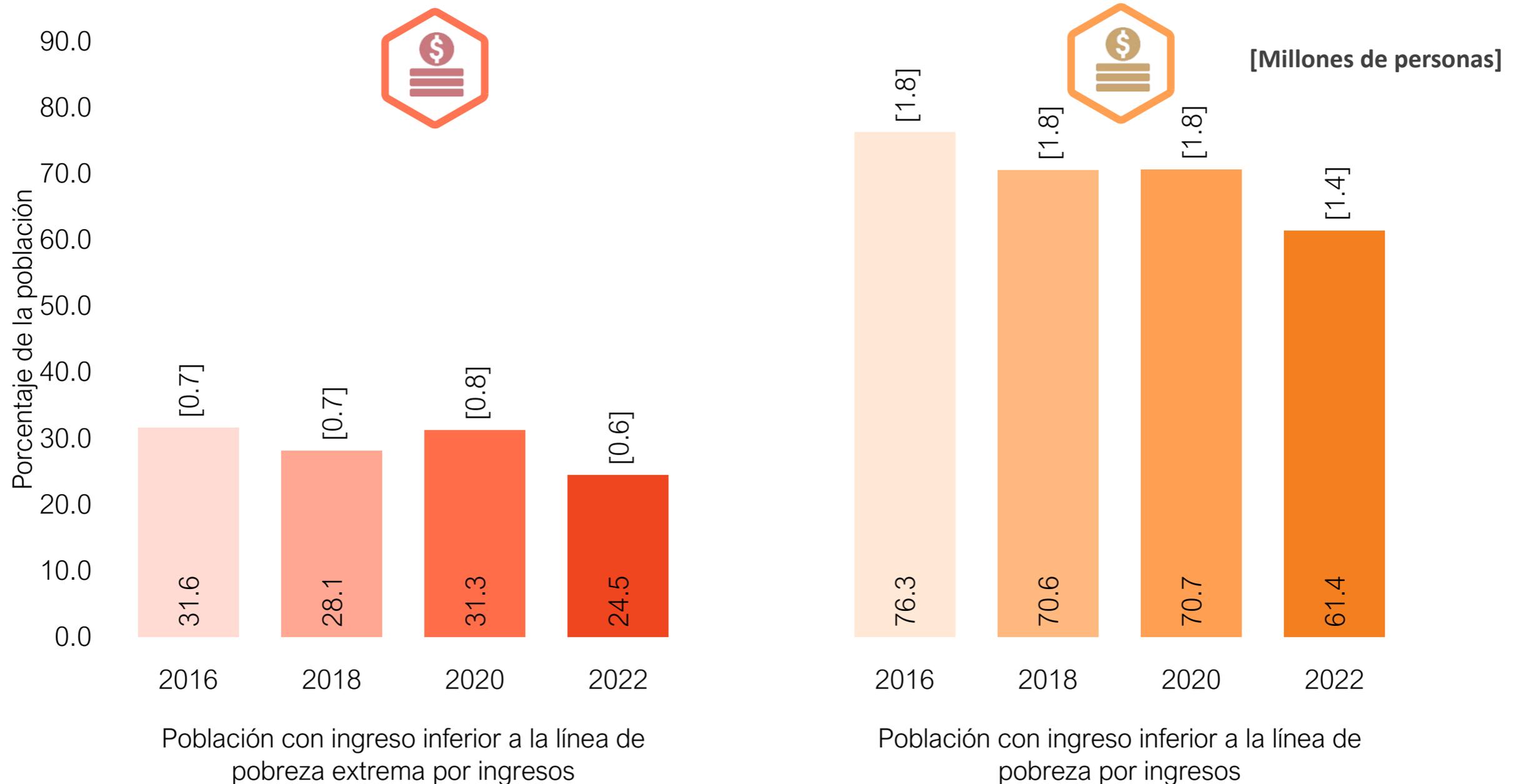


Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Porcentaje y número de personas por indicador de bienestar económico, jornaleros agrícolas, 2016-2022

Es poco más del doble la población con un ingreso insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y la canasta no alimentaria que la población que únicamente puede adquirir la canasta alimentaria.



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria con el ingreso laboral del hogar. México, 2022

De destinar todo su ingreso laboral para sus necesidades alimentarias y no alimentarias, el porcentaje de pobreza por ingresos aumentaría aproximadamente en 10 puntos porcentuales.



90.0
80.0
70.0
60.0
50.0
40.0
30.0
20.0
10.0
0.0

Porcentaje de la población

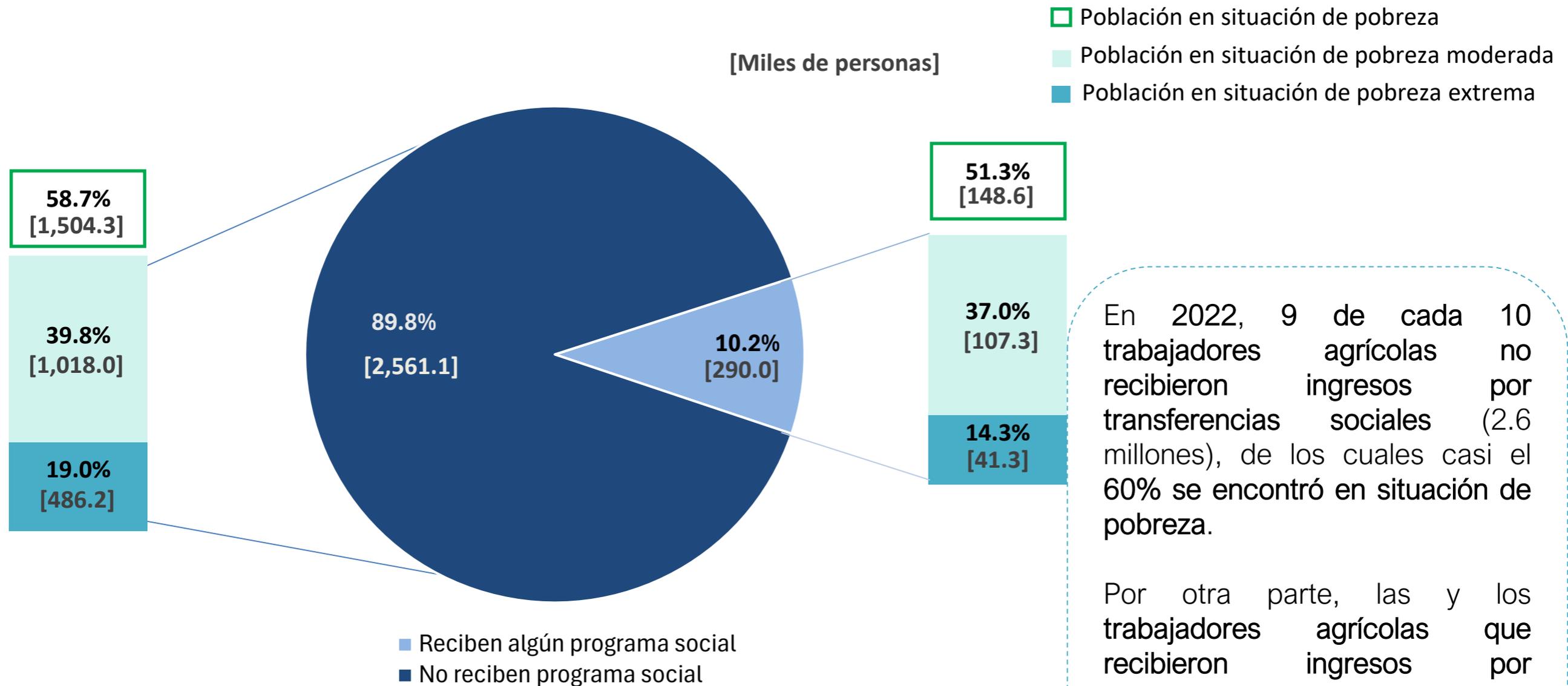


Trabajadora agrícola



Jornalera agrícola

Porcentaje y número de personas que reciben algún programa social¹, por situación de pobreza, trabajadores agrícolas, 2022



En 2022, 9 de cada 10 trabajadores agrícolas no recibieron ingresos por transferencias sociales (2.6 millones), de los cuales casi el 60% se encontró en situación de pobreza.

Por otra parte, las y los trabajadores agrícolas que recibieron ingresos por programas sociales, reportaron \$1,249.86 mensuales en promedio. Sin embargo, 51.3% estuvo en situación de pobreza.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2022 del INEGI.

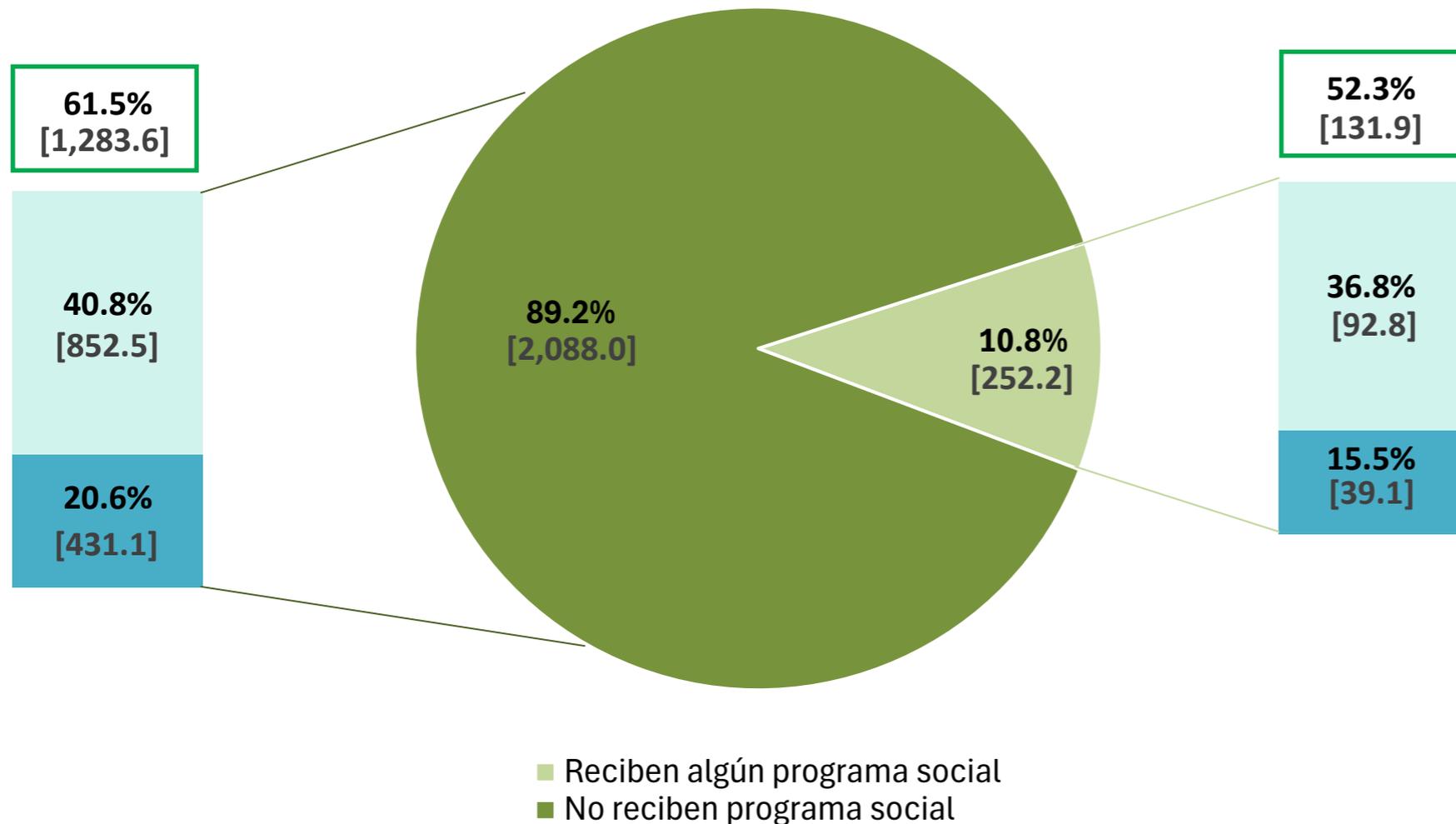
Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

¹Se consideró como ingreso por programa social a las claves: P038, P043, P045, P048, P101, P102, P103, P104, P105, P106, P107 y P108 de la base de "ingresos" de la ENIGH 2022.

Porcentaje y número de personas que reciben algún programa social¹, por situación de pobreza, jornaleros agrícolas, 2022

[Miles de personas]

- Población en situación de pobreza
- Población en situación de pobreza moderada
- Población en situación de pobreza extrema



En 2022, 9 de cada 10 jornaleros agrícolas no recibieron ingresos por transferencias sociales (2.1 millones), de los cuales casi el 60% se encontró en situación de pobreza.

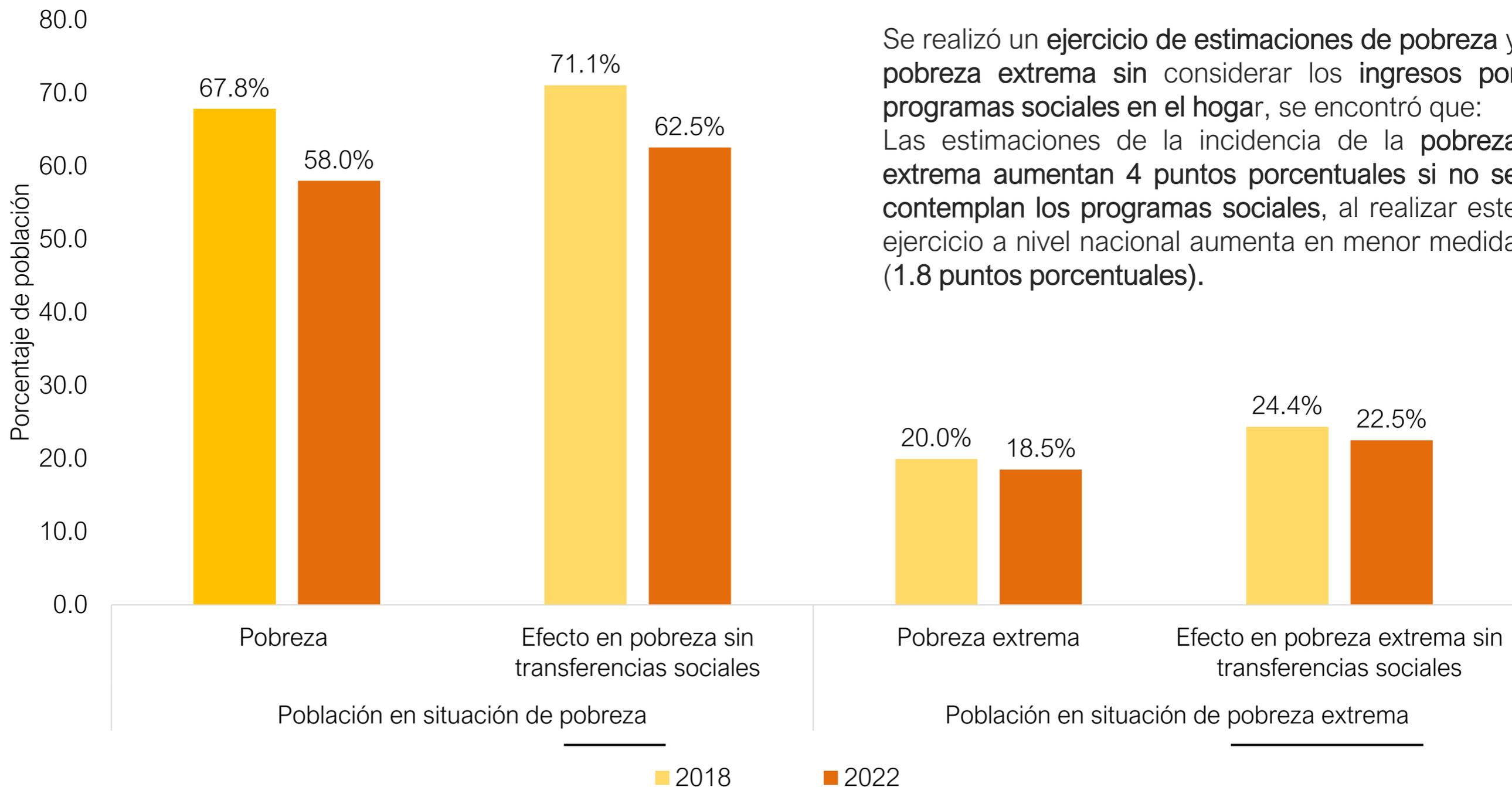
Por otra parte, las y los trabajadores agrícolas que recibieron ingresos por programas sociales, reportaron \$1,247.47 mensuales en promedio. Sin embargo, 52.3% estuvo en situación de pobreza.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2022 del INEGI.

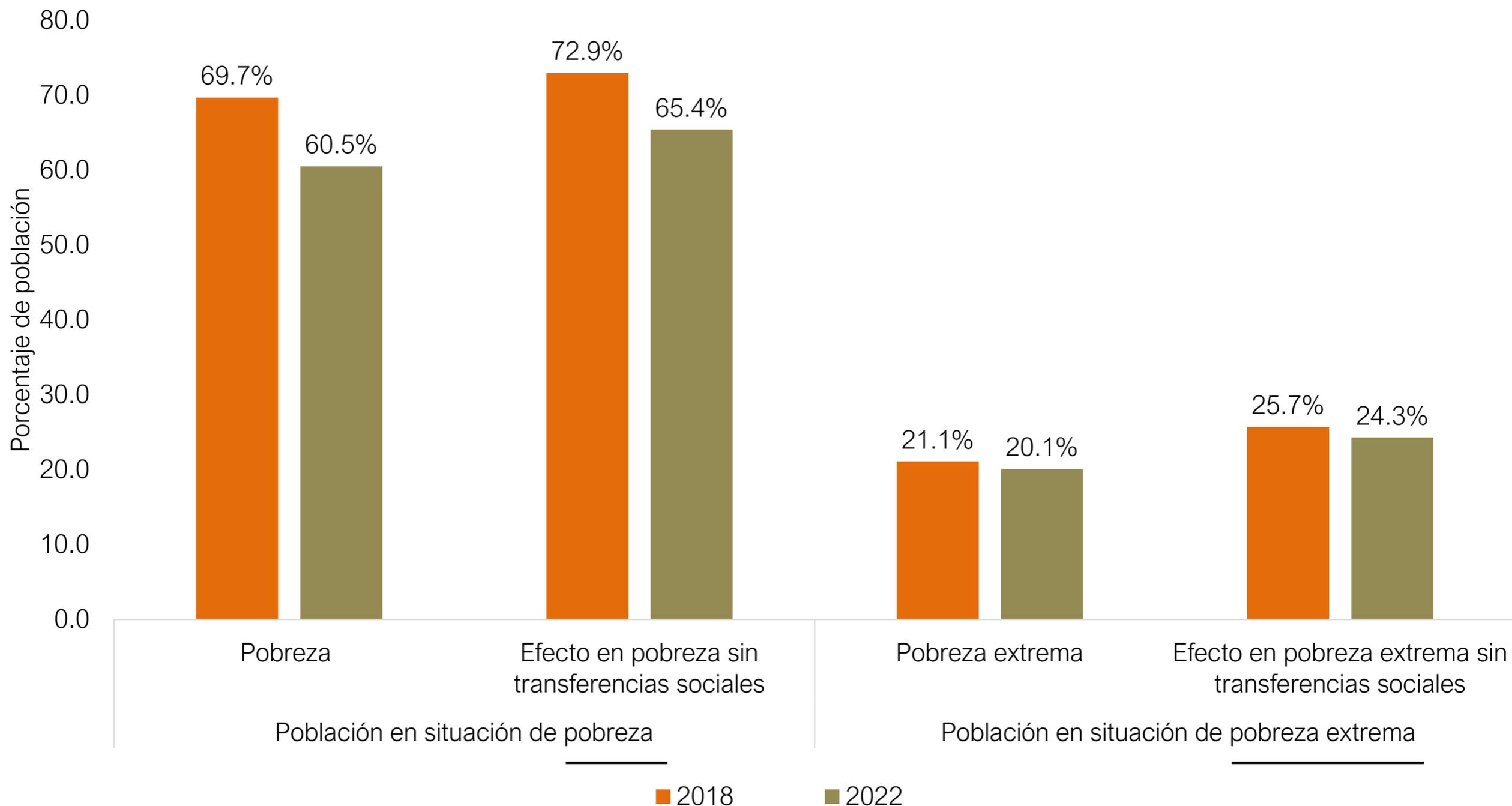
Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

¹Se consideró como ingreso por programa social a las claves: P038, P043, P045, P048, P101, P102, P103, P104, P105, P106, P107 y P108 de la base de "ingresos" de la ENIGH 2022.

Porcentaje de la población en situación de pobreza y pobreza extrema, efecto en pobreza sin transferencias de programas sociales, trabajadores agrícolas, 2018 - 2022



Porcentaje de la población en situación de pobreza y pobreza extrema, efecto en pobreza sin transferencias de programas sociales, jornaleros agrícolas, 2018 - 2022



Jornada laboral adecuada, primer trimestre 2024

Porcentaje de la **población trabajadora agrícola** ocupada en una jornada laboral adecuada. México, 2024^{*}, ^{**}:

75.63% laboran 48 horas o más a la semana, y

28.14% laboran hasta 40 horas con dos días de descanso, de acuerdo con la normativa internacional.

Porcentaje de la **población jornalera agrícola** ocupada en una jornada laboral adecuada. México, 2024^{*}, ^{**}:

78.31% laboran 48 horas o más a la semana, y

30.32% de acuerdo con la normativa internacional.

* Los indicadores señalados aún no son públicos.

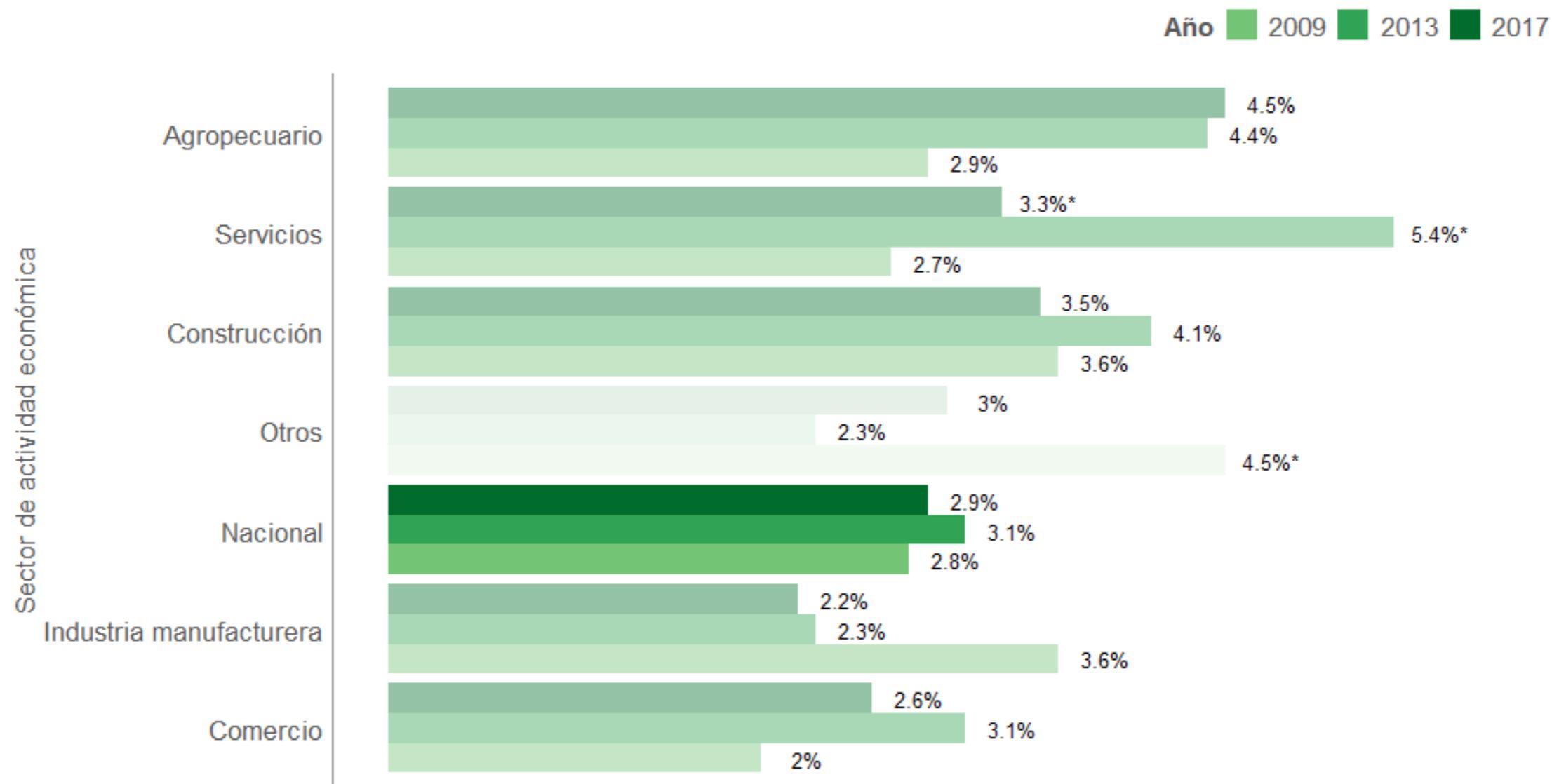
** El indicador no cuenta con precisiones estadísticas para desagregar por entidad federativa.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2024, primer trimestre.

Atención prioritaria las personas jornaleras, 2009-2017

El CONEVAL cuenta con el siguiente indicador útil para el diagnóstico y las métricas correspondientes:

Porcentaje de personas ocupadas que se atendieron por riesgos de trabajo durante el último año, por sector de actividad económica. México 2009, 2013 y 2017



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS) 2009, 2013 y 2017.

*Indican un coeficiente de variación (%) en el rango de (15, 25]

Nota: Los indicadores señalados aún no son públicos.

La actualización del indicador de riesgos de trabajo está sujeta al próximo levantamiento de la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS), a cargo del INEGI.

El indicador no cuenta con precisiones estadísticas para desagregar por entidad federativa ni para la población de población subordinada agrícola y jornalera.

Atención prioritaria las personas jornaleras, 2019

Población infantil (de 5 a 17 años) considerada como trabajadora agrícola, 2019*,**

485,310

Población infantil (de 5 a 17 años) que trabaja como jornalera agrícola, 2019*,**

360,091

El trabajo agrícola no es permitido por la ley para la población de 5 a 17 años

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2019.

*Los indicadores señalados aún no son públicos.

** El indicador no cuenta con precisiones estadísticas para desagregar por entidad federativa.

La cifra para 2022 está en construcción.

Pobreza en la población trabajadora agrícola en México

A nivel regional y municipal

Identificación de la población objetivo

Definición operativa de la población ocupada en actividades agrícolas a partir de la información disponible en el Censo de Población y Vivienda 2020

Población	Definición operativa
Trabajadora agrícola	Persona empleada(o) u obrera(o) , jornalera(o) o peón(a) o ayudante con pago ocupada en actividades agrícolas, en actividades combinadas agrícolas con ganaderas o apoyando en actividades agropecuarias.
Jornalera agrícola ¹	Persona jornalera(o) o peón(a) ocupada en actividades agrícolas, en actividades combinadas agrícolas con ganaderas o apoyando en actividades agropecuarias.

Nota: Se consideraron las actividades del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) 2019 utilizado en la Muestra censal 2020.

¹La población jornalera agrícola se encuentra contenida (subconjunto) en la población trabajadora agrícola.

Desagregación espacial de la información

Regiones de planeación estatal y municipios de México

Justificación

La pobreza es un fenómeno que tiene una **manifestación espacial a distintos niveles**, por ejemplo: nacional, estatal, regional y municipal; ya que **configura espacios con características específicas** según su dinámica y evolución. Conocer estos espacios y sus dinámicas permite dar respuesta a dos interrogantes fundamentales ¿dónde están? y ¿cuántos son? Sin embargo, también hay que dar respuesta a ¿cómo son?, ¿por dónde iniciar? y ¿por qué están en esa situación?

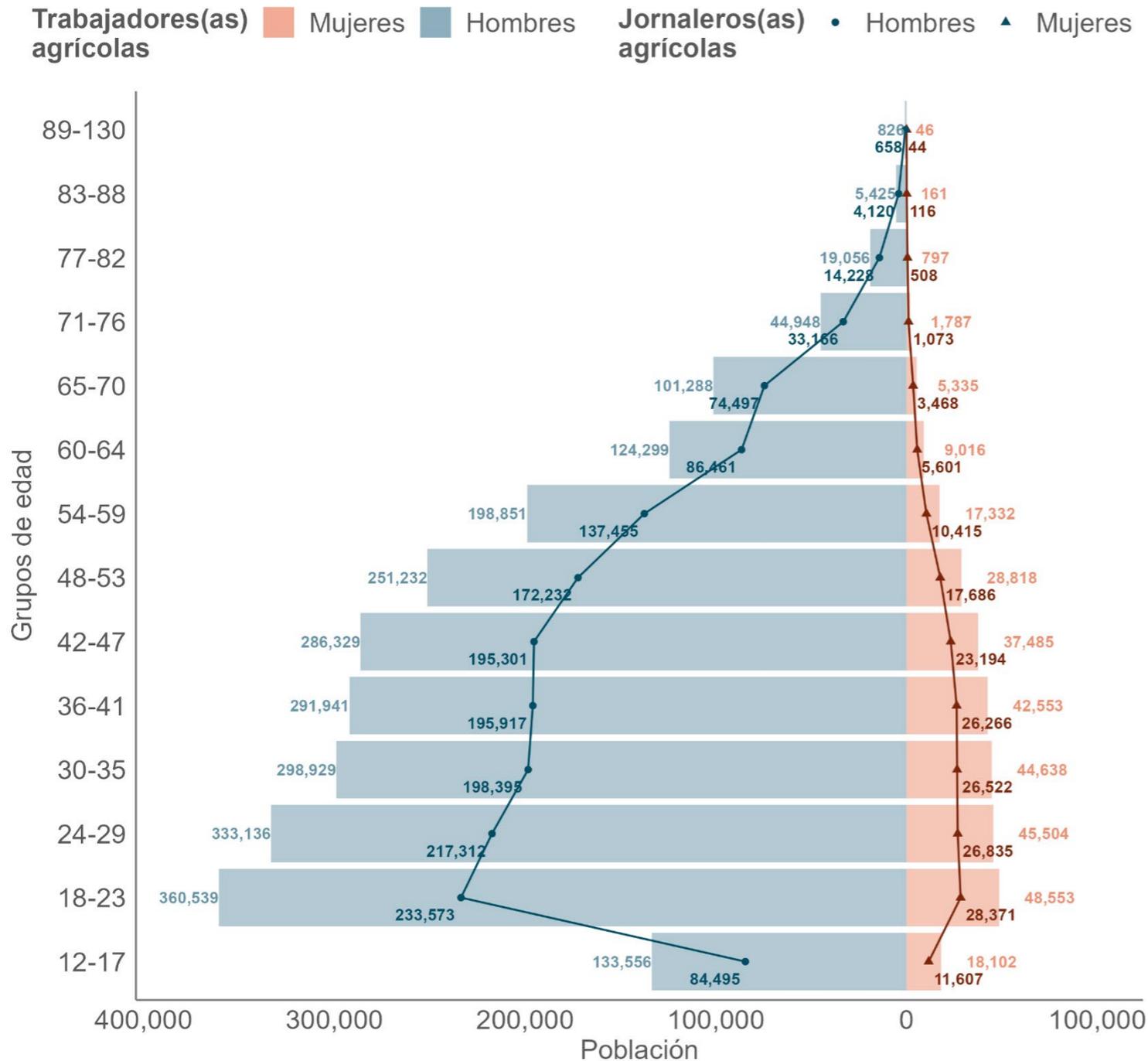
Para dotar de elementos que den respuesta a esas interrogantes, y también con la finalidad de generar información de calidad, confiable y de utilidad para el diseño, implementación y evaluación de la política pública, el **CONEVAL**, se dio a la tarea de **identificar escalas geográficas** que permitieran tener **estimaciones con suficiente muestra para disminuir los errores inherentes a los instrumentos estadísticos**; y así obtener **mayor precisión**, por lo que, se realizó la estimación de pobreza de los trabajadores agrícolas según región de planeación.

Regiones de planeación

Las regiones de planeación son divisiones territoriales que **establecen los gobiernos estatales al interior** de sus entidades con la finalidad de **organizar, gestionar e intervenir para el desarrollo**. En algunas entidades estas regiones están establecidas en las **leyes de planeación** de los estados por lo que son oficiales; en algunos otros casos estas regiones se modifican de acuerdo con los períodos de gobierno; sin embargo, hay entidades que no las consideran como parte de los planes de desarrollo.

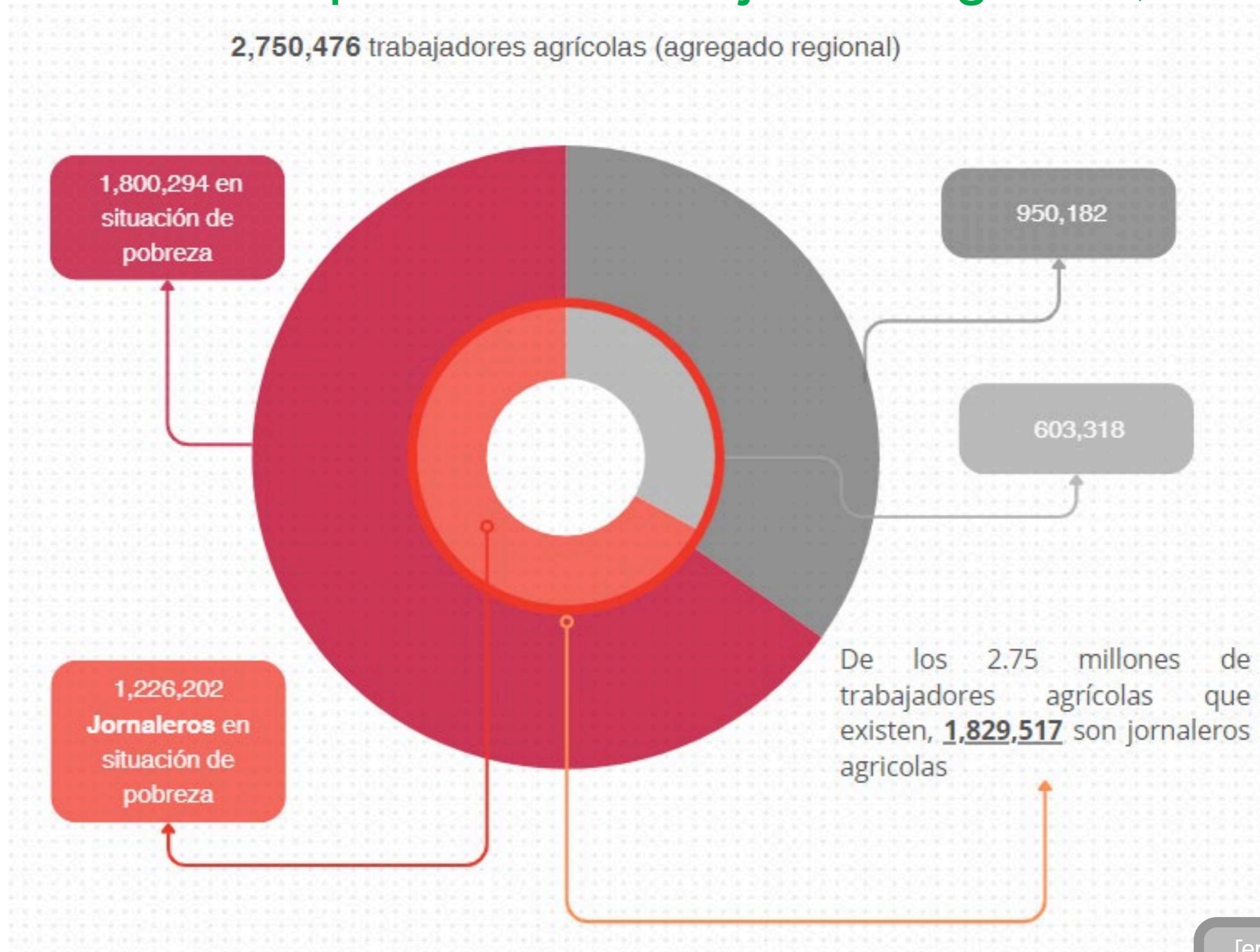
Para la generación de la estimación de pobreza para trabajadores agrícolas 2020, se utilizaron las **regiones de planeación vigentes**, solo en seis entidades no se encontraron actualizaciones de sus regiones de planeación por lo que se utilizaron las últimas publicadas.

Distribución de las personas trabajadores agrícolas por grupo de edad, 2020



- La población trabajadora agrícola, se conforma en su mayoría por hombres, donde el grueso de esta población se encuentra entre los 18 y los 59 años. Sin embargo, en el grupo etario de 18 a 29 es donde hubo mayor número de trabajadores agrícolas.
- Las mujeres trabajadoras agrícolas, en su mayoría, estuvieron en el rango de 18 y 41 años, en cada grupo etario hubo alrededor de 40,000 mujeres.
- La población jornalera agrícola, presentó un patrón similar en comparación con los trabajadores agrícolas, con más de 100,000 hombres jornaleros en cada uno de los grupos de edad de 18 a 59 años.
- La mayoría de las mujeres jornaleras agrícolas estuvieron en el rango de 18 y 47 años, donde hubo más de 20,000 en cada grupo etario.

Composición de la población trabajadora agrícola, 2020



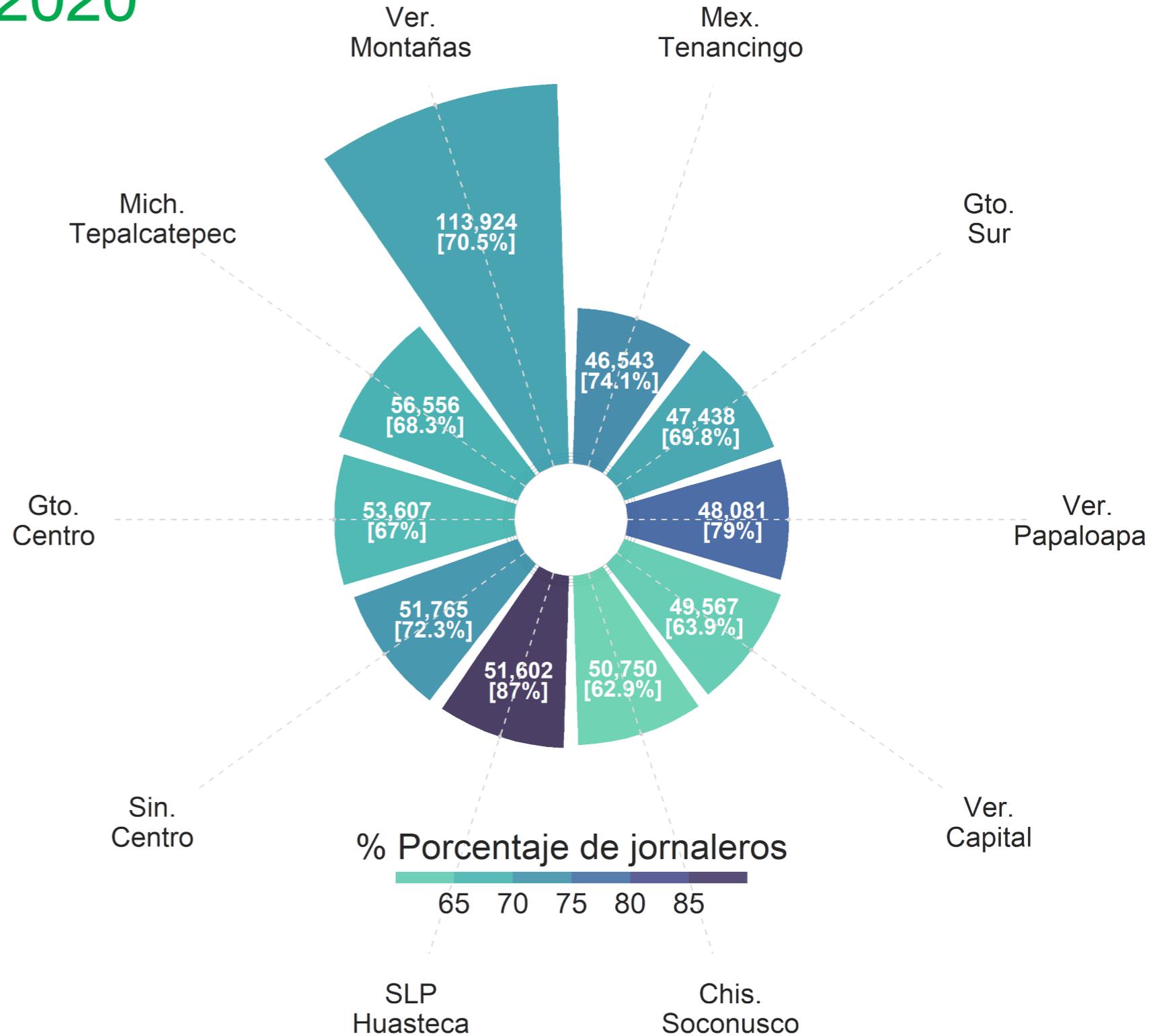
[en vulnerabilidad o no pobre y no vulnerable]

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la medición de la pobreza en los municipios de México, 2020.

Nota: las estimaciones municipales de pobreza han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en el MEC del MCS-ENIGH 2020. Además, algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

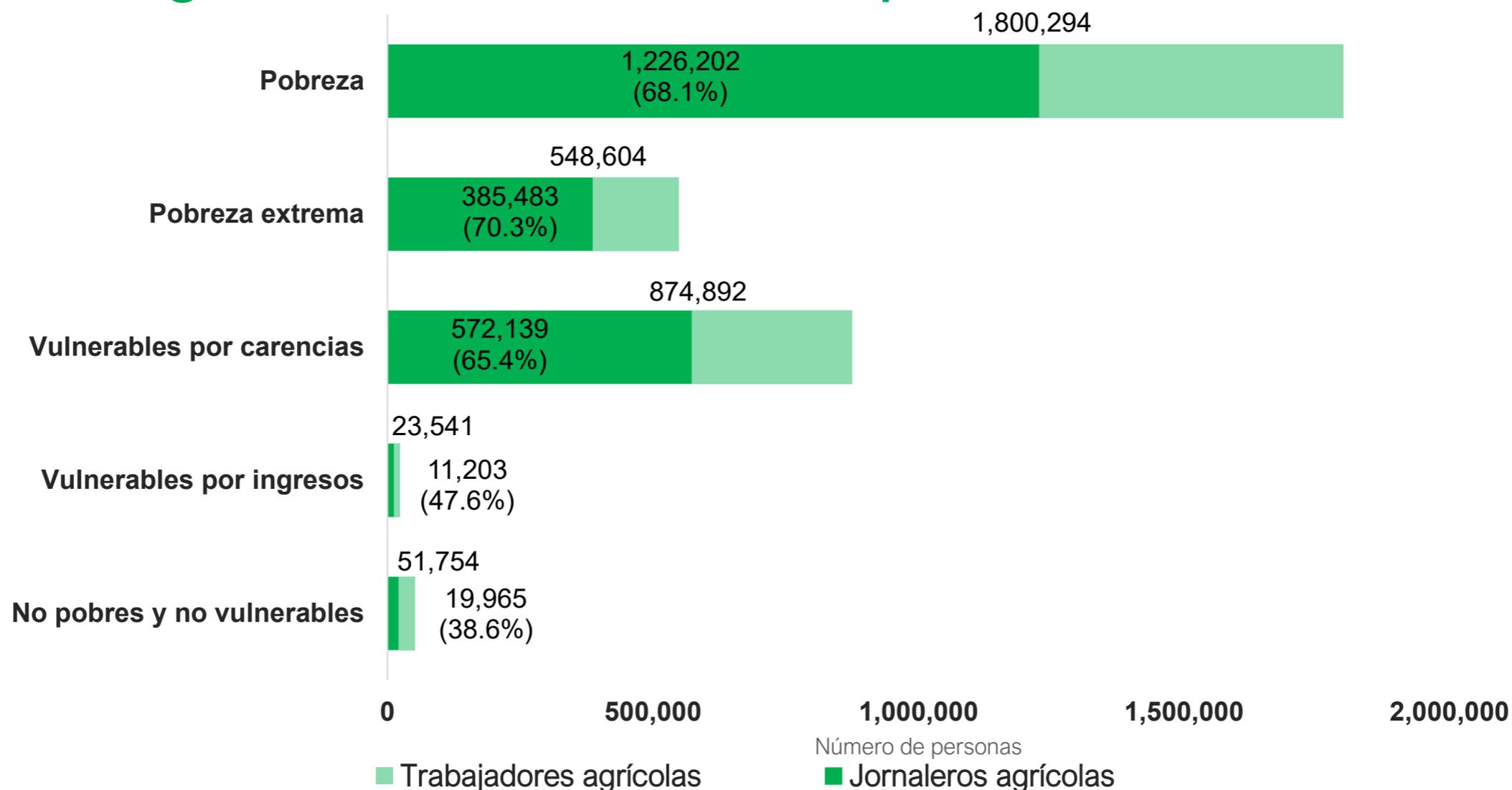
Regiones de planeación con mayor número de personas trabajadoras agrícolas, 2020

- Las regiones con mayor población trabajadora agrícola en Veracruz fueron Montañas, Papaloapan y Capital, con más de 48,000 cada una, además, el 70.5%, 79% y el 63.9% de su población es jornalera, respectivamente.
- La Huasteca fue la región con mayor porcentaje (87%) de población jornalera agrícola.
- Las regiones Sur y Centro en Guanajuato registraron más de 47,000 trabajadores agrícolas, en estas regiones al menos el 67% de población que se dedicó a la agricultura fue jornalera.



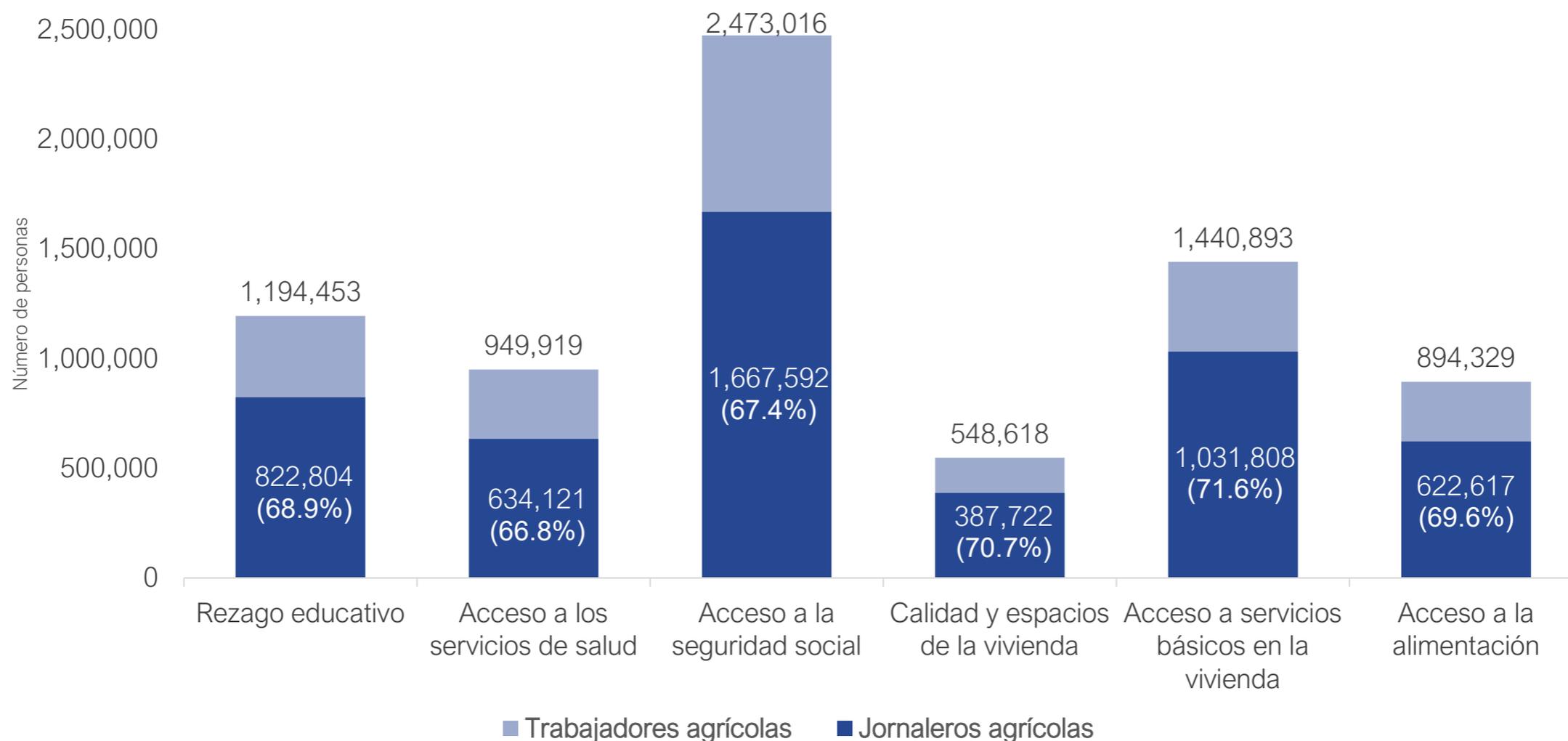
Situación de pobreza de las personas trabajadoras agrícolas y jornaleros agrícolas, Nacional y por región de planeación estatal, 2020

Porcentaje y número de personas trabajadoras agrícolas y jornaleras agrícolas en situación de pobreza, Nacional, 2020



- En los indicadores de pobreza, pobreza extrema y vulnerables por carencias, los porcentajes de la población jornalera agrícola **superaron el 50%**.
- La **participación** de personas **jornaleras agrícolas** en las personas trabajadoras agrícolas mayor fue en pobreza extrema (70.3 %) que representó a un total de 385,483 personas.
- Aproximadamente, **4 de cada 10 personas no pobres y no vulnerables son jornaleros agrícolas**.

Porcentaje y número de personas trabajadoras agrícolas y jornaleras agrícolas, según carencia social, Nacional, 2020



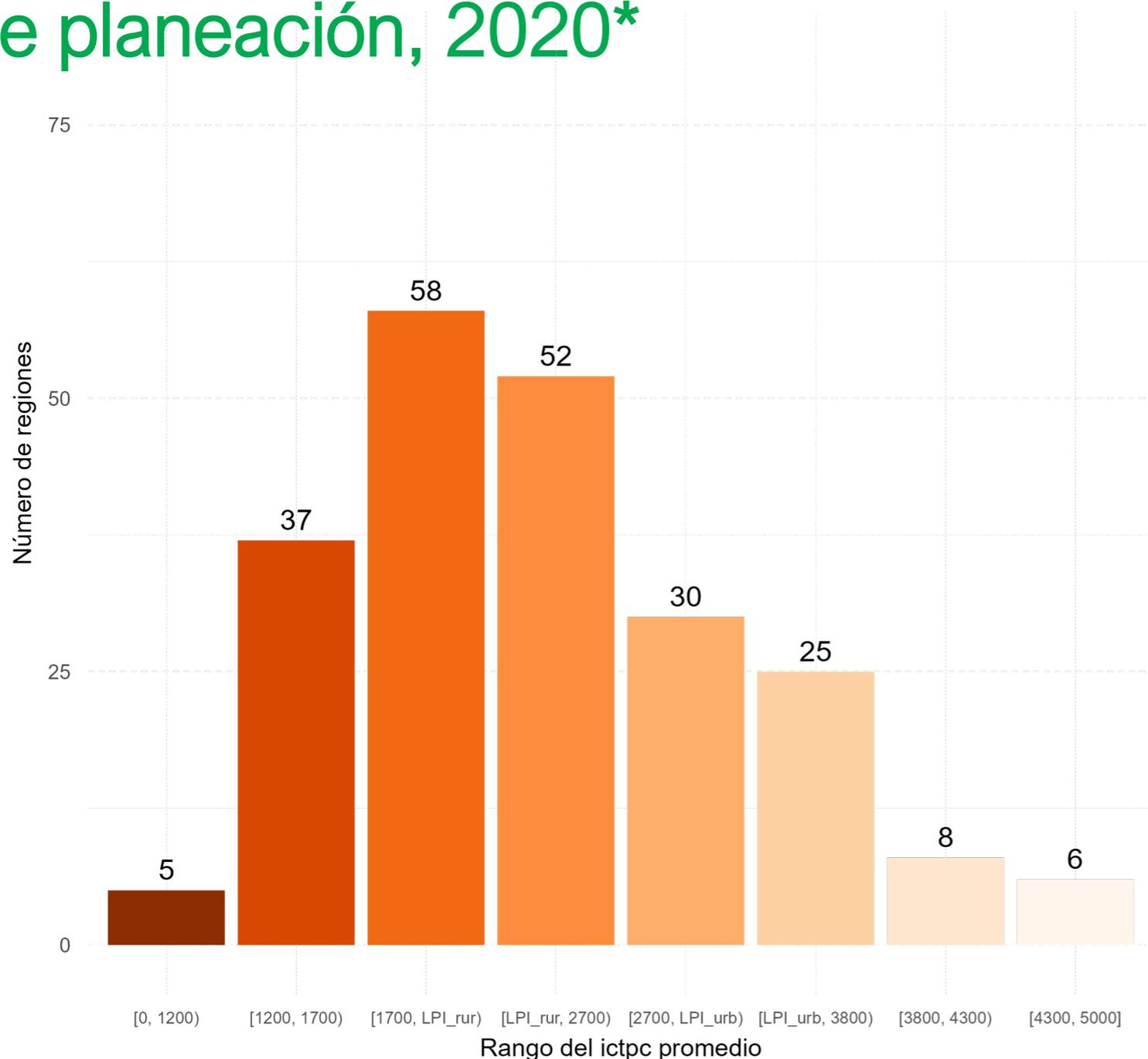
- Para las 6 carencias sociales, del total de personas trabajadoras agrícolas carentes más del 50% de estos eran jornaleras agrícolas. Además, aproximadamente por cada persona trabajadora agrícola carente había 1.5 personas jornalera agrícola carentes.
- A nivel nacional, poco más de 1.4 millones de personas trabajadoras agrícolas presentaron carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, de los cuales 71.6% eran jornaleras agrícolas.
- De cada 3 personas trabajadoras agrícolas con carencia por acceso a los servicios de salud, 2 de estos eran jornaleras agrícolas.

Regiones de planeación con mayor número de personas trabajadoras agrícolas en situación de pobreza, 2020

Entidad	Región	Personas trabajadoras agrícolas	Personas jornaleras agrícolas
Veracruz	Montañas	96,653	67,847
San Luis Potosí	Huasteca	43,789	38,205
Veracruz	Capital	40,882	25,921
Veracruz	Totonaca	35,629	28,940
México	Tenancingo	33,946	25,540
Chiapas	Soconusco	33,887	22,056
Veracruz	Papaloapan	33,178	26,500
Veracruz	Huasteca Baja	32,156	25,546
Guanajuato	Centro	31,000	22,190
Michoacán	Lerma Chapala	28,099	16,189

- Las 10 regiones con el mayor número de personas trabajadoras agrícolas concentraron poco más de 409 mil personas en situación de pobreza, de los cuales cerca de 299 mil eran población jornalera agrícola.
- 5 de las 10 regiones con el mayor número de personas trabajadoras agrícolas se ubicaron en Veracruz.
- De las 10 regiones analizadas, entre el 62.5% y el 85.2% de la población jornalera agrícola tenía ingresos insuficientes para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria; además, tenían en promedio entre 2.6 y 3.4 carencias sociales.

Distribución del Ingreso Corriente Total Per Cápita (ICTPC) promedio en personas trabajadoras agrícolas, según región de planeación, 2020*

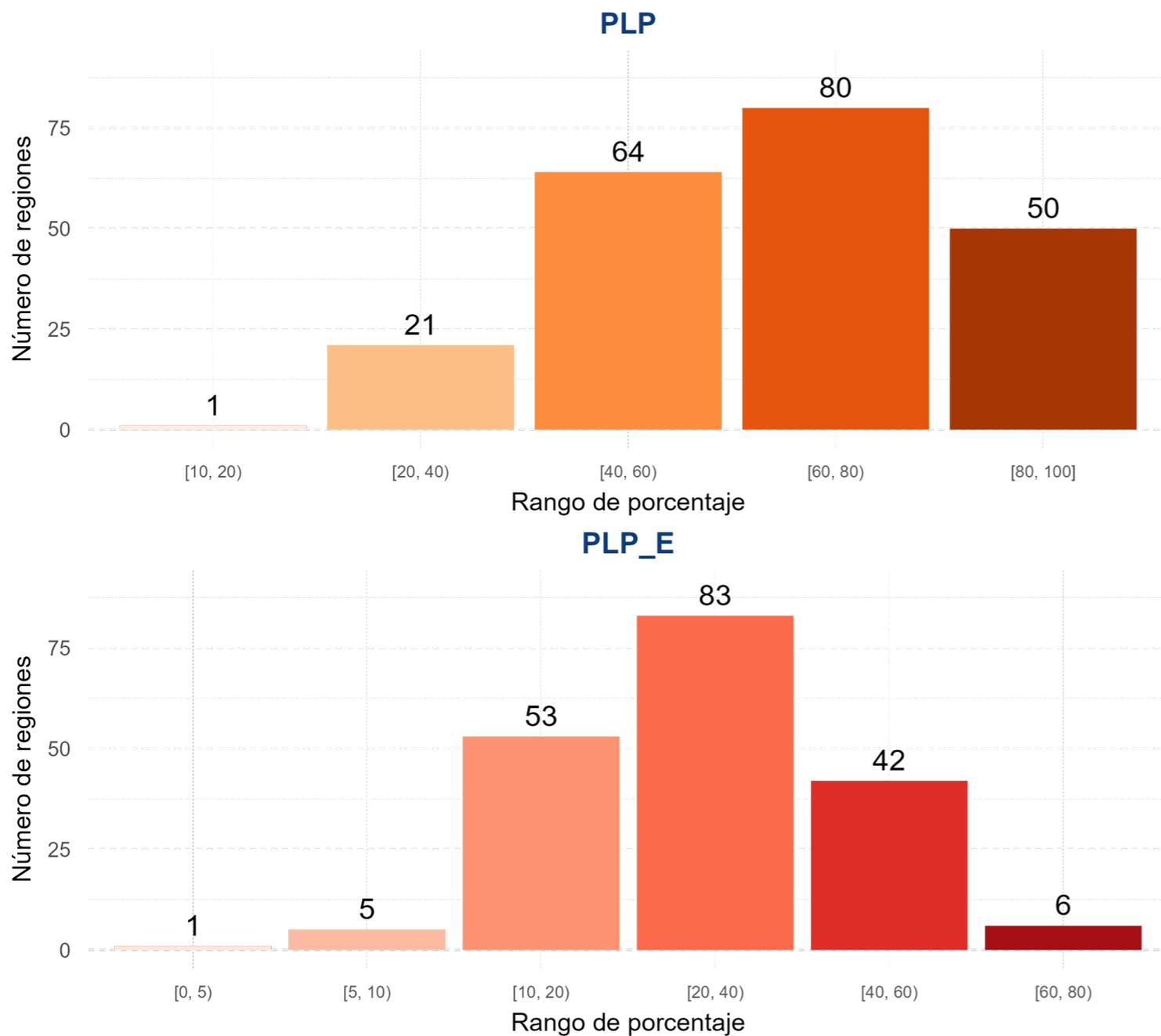


- Las regiones de Montañas en Veracruz (113,924) y Huasteca en San Luis Potosí (51,602) fueron las regiones con mayor población jornalera agrícola, ambas con un ICTPC promedio de menos de \$1,500 pesos.
- Por otro lado, los tres ICTPC promedio más altos (superiores a \$4,500) se encontraron en Periférica (1,522), Norte (1,078) y Oriente (815), todas ubicadas en Nuevo León, y con una baja población de personas trabajadoras agrícolas.
- En 39 regiones, el ICTPC promedio fue superior a la línea de pobreza por ingresos (LPI). En el resto, este promedio no superó este umbral, el cual es el equivalente a una canasta alimentaria más una no alimentaria.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la medición de la pobreza en los municipios de México, 2020.

*Nota: en el indicador hubo regiones que no contaron con precisión en la estimación, por tal motivo se reportan aquellas con precisión y precisión aceptable.

Distribución del porcentaje de la población con ingreso inferior a la Línea de Pobreza (LPI) y de Pobreza Extrema (LPEI) por ingresos en la población trabajadora agrícola, según región de planeación, 2020*



- En alrededor de 3 de cada 4 regiones al menos la mitad de la población trabajadora agrícola tuvo un ICTPC insuficiente para cubrir el equivalente a una canasta alimentaria más una no alimentaria.
- En 50 regiones, se reportó un porcentaje de población trabajadora agrícola con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos del 80% o más. De estas, la región de Montañas en Veracruz destacó con un porcentaje de población trabajadora agrícola con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos del 85.5%, además fue la región con la mayor población trabajadora agrícola en esa situación, cerca de 100,000 personas.
- En 6 regiones, más del 60% de la población trabajadora agrícola no tuvo el ICTPC suficiente para adquirir al menos el equivalente a una canasta alimentaria, lo que corresponde a casi 50,000 personas en total. En estas, los porcentajes de pobreza fueron de más del 90%.

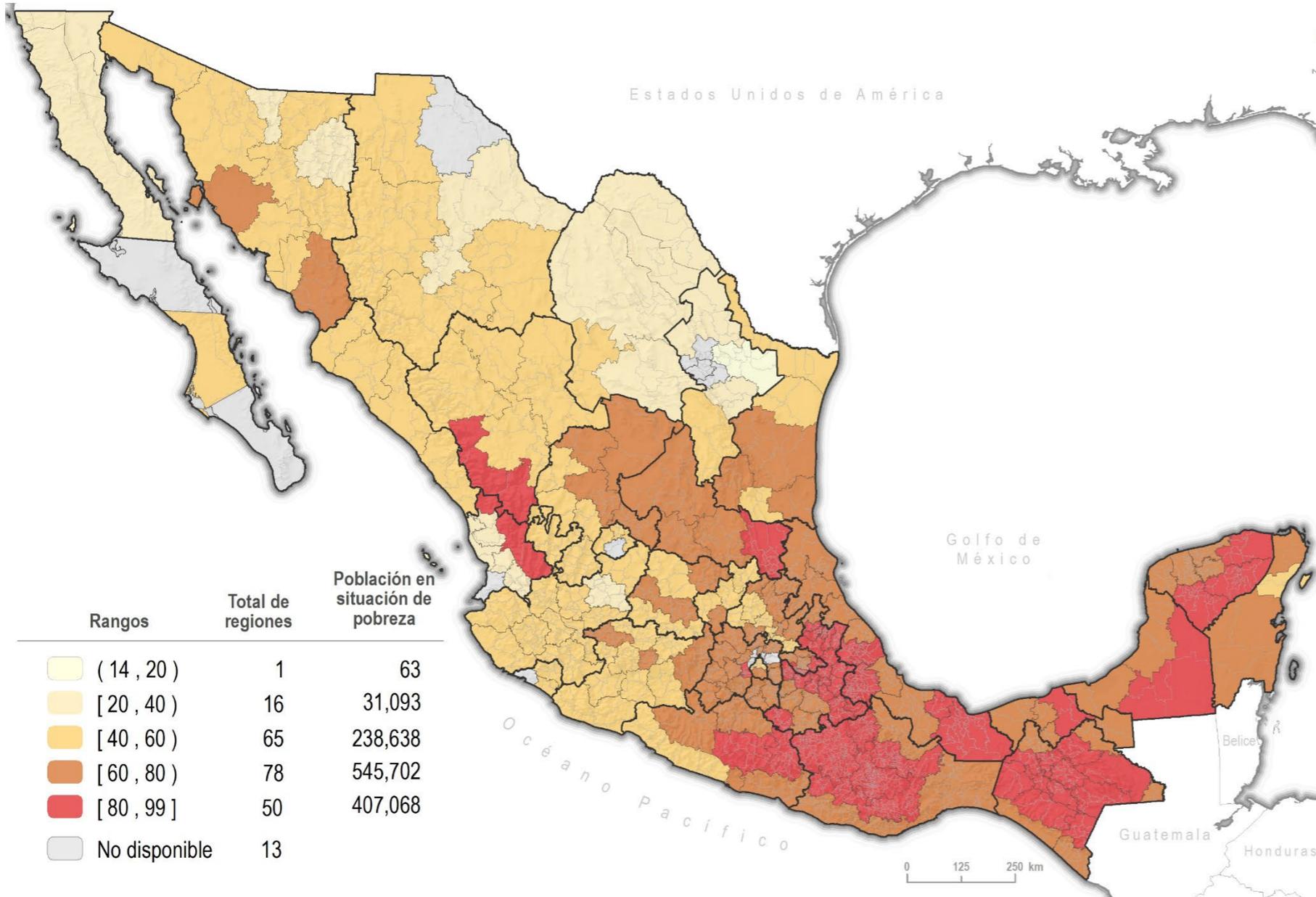
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la medición de la pobreza en los municipios de México, 2020.

*Nota: en el indicador hubo regiones que no contaron con precisión en la estimación, por tal motivo se reportan aquellas con precisión y precisión aceptable.

Situación de pobreza de la población jornalera agrícola

A nivel de región de planeación estatal,
2020

Porcentaje de la población jornalera agrícola en situación de pobreza, según región de planeación, 2020

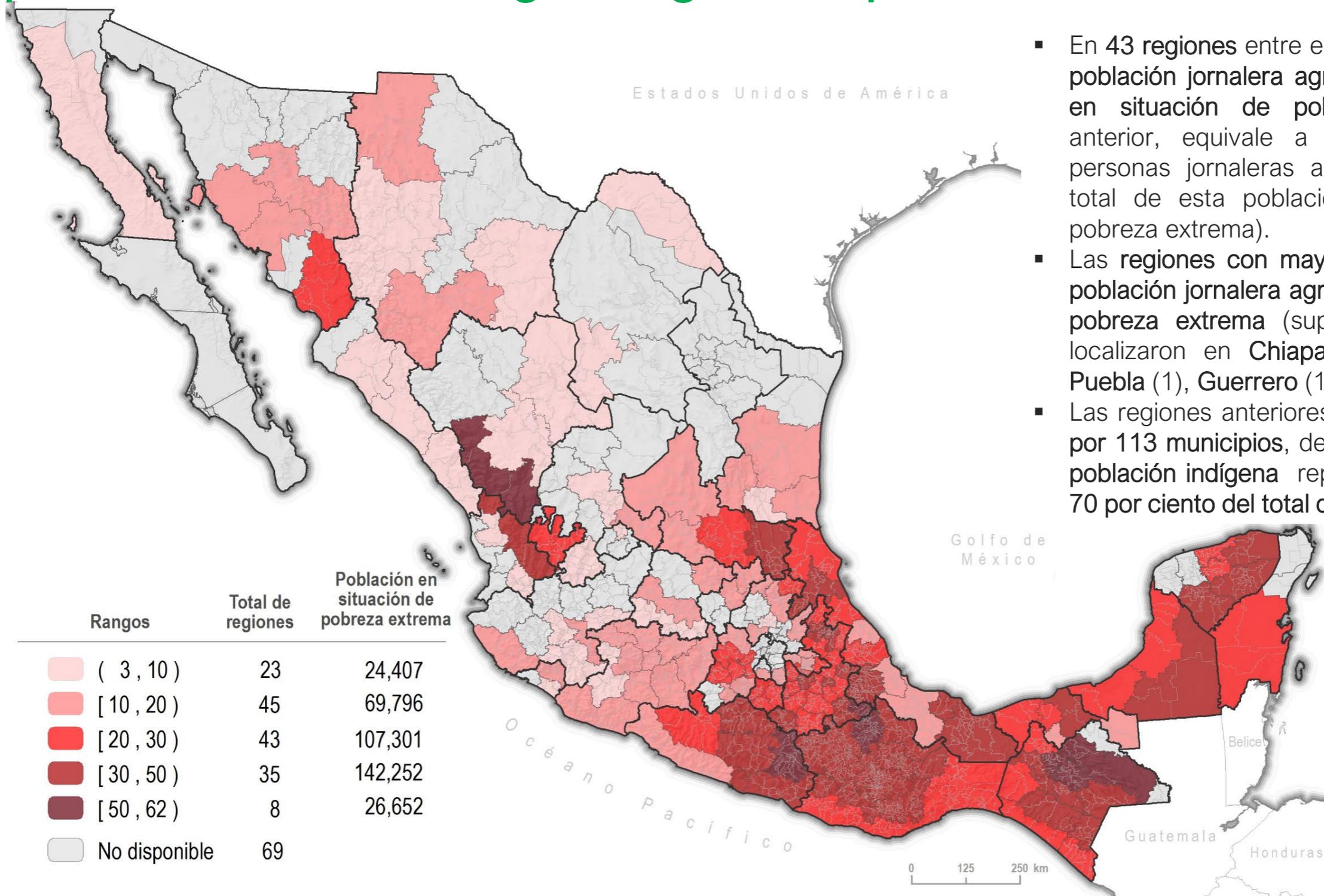


- La región de Selva Lacandona (conformada por los municipios de Ocosingo y Altamirano) en Chiapas tenía 6,501 trabajadores agrícolas en situación de pobreza, de los cuales 5,991 era población jornalera agrícola. Además, esta misma región presentó el porcentaje más elevado de todo el país de población jornalera en situación de pobreza con un 98.5%.
- La región de Montañas en Veracruz se caracterizó por concentrar el mayor número de trabajadores agrícolas en situación de pobreza con más de 96 mil personas, de los cuales casi 68 mil eran jornaleros agrícolas.
- Un total de 177 municipios conformaron a las 14 regiones que tuvieron porcentajes de 90% o más de población jornalera en situación de pobreza; de estos municipios, 130 son considerados como municipios indígenas.

El resto de las regiones (13) no cuentan con precisión estadística al considerar un coeficiente de variación mayor al 25%.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la medición de la pobreza en los municipios de México, 2020.

Porcentaje de la población jornalera agrícola en situación de pobreza extrema, según región de planeación, 2020



- En 43 regiones entre el 30% y el 62% de la población jornalera agrícola se encontraba en situación de pobreza extrema. Lo anterior, equivale a cerca de 169,000 personas jornaleras agrícolas (45.6% del total de esta población en situación de pobreza extrema).
- Las regiones con mayores porcentajes de población jornalera agrícola en situación de pobreza extrema (superiores a 50%) se localizaron en Chiapas (4), Oaxaca (1), Puebla (1), Guerrero (1) y Durango (1).
- Las regiones anteriores están conformadas por 113 municipios, de los cuales, en 81 la población indígena representa al menos el 70 por ciento del total de su población.

El resto de las regiones (69) no cuentan con precisión estadística al considerar un coeficiente de variación mayor al 25%.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la medición de la pobreza en los municipios de México, 2020.

Carencias sociales en la población jornalera agrícola, según región de planeación, 2020



Rezago educativo

Las 10 regiones con los porcentajes más altos en rezago educativo tuvieron porcentajes de más del 60%, de las cuales destacó Tlalnepantla en el estado de México con un 100% de población carente (con 26 personas); además Altos Tsotsil-Tsetal y Meseta Comiteca Tojolabal, ambas en Chiapas, con un 69.9% (7,514 personas) y 65.7% (4,946 personas), respectivamente.



Acceso a los servicios de salud

Un total de 5 regiones presentaron porcentajes de esta carencia entre el 60% y 80%. De las cuales, la región Centro en Nuevo León presentó el porcentaje más elevado. El resto de las regiones se encuentran en los estados de Chiapas (2), Jalisco (1) y Sonora (1).



Acceso a la seguridad social

A nivel nacional, el 91.1% de la población jornalera agrícola presentó carencia por acceso a la seguridad social. A nivel regional los porcentajes rondaron entre 69.5% y 100%, de las cuales, 145 de las 223 regiones tuvieron porcentajes superiores al 90%.



Calidad y espacios de la vivienda

En las regiones de Sierra de Flores Magón (Oaxaca), Sur (Durango), Sierra (Nayarit) y Acapulco (Guerrero) al menos 1 de cada 2 personas jornaleras agrícolas presentó carencia por calidad y espacios de la vivienda.



Acceso a los servicios básicos en la vivienda

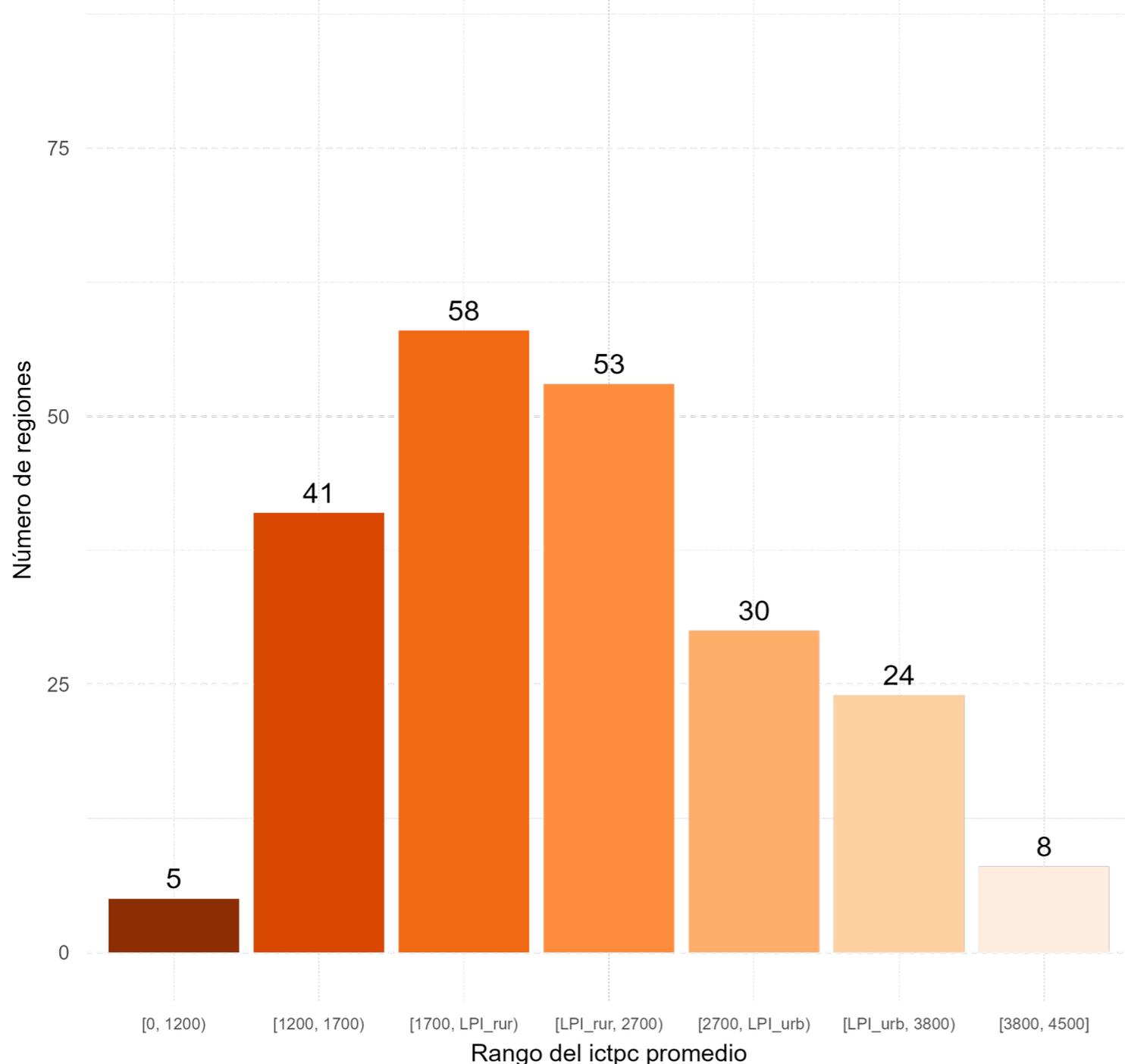
Poco más de un millón de población jornalera agrícola presentó carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda. Las regiones que tuvieron el mayor número de personas carentes fueron: Montañas, Totonaca y Huasteca baja en Veracruz, Soconusco en Chiapas y Huasteca en San Luis Potosí, cada una de estas con más de 25 mil personas carentes.



Acceso a la alimentación

Un total de 13 regiones concentraron el 27.7% de la población jornalera agrícola con carencia por acceso a la alimentación. Todas estas regiones destacaron por tener más de 10 mil personas jornaleras agrícolas con esta carencia. De estas regiones destacó Huejutla en Hidalgo, ya que 10 de los 11 municipios que integran la región son indígenas.

Distribución del ICTPC promedio en la población jornalera agrícola, según región de planeación, 2020*

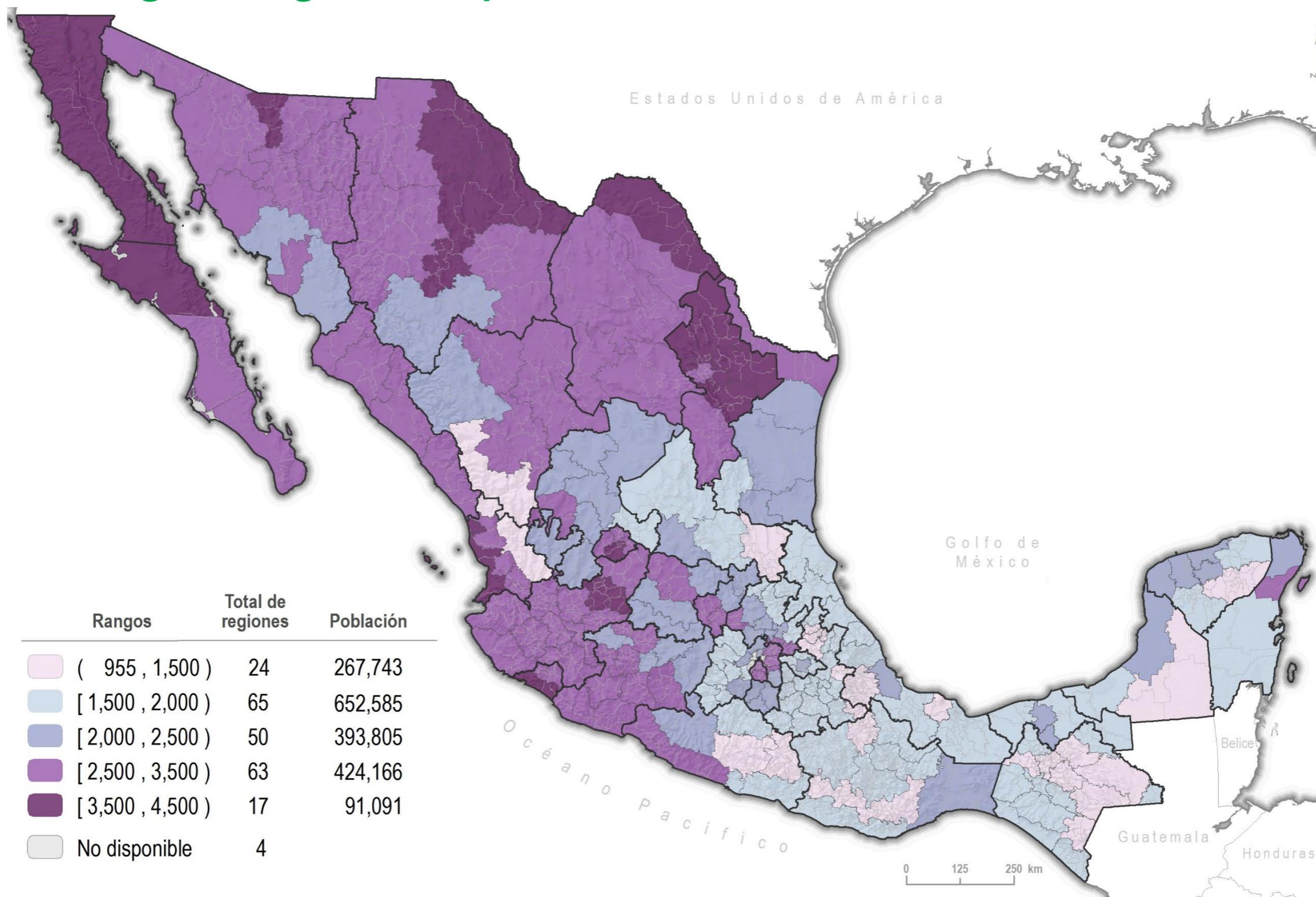


- Las regiones de Montañas en Veracruz (80,283) y Huasteca en San Luis Potosí (44,912) fueron las regiones con **mayor población jornalera agrícola**, ambas con un ICTPC promedio de menos de \$1,500 pesos.
- Por otro lado, los tres ICTPC promedio más altos (superiores a \$4,300) se localizan en Norte (755), Oriente (425) y Periférica (519), todas ubicadas en Nuevo León, y con una reducida población jornalera agrícola.
- En 32 regiones, el ICTPC promedio fue superior a la línea de pobreza por ingresos, en el resto, este promedio no superó este umbral, el cual es el equivalente a una canasta alimentaria más una no alimentaria.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la medición de la pobreza en los municipios de México, 2020.

*Nota: en el indicador hubo regiones que no contaron con precisión en la estimación, por tal motivo se reportan aquellas con precisión y precisión aceptable.

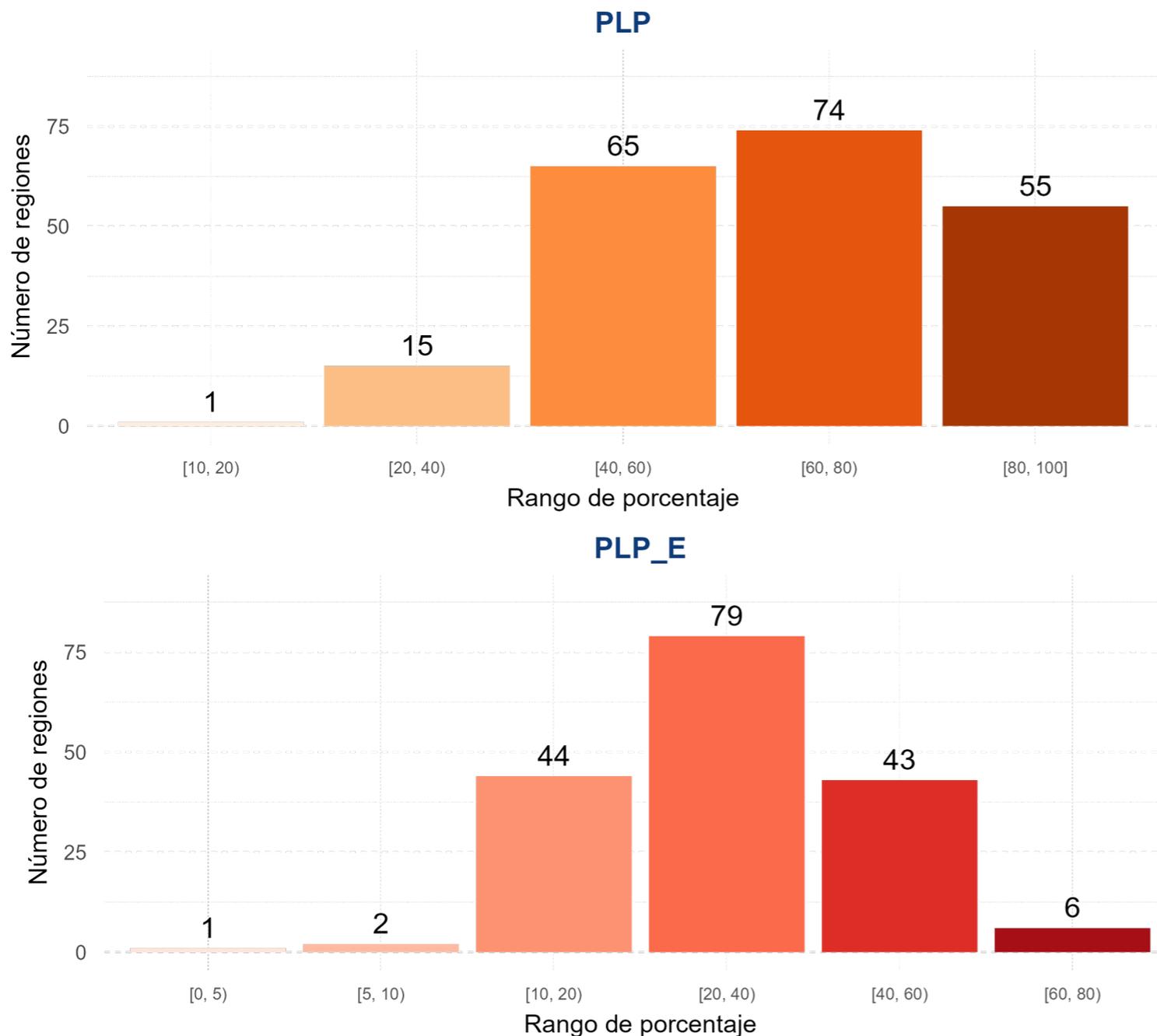
ICTPC, según región de planeación, México, 2020



El resto de las regiones (4) no cuentan con precisión estadística al considerar un coeficiente de variación mayor al 25%.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la medición de la pobreza en los municipios de México, 2020.

Distribución del porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos y porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos en la población jornalera agrícola, según región de planeación, 2020*



- En alrededor de 3 de cada 4 regiones al menos la mitad de la población jornalera agrícola tuvo un ICTPC insuficiente para cubrir el equivalente a una canasta alimentaria más una no alimentaria.
- En 55 regiones, se reportó un porcentaje de población jornalera agrícola con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos del 80% o más. De estas, la región de Montañas en Veracruz destacó con un porcentaje de población jornalera agrícola con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos del 85.2%, siendo además la región con la mayor población jornalera agrícola con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos, con un total de casi 70,000 personas.
- En 6 regiones, más del 60% de la población jornalera agrícola no tuvo el ICTPC suficiente para adquirir al menos el equivalente a una canasta alimentaria, lo que correspondió a casi 30,000 personas en total. En estas, los porcentajes de pobreza fueron de más del 90%.

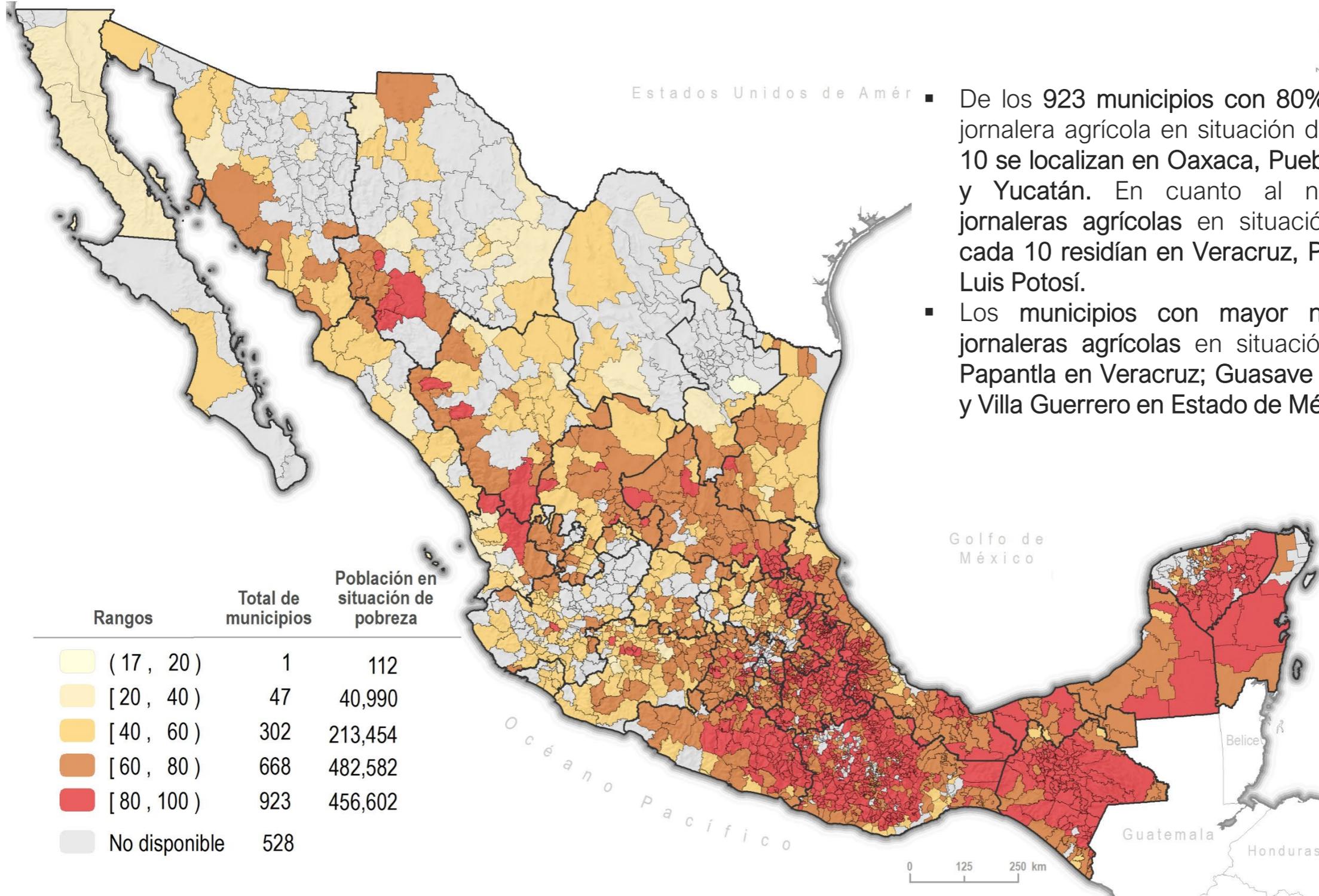
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la medición de la pobreza en los municipios de México, 2020.

*Notas: en el indicador hubo regiones que no contaron con precisión en la estimación, por tal motivo se reportan aquellas con precisión y precisión aceptable.

Situación de pobreza de la población jornalera agrícola

A nivel municipal, 2020

Porcentaje de la población jornalera agrícola en situación de pobreza, según municipio, México, 2020

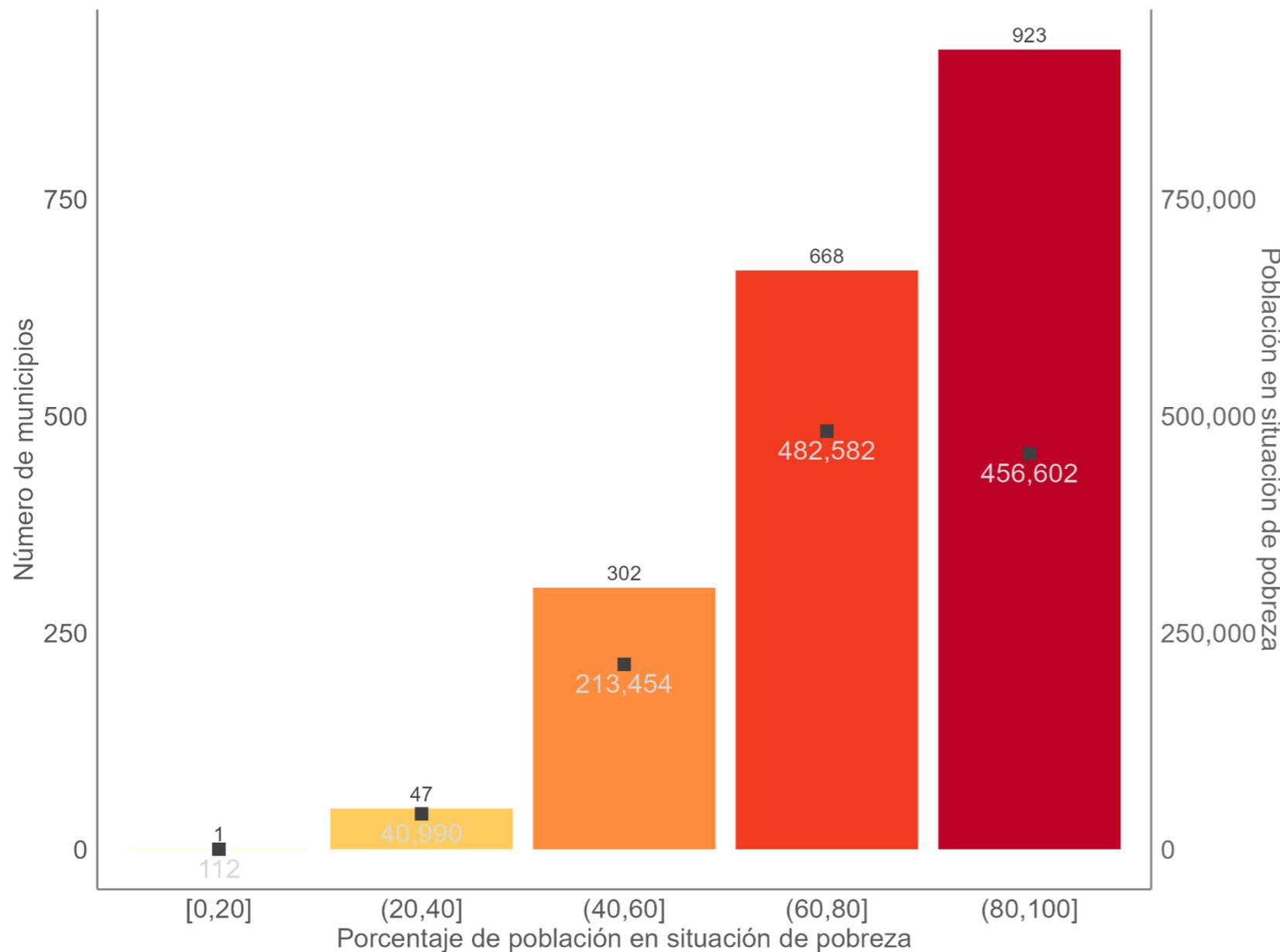


- De los 923 municipios con 80% o más de población jornalera agrícola en situación de pobreza, 8 de cada 10 se localizan en Oaxaca, Puebla, Veracruz, Chiapas y Yucatán. En cuanto al número de personas jornaleras agrícolas en situación de pobreza, 7 de cada 10 residían en Veracruz, Puebla, Chiapas y San Luis Potosí.
- Los municipios con mayor número de personas jornaleras agrícolas en situación de pobreza fueron Papantla en Veracruz; Guasave y Navolato en Sinaloa y Villa Guerrero en Estado de México.

El resto de las regiones (528) no cuentan con precisión estadística al considerar un coeficiente de variación mayor al 25%.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la medición de la pobreza en los municipios de México, 2020.

Porcentaje de la población jornalera agrícola en situación de pobreza, según municipio, México, 2020*

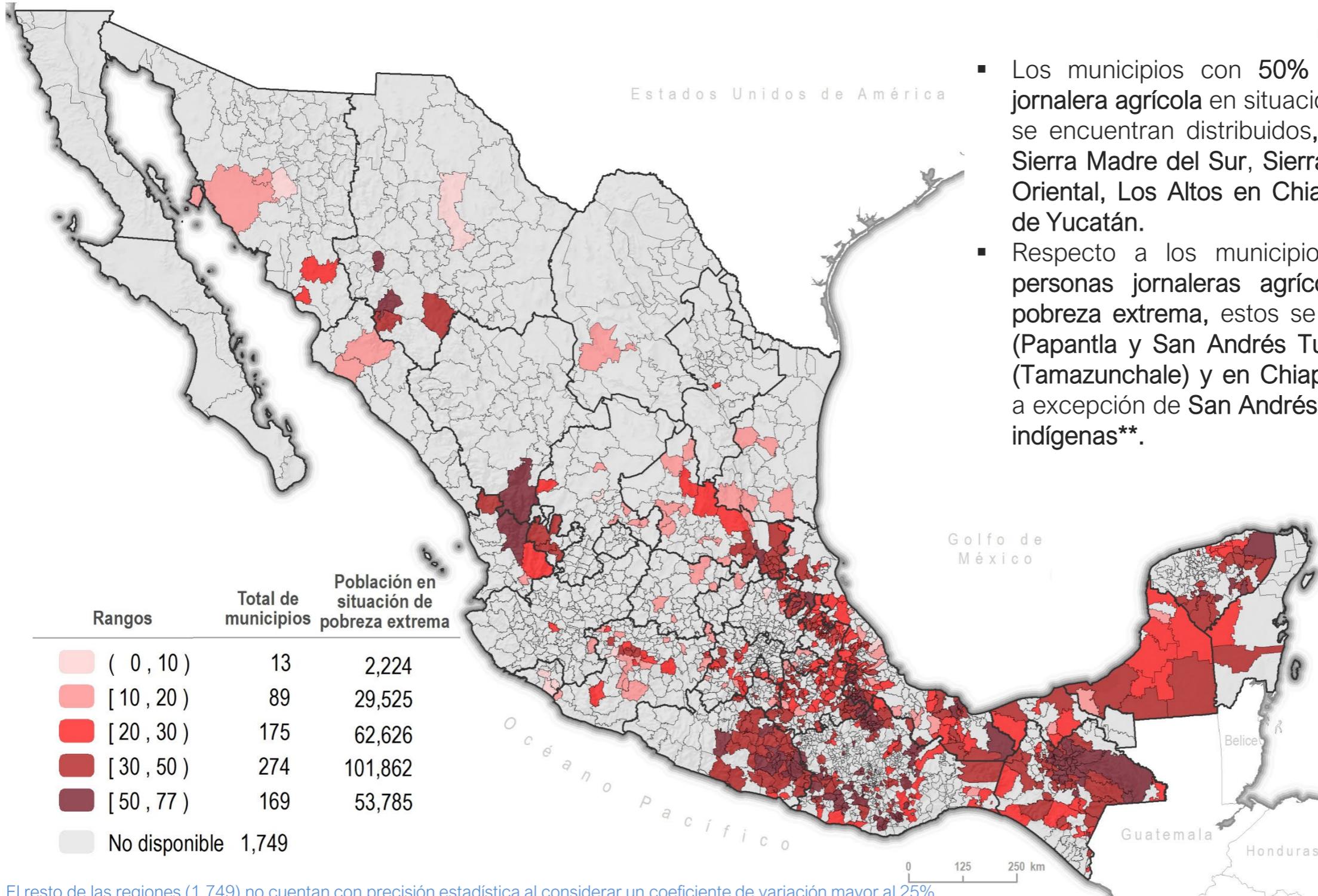


- Se registraron 1,591 municipios con 60 % o más de su población jornalera agrícola en situación de pobreza, de estos municipios, en 460 se registró mayor incidencia de pobreza donde el 90% de las personas de este grupo poblacional estaban en esta situación.
- Se observó cerca de 1 millón de jornaleros agrícolas en situación de pobreza, en los municipios con la menos 60% de incidencia, esta población residía principalmente en municipios del estado de Oaxaca (447), Puebla (213), Veracruz (192) y Chiapas (118).
- El municipio con menor porcentaje de población jornalera agrícola en situación de pobreza fue General Terán en Nuevo León (17.5%).

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la medición de la pobreza en los municipios de México, 2020.

*Nota: en el indicador hubo municipios que no contaron con precisión en la estimación, por tal motivo se reportan aquellas con precisión y precisión aceptable.

Porcentaje de población jornalera agrícola en situación de pobreza extrema, según municipio, México, 2020



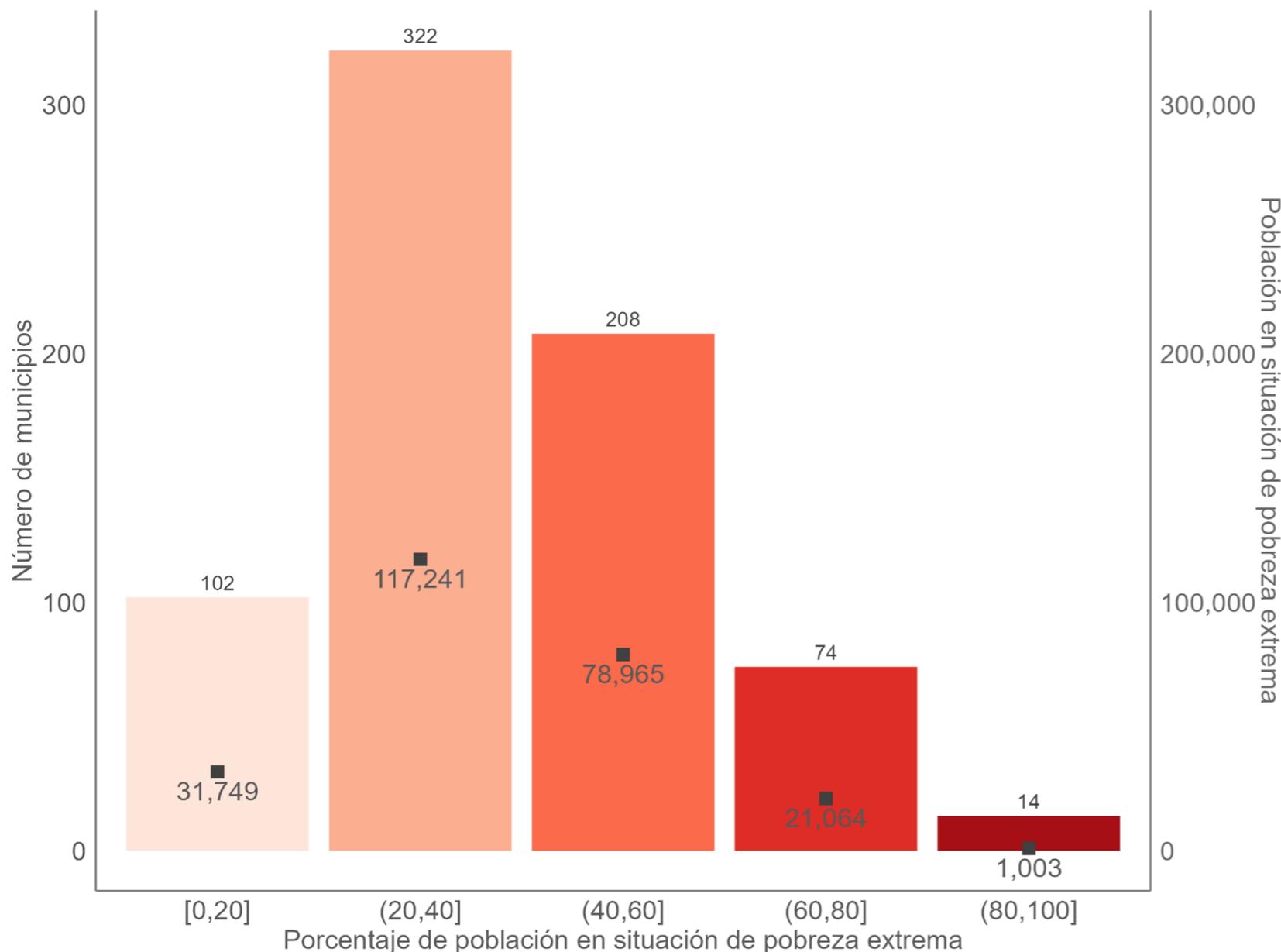
- Los municipios con 50% o más de población jornalera agrícola en situación de pobreza extrema se encuentran distribuidos, principalmente, en la Sierra Madre del Sur, Sierras Madre Occidental y Oriental, Los Altos en Chiapas y en la península de Yucatán.
- Respecto a los municipios con 3,000 o más personas jornaleras agrícolas en situación de pobreza extrema, estos se localizan en Veracruz (Papantla y San Andrés Tuxtla), San Luis Potosí (Tamazunchale) y en Chiapas (Ocosingo); todos, a excepción de San Andrés Tuxtla, son municipios indígenas**.

El resto de las regiones (1,749) no cuentan con precisión estadística al considerar un coeficiente de variación mayor al 25%.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la medición de la pobreza en los municipios de México, 2020.

**Con base en el catálogo de municipios a y b de acuerdo con clasificación del INPI, 2020 (Secretaría de Bienestar, 2019).

Porcentaje de la población jornalera agrícola en situación de pobreza extrema, según municipio, México, 2020*



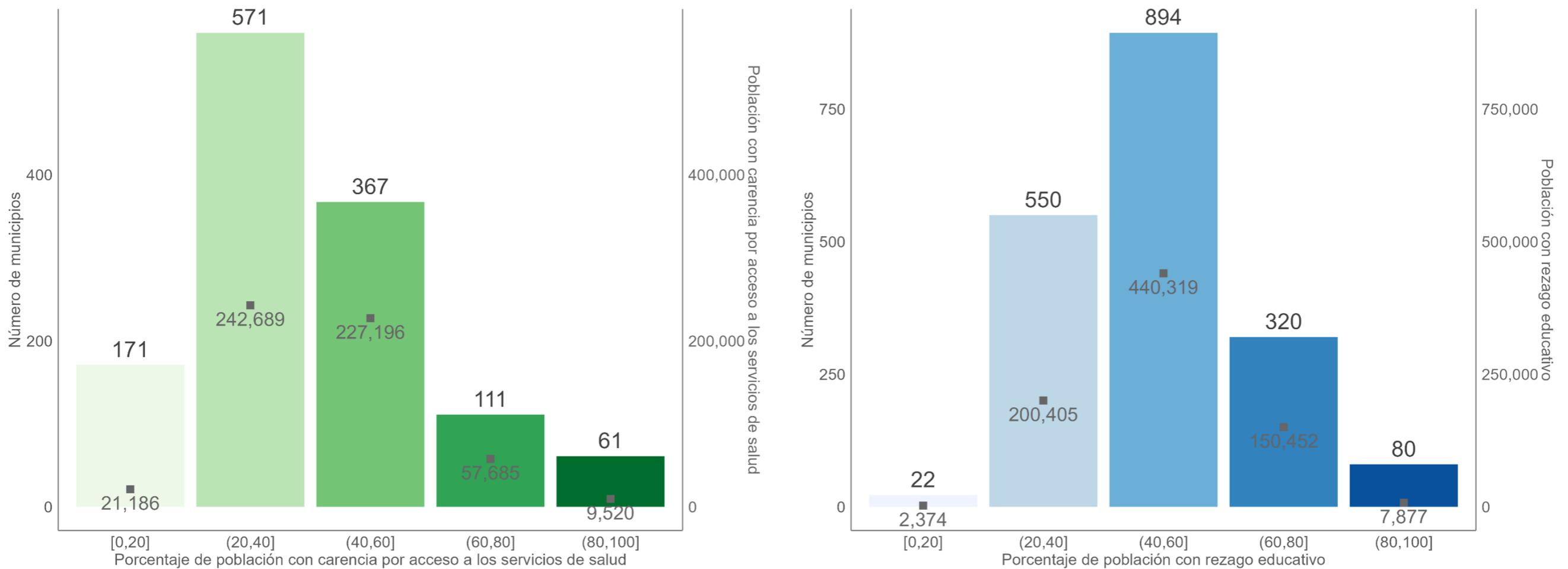
- En 296 municipios al menos el 40% de la población jornalera agrícola estuvo en situación de pobreza extrema, aquí se concentraron alrededor de 100,000 personas jornaleras agrícolas en esta situación.
- De los 14 municipios con los mayores porcentajes de población jornalera agrícola en situación de pobreza extrema, 11 se localizan en Oaxaca y 9 son municipios indígenas**.
- Hubo 74 municipios con porcentajes de jornaleros agrícolas en situación de pobreza extrema entre 60% y 80%, estos municipios se localizan principalmente en Oaxaca (35) y Chiapas (19), además, en estos se concentraron cerca de 12,000 personas jornaleras agrícolas en pobreza extrema.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la medición de la pobreza en los municipios de México, 2020.

*Nota: en el indicador hubo municipios que no contaron con precisión en la estimación, por tal motivo se reportan aquellas con precisión y precisión aceptable.

**Con base en el catálogo de municipios a y b de acuerdo con clasificación del INPI, 2020 (Secretaría de Bienestar, 2019).

Porcentaje de la población jornalera agrícola con carencias sociales, según municipio, México, 2020*

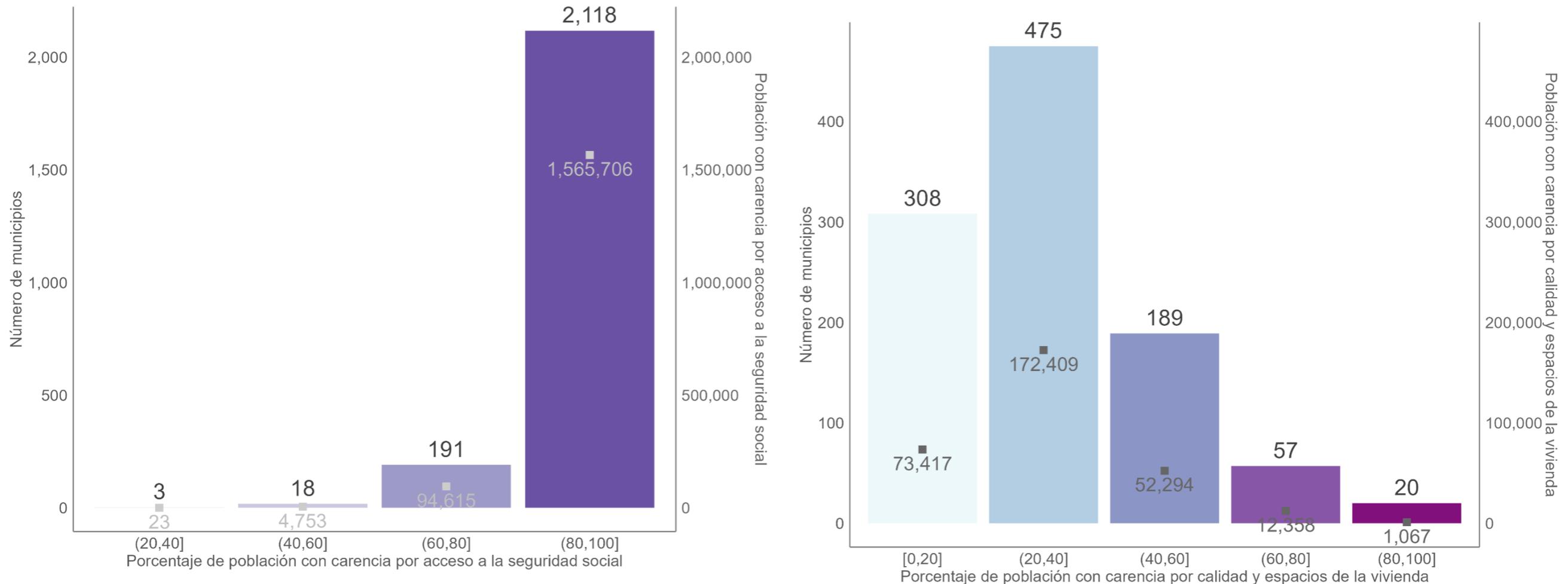


Para la población jornalera agrícola, la mayor parte de este grupo poblacional tuvo incidencias menores al 60% en la carencia por acceso a los servicios de salud, en la carencia por calidad y espacios de la vivienda y en la carencia por acceso a la alimentación. En particular, en la carencia por acceso a los servicios de salud, hubo más de 1,000 municipios con porcentajes menores a 60%, pero alrededor 450,000 personas jornaleras agrícolas con la carencia.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la medición de la pobreza en los municipios de México, 2020.

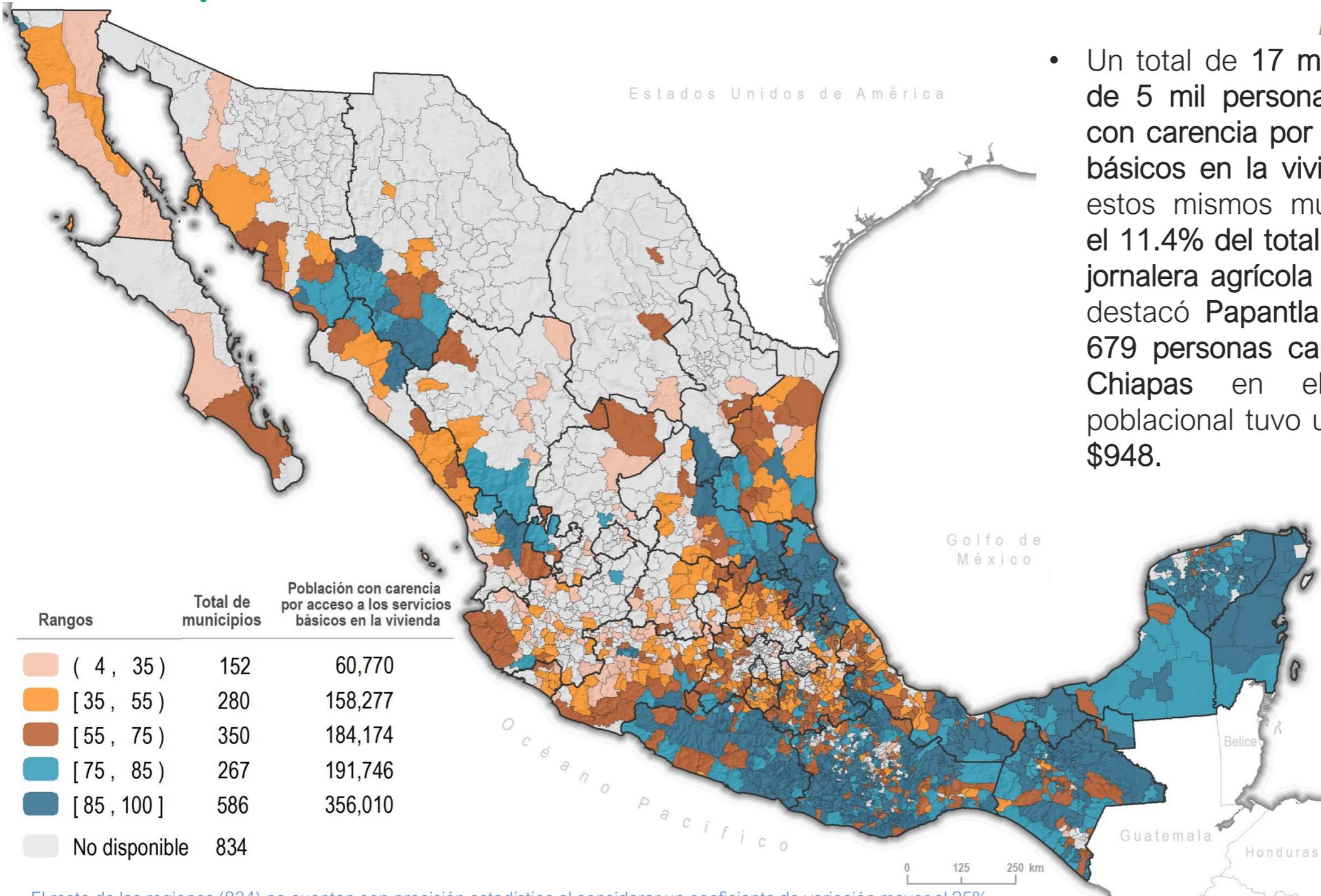
*Nota: en el indicador hubo municipios que no contaron con precisión en la estimación, por tal motivo se reportan aquellas con precisión y precisión aceptable.

Porcentaje de la población jornalera agrícola con carencias sociales, según municipio, México, 2020*



De los seis indicadores, la carencia por acceso a la seguridad social fue la de mayor incidencia en la población jornalera agrícola, en 2,118 municipios se observó que ocho de cada diez personas de este grupo poblacional no contaron con acceso a la seguridad social, lo que sugiere que la mayoría de las personas de este grupo poblacional presentaron la carencia.

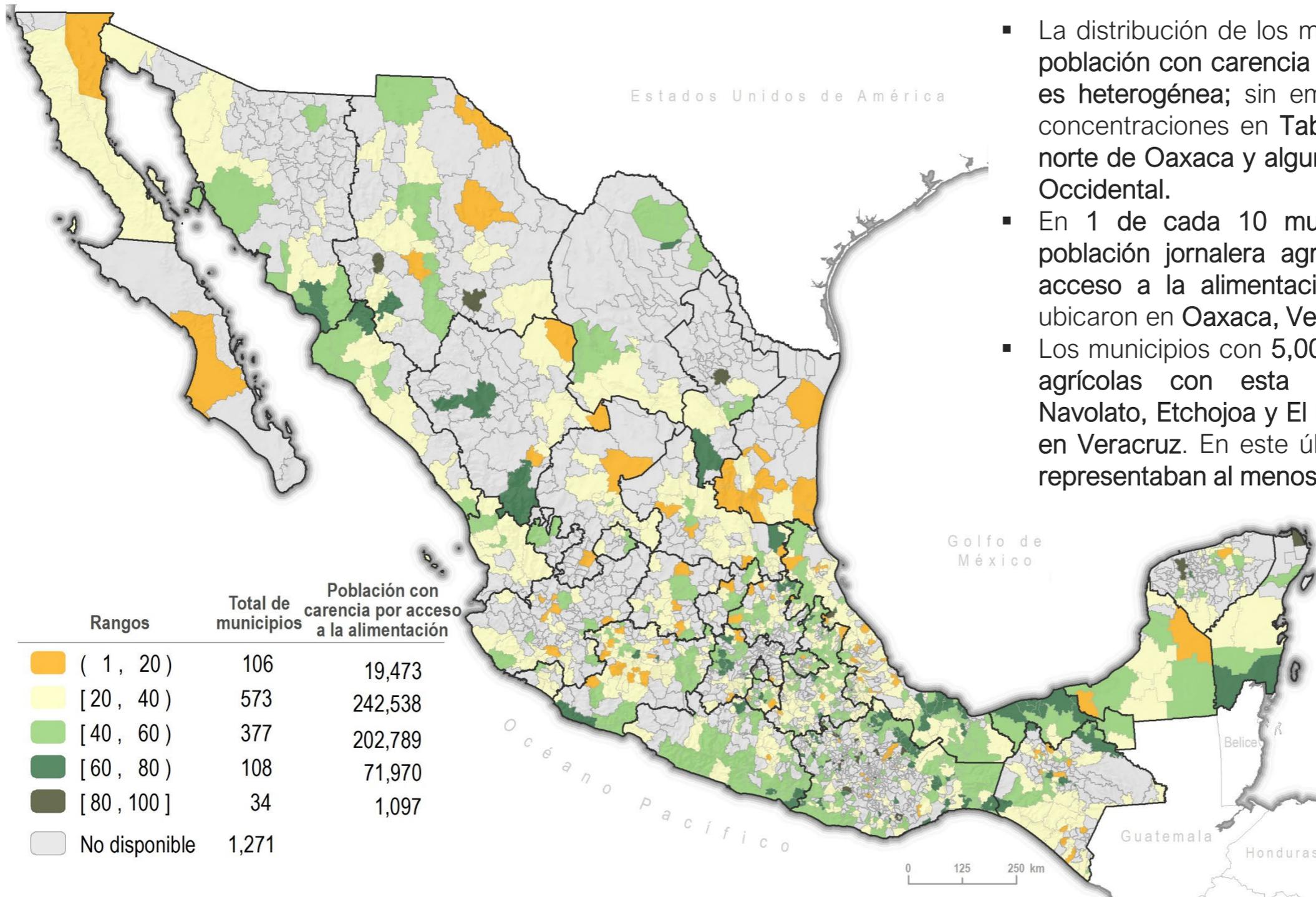
Porcentaje de la población jornalera agrícola con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, según municipio, México, 2020



- Un total de 17 municipios tuvieron más de 5 mil personas jornaleras agrícolas con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda. De igual forma, estos mismos municipios concentraron el 11.4% del total nacional de población jornalera agrícola carente, de los cuales destacó Papantla en Veracruz con 15,679 personas carentes y Ocosingo en Chiapas en el que este grupo poblacional tuvo un ICTPC promedio de \$948.

El resto de las regiones (834) no cuentan con precisión estadística al considerar un coeficiente de variación mayor al 25%.
 Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la medición de la pobreza en los municipios de México, 2020.

Porcentaje de la población jornalera agrícola con carencia por acceso a la alimentación, según municipio, México, 2020



- La distribución de los municipios con 80% o más de población con carencia por acceso a la alimentación es heterogénea; sin embargo, se aprecian algunas concentraciones en Tabasco, el sur de Veracruz, el norte de Oaxaca y algunas zonas de la Sierra Madre Occidental.
- En 1 de cada 10 municipios 60% o más de la población jornalera agrícola presentó carencia por acceso a la alimentación, la mayoría de estos se ubicaron en Oaxaca, Veracruz y Puebla.
- Los municipios con 5,000 o más personas jornaleras agrícolas con esta carencia fueron Guasave, Navolato, Etchojoa y El Fuerte en Sonora; y Papantla en Veracruz. En este último, las personas indígenas representaban al menos el 40% de la población total.

El resto de las regiones (1,271) no cuentan con precisión estadística al considerar un coeficiente de variación mayor al 25%.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la medición de la pobreza en los municipios de México, 2020.

ICTPC y línea de pobreza por ingresos, según municipio, México, 2020



En 1,794 municipios de México, al menos la mitad de su población jornalera agrícola tuvo ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos, cerca de una tercera parte de estos son municipios indígenas, se localizan principalmente en Oaxaca, Yucatán y Puebla.



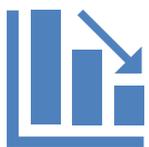
La población jornalera agrícola de los municipios de Papantla en Veracruz y Guasave en Sinaloa destacaron porque registraron más de 11,000 jornaleros agrícolas con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos en cada uno.



En la mitad de los municipios indígenas más del 90% de la población jornalera agrícola, registró un ingreso inferior a la LPI, mientras que en la mitad de los municipios que no son indígenas, al menos el 74.5% de la población jornalera agrícola estuvo en la misma situación.



La población jornalera agrícola con mayores ingresos residían en municipios del estado de Nuevo León, donde el promedio de ICTPC por municipio osciló entre los \$1,955 y \$8,198. La población jornalera agrícola del municipio de General Zuazua en Nuevo León fue la que registró el mayor ICTPC promedio.

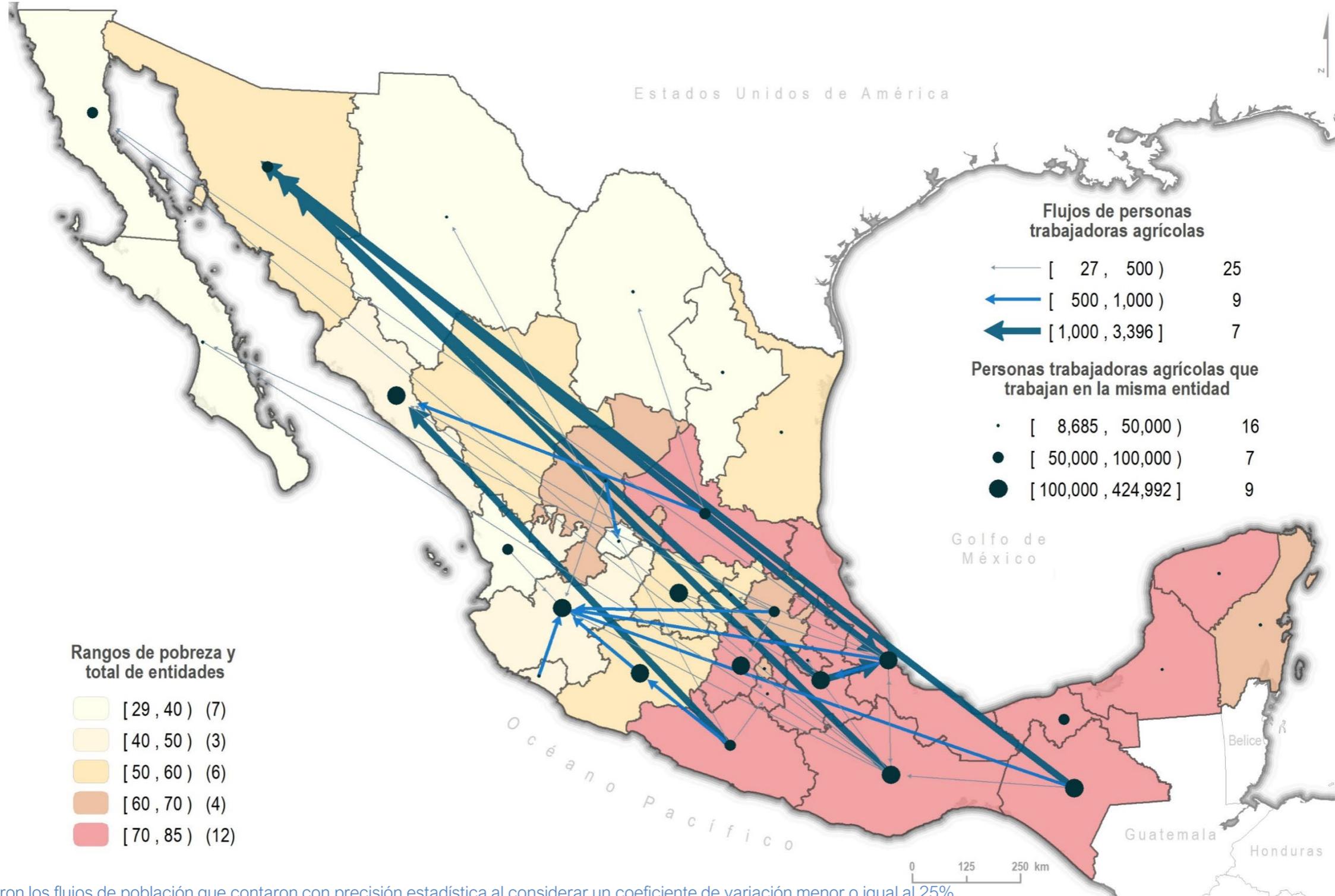


Por otro lado, en los municipios de Puebla el ICTPC promedio de la población jornalera agrícola osciló entre \$959 y \$2,201, en particular en el municipio de Rafael Lara Grajales (Puebla) se registró el mayor ingreso promedio. Así mismo, en los municipios de Chiapas el ICTPC promedio estuvo entre \$707 y \$ 2,337 y el mayor valor promedio se observó en Huehuetán (Chiapas), siendo casi una tercera parte de lo que obtiene en promedio un jornalero agrícola del municipio de General Zuazua en Nuevo León.

Dinámica de flujos de movilidad de las personas trabajadoras agrícolas y jornaleras agrícolas

A nivel entidad federativa y región de
planeación estatal, 2020

Flujos de la población trabajadora agrícola¹, según entidad, México, 2020



¹Solo se consideraron los flujos de población que contaron con precisión estadística al considerar un coeficiente de variación menor o igual al 25%.
 Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la medición de la pobreza en los municipios de México, 2020.
 Nota: debido a que la información de la Muestra censal 2020 fue obtenida del 02 al 27 de marzo de ese año, la temporalidad de los flujos de personas trabajadoras agrícolas reportados en este proyecto estadístico podrían asociarse a ese lapso. Lo cual, puede no reflejar en su totalidad la movilidad (influida por los ciclos agrícolas y su nivel de informalidad) de esta población en otros periodos del año.

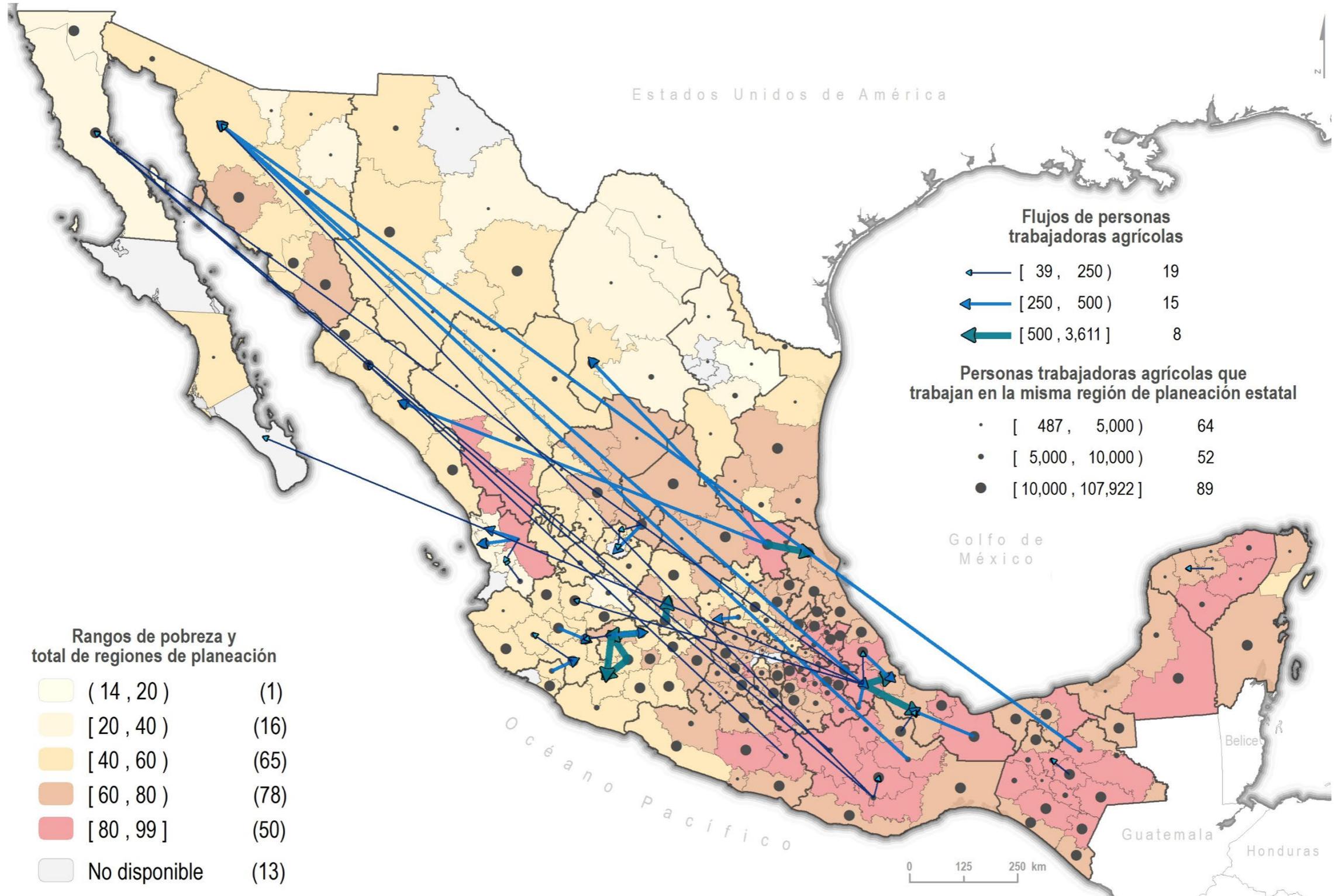
Flujos de la población trabajadora agrícola¹, según entidad, México, 2020

- Los principales flujos de población trabajadora agrícola revelan patrones **espaciales del sur hacia el norte del país**, así como del **centro hacia Veracruz y Jalisco**. Las entidades donde se registró mayor número de esta población que **trabaja en la misma entidad** (145,000 o más) son **Veracruz, Michoacán, Puebla, Chiapas y Sinaloa**.
- Se identificaron poco más de **2.7 millones de personas trabajadoras agrícolas en el país**. De estas, poco más de **27,600 se desplazaban a otra entidad para trabajar**.
- Un **tercio de los desplazamientos** (9,539) fueron hacia **Sonora**, estos se **originaron en Chiapas, Puebla, Veracruz y Oaxaca**.
- **Jalisco fue la segunda entidad que recibió más personas trabajadoras agrícolas** (3,968). Los tres mayores flujos de personas **provenían de Chiapas** (998), **Colima** (682) y **Michoacán** (649).
- **Veracruz fue la tercera entidad con mayor recepción de personas trabajadoras agrícolas** (3,895), provenientes de **Puebla, San Luis Potosí y Oaxaca**.
- Existen otros flujos que, aunque son más **pequeños en volumen**, permiten identificar **zonas con movilidad geográfica** de la población trabajadora agrícola; por ejemplo: **Guerrero-Sinaloa, Veracruz-Puebla, Zacatecas-Aguascalientes y Guerrero-Michoacán**.

¹ Solo se consideraron los flujos con precisión y precisión aceptable y que se realizan de una entidad a otra.

Nota: debido a que la información de la Muestra censal 2020 fue obtenida del 02 al 27 de marzo de ese año, la temporalidad de los flujos de personas trabajadoras agrícolas reportados en este proyecto estadístico podrían asociarse a ese lapso. Lo cual, puede no reflejar en su totalidad la movilidad (influida por los ciclos agrícolas y su nivel de informalidad) de esta población en otros periodos del año.

Flujos de la población trabajadora agrícola¹, según región de planeación, México, 2020



¹Solo se consideraron los flujos de población que contaron con precisión estadística al considerar un coeficiente de variación menor o igual al 25%.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la medición de la pobreza en los municipios de México, 2020

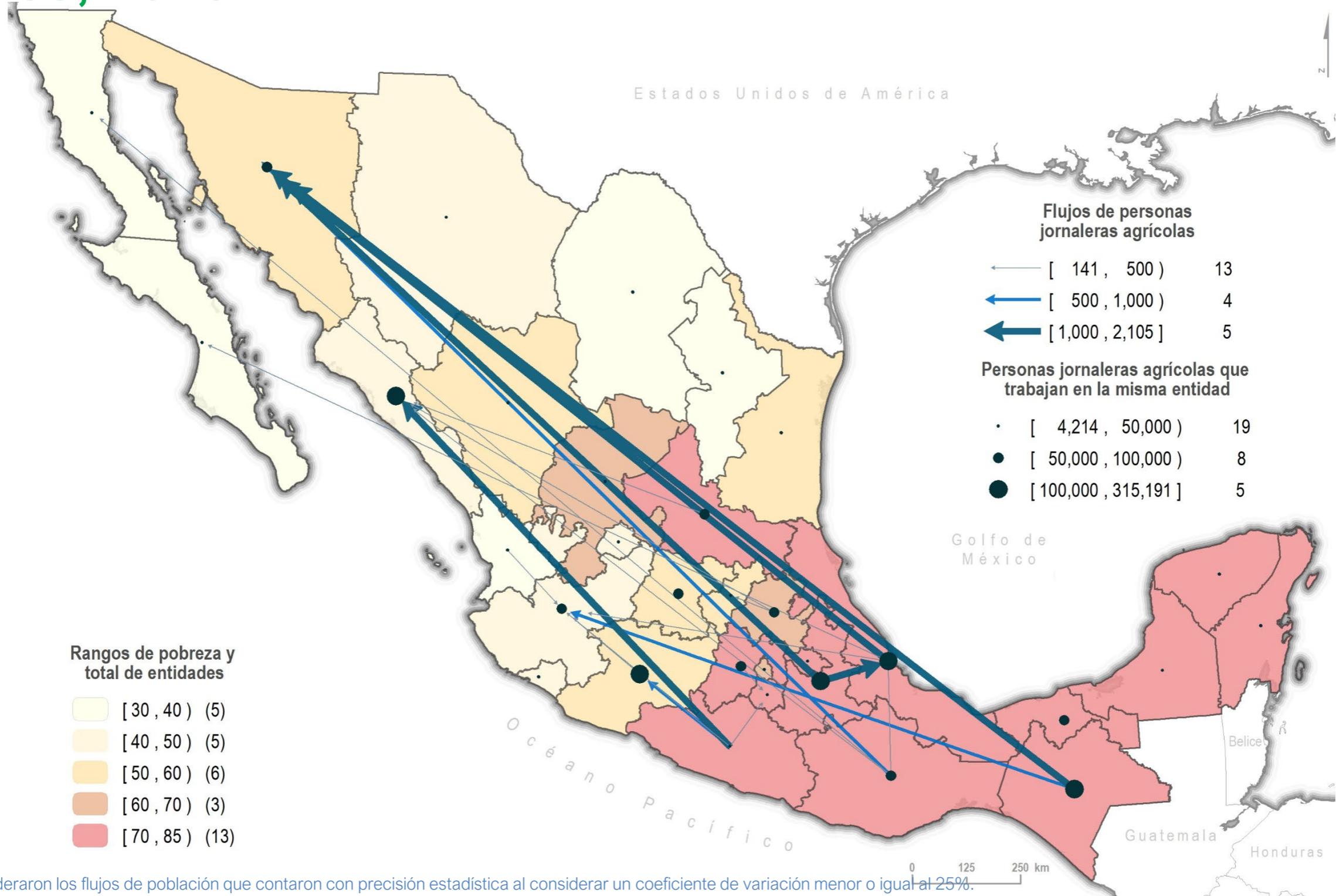
Flujos de la población trabajadora agrícola¹, según región de planeación, México, 2020

- Se identifican 42 flujos de población trabajadora agrícola hacia otras regiones. Destacan, por el número de personas, la zona occidental de Michoacán, mientras que, por su lejanía, los flujos hacia el noroeste de Sonora. Respecto a las personas que trabajaban en la misma región se concentraban, principalmente, en las costas norte del pacífico y zonas centro y sur del país.
- Las regiones con más personas trabajadoras agrícolas que se desplazan a otra para trabajar son Purépecha, Bajío y Lerma-Chapala en Michoacán, Montañas en Veracruz y Sur en Guanajuato. La mayoría de estos desplazamientos ocurren entre regiones de la misma entidad. No obstante, regiones de la península de Baja California, Jalisco y San Luis Potosí también recibieron a personas trabajadoras agrícolas.
- La mitad de los flujos identificados se tratan de movimientos intraestatales. La otra mitad es heterogénea, ya que hay flujos con entidades cercanas, por ejemplo, Sur y Sureste en Jalisco reciben personas trabajadoras agrícolas provenientes de Noreste en Colima y Lerma-Chapala en Michoacán. Por otra parte, también hay casos de desplazamientos más lejanos, como los de Oaxaca (Mixteca, Sierra Juárez y Sierra Sur) a Ensenada en Baja California, Centro-Norte en Sinaloa y Gran Desierto en Sonora.
- De los cinco flujos con intensidades más débiles tres se tratan de los más largos, ya que se realizaron desde Sierra Sur en Oaxaca hacia Ensenada en Baja California y hacia Gran Desierto en Sonora. Asimismo, desde Montañas en Veracruz al mismo destino de Baja California.
- Las regiones Soconusco en Chiapas, Centro en Sinaloa, Centro en Guanajuato, Tepalcatepec en Michoacán y Montañas en Veracruz fueron las principales en cuanto a personas trabajadoras agrícolas que no se desplazaban.

¹ Solo se consideraron los flujos con precisión y precisión aceptable y que se realizan de una región de planeación estatal a otra.

Nota: debido a que la información de la Muestra censal 2020 fue obtenida del 02 al 27 de marzo de ese año, la temporalidad de los flujos de personas trabajadoras agrícolas reportados en este proyecto estadístico podrían asociarse a ese lapso. Lo cual, puede no reflejar en su totalidad la movilidad (influida por los ciclos agrícolas y su nivel de informalidad) de esta población en otros periodos del año.

Flujos de la población jornalera agrícola¹, según entidad, México, 2020



¹Solo se consideraron los flujos de población que contaron con precisión estadística al considerar un coeficiente de variación menor o igual al 25%.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la medición de la pobreza en los municipios de México, 2020

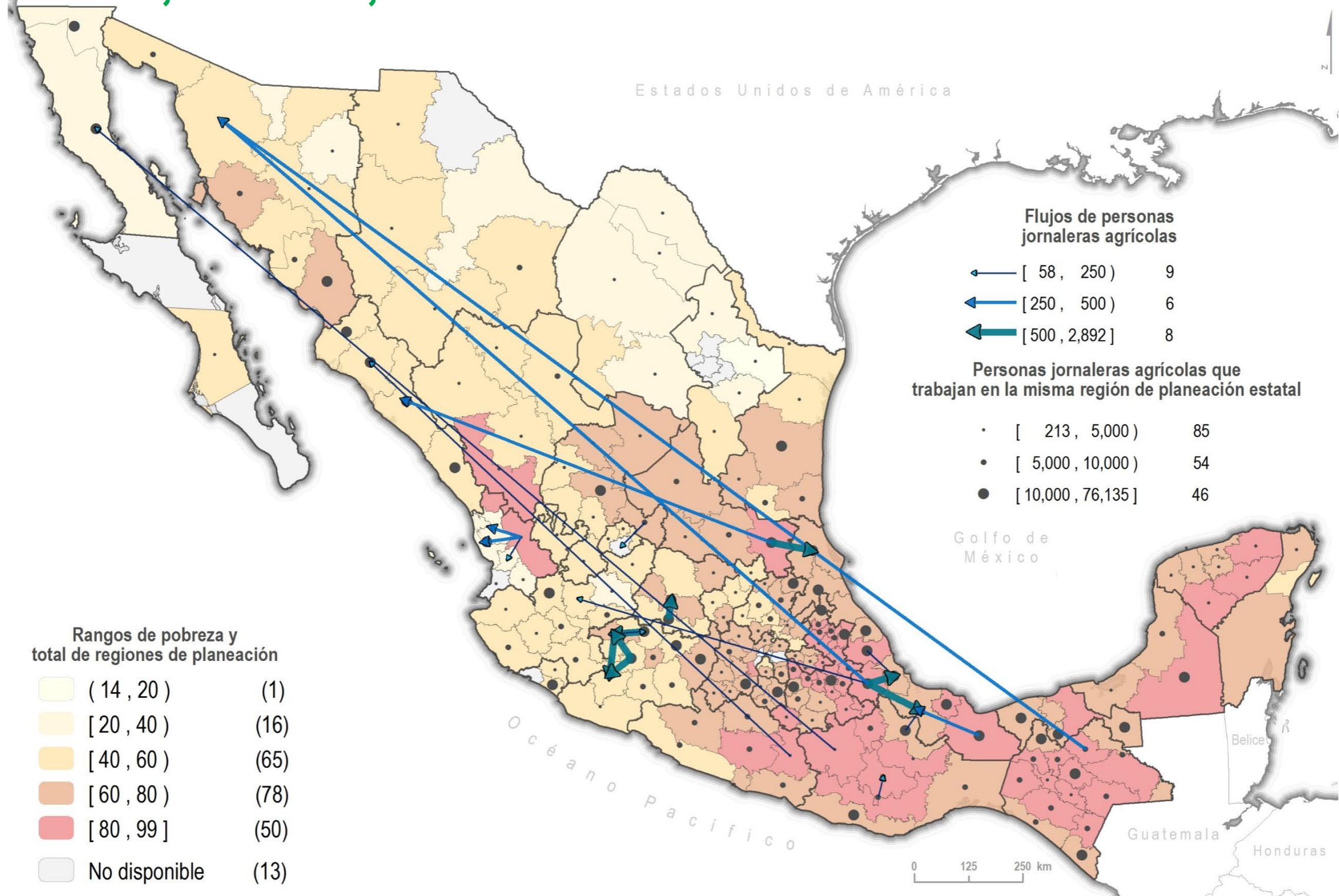
Flujos de la población jornalera agrícola¹, según entidad, México, 2020

- Poco más de 14,500 personas jornaleras agrícolas se desplazan a otra entidad para trabajar. Los principales flujos revelan un patrón espacial del sur del país hacia Sonora, Sinaloa, Baja California y Baja California Sur. Las entidades donde se registraron los mayores flujos intraestatales (100,000 o más) son Veracruz, Michoacán, Puebla, Chiapas y Sinaloa.
- De las poco más de 2.7 millones de personas trabajadoras agrícolas, cerca de 1.8 millones eran personas jornaleras agrícolas. De estas últimas, alrededor de 14,500 se desplazaban a otra entidad para trabajar.
- Sonora fue la entidad que recibió mayor número de personas jornaleras agrícolas, provenientes de Chiapas (2,105), Puebla (1,579), Veracruz (1,294) y Oaxaca (825).
- Veracruz fue la segunda entidad que recibió más personas jornaleras agrícolas. El mayor flujo de personas (1,806) provenía de Puebla, y el resto residían en San Luis Potosí y Oaxaca.
- Sinaloa es la tercera entidad con mayor recepción de personas jornaleras agrícolas, la mayor cantidad provenía de Guerrero (1,590).
- Se distinguen múltiples flujos que, aunque no superan las 500 personas jornaleras agrícolas, permiten observar dinámicas de movilidad de la población jornalera agrícola. Por ejemplo, Guerrero-Michoacán; Hidalgo-Querétaro; Oaxaca-Baja California y Michoacán-Jalisco.

¹ Solo se consideraron los flujos con precisión y precisión aceptable y que se realizan de una entidad a otra.

Nota: debido a que la información de la Muestra censal 2020 fue obtenida del 02 al 27 de marzo de ese año, la temporalidad de los flujos de personas trabajadoras agrícolas reportados en este proyecto estadístico podrían asociarse a ese lapso. Lo cual, puede no reflejar en su totalidad la movilidad (influida por los ciclos agrícolas y su nivel de informalidad) de esta población en otros periodos del año.

Flujos de la población jornalera agrícola¹, según región de planeación, México, 2020



¹Solo se consideraron los flujos de población que contaron con precisión estadística al considerar un coeficiente de variación menor o igual al 25%.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la medición de la pobreza en los municipios de México, 2020.

Flujos de la población jornalera agrícola¹, según región de planeación, México, 2020

- Se identifican 23 flujos que oscilan entre 50 y 3,000 de personas jornaleras agrícolas. Mientras que las personas jornaleras agrícolas que trabajan en la misma región se distinguen, principalmente, en las regiones de las costas del Golfo de México (Veracruz), del Bajío y las de Sinaloa.
- De los 23 flujos de personas jornaleras agrícolas, desde una región hacia otra, cinco de estos salen de regiones donde el 65% o más de sus municipios son indígenas: Tulijá Tseltal Chol en Chiapas, Papaloapan en Veracruz, La Montaña en Guerrero, Sierra en Nayarit y Huasteca en San Luis Potosí.
- La mayor cantidad de personas jornaleras que se desplazan a una región diferente de la de residencia lo hacen dentro de la misma entidad. Los principales flujos se distinguen al interior de Michoacán, de las regiones Purépecha y Bajío hacia Lerma-Chapala; de la región Sur hacia la Centro en Guanajuato; y de Montañas hacia Sotavento y Papaloapan en Veracruz. Por ejemplo, la región Lerma-Chapala se distingue por las extensas superficies de cosecha² de maíz, trigo y aguacate; la Centro por maíz, sorgo y alfalfa; y Sotavento y Papaloapan por caña de azúcar, mango, limón, maíz y piña.
- Los flujos más distantes entre regiones se tratan de aquellos que conectan entidades del sur del país con el norte, por ejemplo, de la región Mixteca en Oaxaca hasta Ensenada en Baja California; de La Montaña en Guerrero a Centro-Norte en Sinaloa; y de Tulijá Tseltal Chol en Chiapas y Montañas en Veracruz a Gran Desierto en Sonora. Por ejemplo, esta última, se distingue por extensas superficies para la cosecha de: espárrago, uva, papa, alfalfa, jitomate y nuez.
- Veracruz representó un nodo regional destacado ya que se trató de la entidad al este del país que recibió más vínculos de personas jornaleras agrícolas, en particular de entidades vecinas como Oaxaca, Puebla y San Luis Potosí. Asimismo, en dos de sus regiones trabaja la mayor cantidad de personas trabajadoras agrícolas de la misma entidad.

¹ Solo se consideraron los flujos con precisión y precisión aceptable y que se realizan de una región de planeación estatal a otra.

² Con base en datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), 2020.

Nota: debido a que la información de la Muestra censal 2020 fue obtenida del 02 al 27 de marzo de ese año, la temporalidad de los flujos de personas trabajadoras agrícolas reportados en este proyecto estadístico podrían asociarse a ese lapso. Lo cual, puede no reflejar en su totalidad la movilidad (influida por los ciclos agrícolas y su nivel de informalidad) de esta población en otros periodos del año.

Reflexiones finales

Reflexiones finales

- La población **trabajadora agrícola** es uno de los grupos de población con los **ingresos más bajos**, y que realiza una de las actividades económicas de **mayor desgaste físico**, en condiciones de vida más precarias; sin embargo, es la población **jornalera agrícola** la que se encuentra en una situación de **mayor pobreza**. Ahí radica la importancia de atender a este grupo de población.
- En la población **jornalera agrícola** se incrementa la vulnerabilidad debido a que la mayoría reside en el **ámbito rural** con todas las implicaciones que esto conlleva; como la baja disponibilidad y accesibilidad a servicios y la falta de empleos. De igual forma, la **mayoría son personas indígenas** cuyas condiciones de vida históricamente han sido las de mayor rezago social, aunado a su condición **migrante**.
- Una característica intrínseca de la **población jornalera agrícola es la movilidad**, sus constantes desplazamientos hacia las zonas de empleo agrícola configura flujos de distintas magnitudes a regiones específicas del país, que muestran patrones regionales norte-sur, e intrarregionales que permiten **identificar la desigualdad territorial**.
- Por las particularidades que presenta la población jornalera agrícola es necesario mantener y fortalecer los instrumentos que posibiliten captar información suficiente para conocer la dinámica socioeconómica de este grupo de población, y así contar con la **evidencia para el diseño e implementación de políticas públicas diferenciadas**.
- La **medición de pobreza multidimensional del CONEVAL** provee información específica de las condiciones de vida de la población **jornalera agrícola**, en tres espacios analíticos: **bienestar económico** (efecto de las transferencias gubernamentales, políticas económicas); **derechos sociales** (efecto en el acceso a la salud, vivienda, educación); y, el **contexto territorial** (políticas regionales).

Lo que se mide se
puede mejorar

www.coneval.org.mx



Anexo

Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, trabajadores agrícolas, 2016-2022

Indicadores	Porcentaje				Millones de personas			
	2016	2018	2020	2022*	2016	2018	2020	2022*
Pobreza								
Población en situación de pobreza	73.9	67.8	67.4	58.0	2.1	2.0	2.1	1.7
Población en situación de pobreza moderada	52.8	47.8	44.8	39.5	1.5	1.4	1.4	1.1
Población en situación de pobreza extrema	21.1	20.0	22.5	18.5	0.6	0.6	0.7	0.5
Población vulnerable por carencias sociales	23.7	28.9	29.0	37.8	0.7	0.8	0.9	1.1
Población vulnerable por ingresos	0.9 ¹	1.1 ¹	1.1	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	1.6	2.2	2.5	3.3	0.0	0.1	0.1	0.1
Privación social								
Población con al menos una carencia social	97.5	96.6	96.4	95.7	2.7	2.8	2.9	2.7
Población con al menos tres carencias sociales	56.5	56.0	61.4	66.7	1.6	1.6	1.9	1.9
Indicadores de carencia social								
Rezago educativo	50.4	51.9	51.6	53.1	1.4	1.5	1.6	1.5
Carencia por acceso a los servicios de salud	22.8	22.4	41.7	66.6	0.6	0.7	1.3	1.9
Carencia por acceso a la seguridad social	91.3	89.7	88.3	86.6	2.5	2.6	2.7	2.5
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	26.2	25.0	22.4	22.9	0.7	0.7	0.7	0.7
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	54.4	54.8	53.0	51.7	1.5	1.6	1.6	1.5
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	32.5	34.7	34.4	30.4	0.9	1.0	1.0	0.9
Bienestar económico								
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	30.1	26.7	29.4	22.6	0.8	0.8	0.9	0.6
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	74.7	68.9	68.5	58.9	2.1	2.0	2.1	1.7

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

* Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

¹ Este indicador tiene un coeficiente de variación mayor a 15%, es decir, cuenta con menor precisión estadística, por lo que la información se debe de tomar con cautela

Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, jornaleros agrícolas, 2016-2022

Indicadores	Porcentaje				Millones de personas			
	2016	2018	2020	2022*	2016	2018	2020	2022*
Pobreza								
Población en situación de pobreza	75.5	69.7	69.7	60.5	1.8	1.7	1.8	1.4
Población en situación de pobreza moderada	53.4	48.6	45.6	40.4	1.3	1.2	1.2	0.9
Población en situación de pobreza extrema	22.1	21.1	24.1	20.1	0.5	0.5	0.6	0.5
Población vulnerable por carencias sociales	22.6	27.4	27.1	35.8	0.5	0.7	0.7	0.8
Población vulnerable por ingresos	0.8 ¹	0.9 ¹	1.0 ¹	0.9 ¹	0.0	0.0	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	1.2 ¹	2.0	2.2	2.8	0.0	0.1	0.1	0.1
Privación social								
Población con al menos una carencia social	98.0	97.1	96.9	96.3	2.3	2.4	2.5	2.3
Población con al menos tres carencias sociales	57.4	57.1	62.3	67.8	1.3	1.4	1.6	1.6
Indicadores de carencia social								
Rezago educativo	50.3	52.5	51.4	52.5	1.2	1.3	1.3	1.2
Carencia por acceso a los servicios de salud	22.9	22.4	41.9	67.7	0.5	0.6	1.1	1.6
Carencia por acceso a la seguridad social	92.5	90.4	89.4	87.6	2.2	2.2	2.3	2.0
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	26.7	25.2	22.6	22.8	0.6	0.6	0.6	0.5
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	55.9	56.2	55.1	54.1	1.3	1.4	1.4	1.3
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	32.4	35.3	34.2	30.6	0.8	0.9	0.9	0.7
Bienestar económico								
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	31.6	28.1	31.3	24.5	0.7	0.7	0.8	0.6
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	76.3	70.6	70.7	61.4	1.8	1.8	1.8	1.4

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

* Nota: para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

¹ Este indicador tiene un coeficiente de variación mayor a 15%, es decir, cuenta con menor precisión estadística, por lo que la información se debe de tomar con cautela